

LUNES
13 DE MARZO
DE 2023

AÑO CVI TOMO II,
NO. 38,540
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

DEL TORO COMPLETA EL CICLO

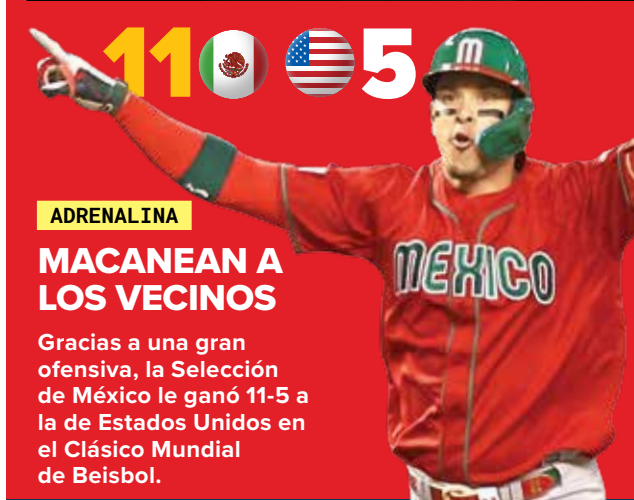
LA CINTA PINOCHO, DEL TAPATIO, SUMÓ A SU LISTA DE PREMIOS EL OSCAR A MEJOR PELÍCULA ANIMADA, MIENTRAS QUE TODO EN TODAS PARTES AL MISMO TIEMPO FUE LA GRAN GANADORA DE LA NOCHE.



ÚLTIMA OVACIÓN A UN MITO

Con un homenaje en Bellas Artes, el primer actor Ignacio López Tarso fue despedido ayer, entre aplausos de familiares, amigos y seguidores. Sus restos serán cremados hoy.

Fotos: AFP, Archivo Excelsior y Karina Tejada



11-5

ADRENALINA

MACANEAN A LOS VECINOS

Gracias a una gran ofensiva, la Selección de México le ganó 11-5 a la de Estados Unidos en el Clásico Mundial de Béisbol.

EXIGEN RESPETO A DERECHOS HUMANOS

Salen a las calles a defender al Ejército

CIENTOS DE PERSONAS marcharon en al menos 19 estados, en demanda de justicia para los soldados detenidos en Tamaulipas tras la muerte de cinco jóvenes

DE LOS CORRESPONSALES

Miles de personas marcharon ayer en ciudades de al menos 19 estados del país para externar su apoyo a los militares acusados de la muerte de cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el pasado 26 de febrero, y exigir a las autoridades respeto a los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Militares en activo y retiro, familiares y simpatizantes manifestaron su apoyo al Ejército mexicano en plazas, calles y cuarteles de la Ciudad de México, Veracruz, Tamaulipas, Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, Morelos, Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sonora, Estado de México, Baja California, Guanajuato, Durango, Puebla, Jalisco y Michoacán.

Entre las principales demandas de los manifestantes destacan el respeto a los derechos humanos de los soldados y no criminalizarlos por seguir órdenes de sus superiores.

¿Cómo es posible que un delincuente tenga más derechos que un militar?, fue uno de los cuestionamientos recurrentes en las protestas.

En la Ciudad de México se reportó el contingente más numeroso. A partir de las 9:00 horas, unos dos mil



Foto: Cuartoscuro

Cerca de dos mil personas se manifestaron en la CDMX para exigir la libertad de los militares detenidos por el asesinato de cinco jóvenes en Nuevo Laredo. La protesta se replicó en otros 18 estados.

PRIMERA

1,559

QUEJAS

y 31 recomendaciones recibió la Sedena por parte de la CNDH, entre el 1 de diciembre de 2018 y el pasado 1 de marzo. / 6

participantes que portaban pancartas y ropa de colores alusivos a los uniformes de los soldados caminaron del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

PRIMERA | PÁGINA 4

Incumplen con vigilancia a militares

La orden constitucional de formar la Comisión Bicameral que vigilará el papel de los militares en las tareas de seguridad pública, condición del PRI para que la Fuerza Armada permanentemente se mantuviera en labores de seguridad pública hasta 2028, sigue sin cumplirse.

El Legislativo tenía hasta el pasado 17 de enero para conformar la Comisión Bicameral, de acuerdo con la reforma publicada en el Diario Oficial

de la Federación el 18 de noviembre de 2022.

Pese a ello, la Cámara de Diputados eligió a tres de los siete integrantes de la instancia hasta el 14 de febrero pasado, mientras que el Senado sigue sin hacerlo y suma 55 días de incumplimiento.

Según la reforma que extendió la permanencia de los militares en las calles, la comisión analizará los informes semestrales para evaluar los resultados del uso de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública y su respeto a los derechos humanos.

— Letticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 6

MÉXICO, POTENCIA A NIVEL GLOBAL

Mejor calidad y precios detonan turismo médico

La industria creció 12.8% entre 2018 y 2023; estadounidenses, los que más viajan a nuestro país en busca de tratamiento

POR MIRIAM PAREDES

Impulsado por precios competitivos, infraestructura de calidad, una posición geográfica privilegiada, hospitalidad reconocida a nivel mundial, personal altamente calificado y hospitales acreditados ante la Joint Commission International, el turismo médico en México se ha disparado, haciendo de nuestro país una potencia en el tema a nivel global.

Entre 2018 y 2023, esta industria creció 12.8%, de acuerdo con datos de la consultora Deloitte, la cual destaca la creciente demanda de procedimientos entre pacientes originarios de naciones como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, India y Malasia.

En México, las intervenciones y tratamientos médicos que más se solicitan pueden llegar a costar entre 40 y 80% menos que en los países de origen de los turistas. Sin embargo, la diferencia de precios no es su única motivación para viajar, pues la búsqueda de tecnología avanzada y personal altamente calificado, así como una atención más humana y sin largas filas de espera son otros de los factores que destacan.

DINERO

86 CONVENCION BANCARIA

Nearshoring, un aliado de México

La relocalización de empresas debe abordarse con un enfoque social, considera Carlos Hank González, presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte.



DINERO Foto: Especial / Gráfico: Abraham Cruz

El nearshoring debe beneficiar a todos los mexicanos, no sólo a unos cuantos."

CARLOS HANK GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO FINANCIERO BANORTE

GLOBAL

Detienen a 100 por intoxicación de niñas

Autoridades iraníes arrestaron a más de 100 sospechosos de atentar contra miles de estudiantes. El Ministerio del Interior explicó que el objetivo de los atacantes sería sembrar miedo y cerrar las escuelas. / 24

DINERO

Temen que más bancos colapsen

Tras la caída de Silicon Valley Bank, especialistas alertan sobre el riesgo de que al menos otras 10 instituciones financieras de EU enfrenten el mismo problema por la presión ante el incremento de tasas de interés. / 7

PRIMERA



CIUDAD JUÁREZ

Foto: Reuters

INTENTAN DAR PORTAZO

Cerca de un millar de migrantes paralizó el puente internacional Santa Fe, en Ciudad Juárez, Chihuahua, luego de que corriera el rumor de que se les permitiría cruzar libremente a Estados Unidos. / 8



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Cecilia Soto 12
Víctor Beltrí 14

PN

POLÍTICA NACIONAL

LLAMAN A MANTENER ALIANZA. El diputado Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, afirmó que la ciudadanía exige que el PAN, PRI y PRD se mantengan juntos en la alianza Va por México rumbo a las elecciones de 2024.

— De la Redacción

INSISTEN EN QUE SEGOB TENGA CONTROL DE PADRÓN

Quieren credencial de INE impresa en papel

BERTHA ALCALDE se candidatea para dirigir al instituto, aunque no tiene experiencia

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

En su exposición de motivos para ser consejera del INE, así como en su ensayo, la aspirante Bertha Alcalde Luján propone replantear la colaboración entre la Segob y el INE para conformar el Registro Nacional Ciudadano y parafraseando a Jorge Alcocer se pronuncia por una transición del Registro Federal de Electores al Registro Nacional Ciudadano (RNC) en manos de Segob.

Propone que con elementos virtuales la credencial para votar no tenga que ser una mica, sino que pueda imprimirse en una hoja de papel con la misma validez.

En adición, considera que el plan B es la dirección correcta para lograr austeridad, y menciona que los altos funcionarios del INE deberían bajar sus sueldos para "legitimar al INE" y ganar menos que el presidente.

Propone que el INE realice trabajo de inteligencia con la Guardia Nacional para disminuir la violencia política durante las campañas; se compromete a avanzar en la agenda de género, y habla de lograr que el INE reduzca "la compra, coerción y manipulación del voto".

En su exposición de motivos explica por qué quiere ser consejera y pide que se le tome en cuenta para la presidencia del Consejo General.

SIN EXPERIENCIA

Admite que no tiene experiencia electoral, pero asegura que "mi experiencia en el mundo del derecho y del servicio público, aunados a mi capacidad de análisis, liderazgo y compromiso social ayudarán a afrontar los enormes desafíos que enfrentará el Instituto, haciendo equipo con el cuerpo de profesionales con los que ya cuenta dicha institución".

Sobre su imparcialidad, considera que ha probado durante su desempeño



Foto: Cuartoscuro

Actualmente, la credencial para votar está hecha con elementos tecnológicos para impedir que sea clonada y falsificada. En 900 módulos se atiende a los ciudadanos.

30
POR CIENTO

del presupuesto del INE se destina a la credencial para votar, debido a sus medidas de seguridad.



Propongo replantear la colaboración entre la autoridad electoral y la Segob con el fin de aprovechar la base de datos con la que cuenta el INE para conformar el RNC."

BERTHA ALCALDE
ASPIRANTE A CONSEJERA

LOS PUNTOS

- 1 Que la credencial del INE sea impresa en papel como documentos como la CURP o el acta de nacimiento.
- 2 Que la Secretaría de Gobernación le meta mano al Registro Federal de Electores, terminando con la ciudadanía del padrón.
- 3 Que los altos funcionarios del INE se bajen los sueldos "para legitimar" a la institución.

como delegada de la Secretaría de Bienestar en Chihuahua que ha trabajado por garantizar que los recursos públicos de programas sociales, no se utilicen con fines político-electorales.

LA CREDENCIAL PARA VOTAR

En su ensayo presentado ante el Comité Técnico de Evaluación, Bertha Alcalde Luján retoma las ideas de Jorge Alcocer sobre la transición del Registro Federal de Electores al Registro Nacional Ciudadano en manos de Segob.

Mientras tanto, propone "replantear la colaboración entre la autoridad electoral y la Secretaría de Gobernación con el fin de aprovechar la base de datos con las que cuenta el INE para conformar el RNC sin que se vulneren los derechos a la protección de datos personales de los ciudadanos".

Resaltó que la credencial se lleva el 30% del presupuesto del instituto con 900 módulos operados por 6 mil trabajadores por lo que propone que el código QR que ya tienen las credenciales del INE, más otros elementos virtuales permitan transitar "a un documento de identificación electoral que no tenga que ser impreso en plástico, sino que, al agregarle otros elementos de seguridad virtuales, pueda ser descargado e impreso en una simple hoja de papel y

tener la misma validez que los otros documentos oficiales ya utilizados en México".

EL PLAN B

Para Alcalde Luján, el objetivo del Plan B apunta a la dirección correcta, pero considera que su aplicación será compleja y que no se logrará "de la noche a la mañana".

Agrega que "implementar una verdadera política de austeridad, comenzando con la disminución de sueldos, ayudará no sólo a generar ahorros en presupuesto muy valioso para el país, sino que dotará de legitimidad al Instituto Nacional Electoral frente a las y los mexicanos, pudiendo destinar dicho dinero a la satisfacción de otras necesidades".

Menciona que no bastará con el recorte a Juntas Distritales, locales y personal administrativo, sino que habría que revisar otras áreas "como son el funcionamiento de la Unidad de Fiscalización y del Sistema Integral de Administración de los Tiempos del Estado, que son también muy onerosos".

En su ensayo también habla de recalculer el financiamiento de los partidos, el voto electrónico para generar ahorros, y fortalecer la facultad fiscalizadora si es que se aplica reducir financiamiento público a los partidos para aumentar el financiamiento privado.



Bitácora
del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Las Fuerzas Armadas que necesitamos

Cuestionado por una reportera en su conferencia matutina del viernes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se enredó al tratar de justificar que el Ejército haya intervenido varias conversaciones del responsable del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, **Raymundo Ramos Vázquez**, cuyo teléfono celular había sido infectado por el sistema de espionaje Pegasus, adquirido por el gobierno el sexenio pasado, pero que, a decir del propio **López Obrador**, no se ha usado en esta administración.

"Bueno, se tiene que hacer investigación, que no espionaje, que es distinto. Y el instituto de inteligencia del gobierno hace investigación, porque nosotros sostenemos que es muy importante hacer la investigación, inteligencia, para no usar la fuerza", afirmó. Y agregó: "Nada más que le quede claro: nosotros no espionamos a nadie (...) El caso que está mencionando de este defensor de derechos humanos fue aquí denunciado por un compañero de ustedes, señalándolo que tiene vínculos, presuntos vínculos con grupos de la delincuencia en Tamaulipas".

El Presidente aprovechó el intercambio para arematar nuevamente contra los medios, pero, en los hechos, confirmó lo que periodistas encontraron entre los documentos hackeados a la Secretaría de la Defensa Nacional por el grupo Guacamaya: que **Ramos** había sido espiado por militares. "Sí hay inteligencia —insistió el mandatario—, porque, si no, ¿cómo se enfrenta a los delincuentes?".

En diferentes ocasiones he argumentado en este espacio —desde el periodo del presidente **Felipe Calderón**— que dejar las labores de seguridad pública en manos de las Fuerzas Armadas, sometería al Ejército, Fuerza Aérea y Armada a un peligroso deterioro de su prestigio. Los tres anteriores secretarios de la Defensa Nacional habían expresado, en distintos tonos y en conversaciones privadas, sus reservas sobre incrementar las responsabilidades de los soldados en esas tareas, pero, lamentablemente, ninguno de ellos consiguió que su jefe —el comandante supremo de las FA— admitiera sus argumentos.

En el actual gobierno, cualquier duda en ese sentido ha quedado diluida en el mar de encomiendas que el presidente **López Obrador** ha dado a los militares. Igual que en sexenios anteriores, la participación castrense en las tareas de seguridad pública ha suplido la ausencia o mala capacitación de policías municipales y estatales.

Con la creación de la Guardia Nacional y su encuadramiento en la Sedena —violatorio de la Constitución, a decir de numerosos expertos que he entrevistado—, la intervención ha ido más allá de los antecedentes. Y eso ha dado lugar a dos situaciones muy negativas para los militares: que sean hostigados e incluso perseguidos por civiles que —por las razones que sean— resienten su presencia en sus comunidades, o que cometan abusos de fuerza en el curso de sus operaciones.

La captura de **Ovidio Guzmán**, el 5 de enero pasado, parece haber marcado un antes y un después entre un Ejército sometido a humillaciones y uno que no duda en disparar, incluso cuando no está amenazado. Así lo muestra el asesinato de cinco civiles en Nuevo Laredo, a manos de soldados, el 26 de febrero. Como ciudadano que respeta a nuestras Fuerzas Armadas y reconoce la lealtad que han tenido a las instituciones del país, no me gusta ver a nuestros soldados y marinos en ninguno de esos escenarios.

Tampoco me gusta saber que espían a los gobernados sin tener el orden de un juez. Por más desesperados que estemos con la falta de seguridad que padecemos, esa conducta claramente ilegal no se debe tolerar. No basta que se diga en la mañanera presidencial que el señor **Raymundo Ramos** tiene vínculos con delincuentes. Si existen, éstos tienen que probarse en un proceso penal. No se vale espionar y luego viriguar.

La participación de los militares en tareas de seguridad pública debe ser excepcional y acotada. Y ser sustituida cuanto antes por la de policías civiles. Ojalá soldados y marinos comprendan el riesgo que implica para ellos mismos prolongar este estado. Los necesitamos en lo suyo: la defensa del país de amenazas del exterior.

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

"Es el primer revés al plan B"

Luego de que el pasado viernes una juez otorgó la suspensión definitiva a Edmundo Jacobo y ordenó su restitución como secretario Ejecutivo se espera que hoy lunes el funcionario se reincorpore al INE, pero su función será técnica mientras esté vigente el plan B.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, consideró que este es el primer revés de muchos que se esperan en contra del plan B.

Consideró que Edmundo Jacobo es "un funcionario probo, honesto y comprometido al que el sistema electoral y la democracia le deben mucho".

— Aurora Zepeda



Foto: Cuartoscuro

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.

Pide Delgado revelar cochinito

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, retó al presidente del INE, Lorenzo Córdova, a revelar cuánto dinero se llevará al recibir su finiquito cuando termine su mandato como consejero del INE.

Lo anterior en un video difundido en su cuenta de Twitter, rodeado por decenas de morenistas.

Mario Delgado recuerda en el video que le faltan 23 días a Lorenzo Córdova en el cargo, pero sigue sin revelar "el cochinito que se pretende llevar" en su fondo de retiro y finiquito "que es dinero acumulado del pueblo de México, de los impuestos de la gente".

— Aurora Zepeda



Foto: Archivo

Mario Delgado, presidente nacional de Morena.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR

CUANDO TU DINERO RINDE TUS OBJETIVOS SE ACERCAN



Invierte en
Pagaré Altos Rendimientos
y recibe una tasa que no puedes dejar pasar.

10.80%
de rendimiento a **28 días.**

Contrata en tu sucursal o Banorte Móvil.

Promoción válida del 08 de marzo al 30 de junio del 2023. **Tasa de interés fija anual 10.80%, GAT Nominal 11.36%, GAT Real 6.31% antes de impuestos** para un plazo de 28 días. Calculada al 02 de marzo del 2023. Vigente al 30 de junio del 2023. Para un monto de inversión de \$500,000 pesos, para fines informativos y de comparación exclusivamente. La **GAT Real** es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. La **Ganancia Anual Total (GAT)** puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días. **Tasas anuales brutas. Tasas expresadas antes de impuestos.** Sujeto a cambios sin previo aviso. Aplican restricciones. Monto protegido hasta por 400 mil UDIS, por persona, por Institución, www.ipab.org.mx. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

MILES SALEN A PROTESTAR EN AL MENOS 19 ESTADOS

Toman calles a favor del Ejército

EXIGEN CLARIDAD al gobierno federal respecto de las detenciones de soldados por la muerte de 5 jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas

DE LOS CORRESPONSALES nacional@gmm.com.mx

Miles de militares en activo, soldados en retiro, familias y simpatizantes salieron a las calles de al menos 19 estados para manifestar su apoyo al Ejército mexicano, luego de los hechos donde soldados fueron acusados de la muerte de 5 jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el pasado 26 de febrero.

Las movilizaciones se concentraron principalmente en Ciudad de México, Veracruz, Tamaulipas, Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, Morelos, Hidalgo, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sonora, Edomex, Baja California, Guanajuato, Durango, Puebla, Jalisco y Michoacán.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Juvenal Arias, un exmilitar que trabajó en el Ejército por 23 años, dijo que los militares "no son delincuentes".

"Mis compañeros no andan delinquiendo, andan trabajando, porque no actuamos a modo propio, estamos actuando en cumplimiento de órdenes", expuso.

En Oaxaca, unas 100 personas participaron en la protesta a la que asistieron amigos y familiares de soldados de la región vestidos con playeras verdes y camisolas militares, la cual ocurrió en las instalaciones de la 28a. Zona Militar.

"Necesitamos que haya justicia, que el Presidente actúe con firmeza para que estos 4 soldados salgan libres porque ellos están actuando por la seguridad del pueblo", dijo Martha García, quien es familiar de un oficial del Ejército.

Con poca convocatoria, en Morelia, Michoacán, civiles se reunieron a las puertas del 12vo. Batallón de Infantería.



Desde mi punto de vista, desde esta administración el comandante supremo ha vulnerado los derechos de los militares."

EDITH GONZÁLEZ
MANIFESTANTE

Los niños, hombres y mujeres, poco menos de un centenar, llegaron hasta las puertas del Cuartel de la 21a. Zona Militar a la cual perteneció el 12vo. Batallón, con pancartas y vestidos con colores alusivos al uniforme de las fuerzas castrenses, externaron su apoyo a los soldados mexicanos con consignas como: "Soldado amigo, el pueblo está contigo"; "Apoyo total al Ejército nacional", entre otras.

Un contingente de 50 personas salieron a las calles de Toluca a defender al Ejército.

Desde la Glorieta del Águila sobre Paseo Colón salió el contingente conformado por personas de la tercera edad, jóvenes, niños y mascotas hasta llegar al Palacio de Gobierno estatal.

"Desde mi punto de vista, desde esta administración el comandante supremo ha vulnerado los derechos de los militares, ha puesto relevancia o le ha dado prioridad a los derechos de los delincuentes y no



CDMX
Cientos de militares, soldados en retiro, familiares y simpatizantes marcharon por las calles de la Ciudad de México para exigir respeto a los integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional. Durante la movilización llevaron una manta con la leyenda "Siempre leales".



En diferentes puntos del país miles de mexicanos salieron a apoyar al Ejército mexicano.



En la CDMX la mayor presencia

Amigos y familiares de elementos activos del Ejército mexicano se concentraron en el Ángel de la Independencia en protesta por la detención de los militares que participaron en los hechos donde 5 jóvenes murieron el pasado 26 de febrero en Nuevo Laredo Tamaulipas.

Después de las 9 de la mañana, el contingente de unas 2 mil personas, la mayoría portando el color verde olivo y vestimenta camuflada, caminaron por Paseo de la Reforma en ruta hacia el Zócalo de la Ciudad de México.

"No es posible que los delincuentes tengan mejores y mayores derechos que los militares que descuidan a su familia, ganan poco, sufren", dijo Alejandra Segura, una profesora.

El grupo, conformado también por numerosos militares en retiro, avanzó portando grandes pancartas y gritando

lemas como "¡Soldado, amigo, el pueblo está contigo!".

A mediodía, la marcha arribó a la plaza de la Constitución; el contingente de amigos familiares y ciudadanos que apoyan a las fuerzas armadas se colocaron frente a Palacio Nacional para expresar su sentir ante la situación de los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional.



No es justo que por realizar su trabajo estén ahorita en una corte federal, que estén bajo prisión. Hay ocasiones que no llegan a ver a su familia medio año."

CLAUDIA
PARIENTE DE MILITAR

"Estamos aquí manifestándonos en apoyo al Ejército, porque nosotros sentimos que es una injusticia en que las personas la máxima autoridad que tenemos en nues-

tro país como mexicanos y creo que es indispensable que se les respeten su derechos humanos a ellos como personas, que ellos por realizar su trabajo ahorita están presos", afirmó la manifestante Claudia Villegas.

Señaló que las jornadas de los militares son extremas, además de que piden que sean respetados ya que ellos están cumpliendo con una misión que es salvaguardar a la nación.

"Hay ocasiones que no llegan a ver a su familia, tres meses o medio año; ¿qué pasa? Llegan con los pies destrozados con las rodillas destrozadas, las uñas de los pies casi sangrando porque así llega mi familiar, así llega él, llega cansado, llega muy desgastado no duermen prácticamente y creo que no es justo si ellos dando el desgaste físico tanto que hacen por México", comentó Claudia, familiar de un militar en activo.

Los inconformes recordaron y comentaron parte de esos videos difundidos en las redes sociales, señalando

que en algunos de ellos se observaron agresiones hacia los elementos del Ejército mexicano; argumentaron que hay injusticia para los efectivos castrenses.

"No es justo que por realizar su trabajo estén ahorita en una corte federal, que estén bajo prisión", señaló Claudia.

Los familiares de los militares activos de las fuerzas armadas solicitan a las autoridades que el Ejército sea respetado ya que son una parte fundamental para darle seguridad pero sobre todo son quienes dan la vida por México.

"Esa marcha que están convocando tiene propósitos nada justos, sanos, que supuestamente es para defender al Ejército. No. Y que nadie se deje engañar, que eso puede estar inclusive promovido por la misma delincuencia", dijo el mandatario el pasado viernes.

"No es posible que nuestro Presidente diga que nosotros somos criminales", replicó el soldado Segura.

— Ricardo Vitela y AFP

de los militares, entonces ese es el motivo por el que yo esté aquí manifestando mi apoyo al Ejército", dijo Edith González, ciudadana de Toluca.

En diferentes ciudades de Guanajuato, familiares y amigos de integrantes del Ejército marcharon, aunque con poca asistencia, llegando a no más de 100 personas.

En Torreón, Coahuila, hubo poca respuesta para que familiares de militares y otras personas se manifestaran.

Fue en el 33 Batallón de Infantería donde se esperaba un nutrido grupo de personas, pero sólo respondieron a la

convocatoria alrededor de 20. La Sexta Zona Militar de Saltillo también estaba convocada para mostrarse a favor del personal de la Sedena, pero no se concretó.

Unas 30 personas, mujeres y niños principalmente, vestidos con los colores verdes y café al estilo del camuflaje, con banderas de México, se manifestaron por fuera del cuartel de la 4ta Zona Militar en Sonora, para mostrar su respaldo a los soldados de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En Xalapa, Veracruz, se sumaron a la manifestación nacional en solidaridad por lo

ocurrido con los soldados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y lo que deben enfrentar ante la lucha contra la delincuencia.

"Es injusto que después de acabar con unas lacras todavía los encierren, yo creo que no debe de ser. Debe haber una atención a los compañeros militares, porque la gente no sabe el servicio que nos dan: en desastres naturales están presentes", aseguró uno de los reunidos.

Familiares de militares y sociedad civil marcharon en Cuautla y Cuernavaca.

En Cuernavaca, se reunieron los manifestantes en el

crucero de El Vergel y marcharon hacia la 24a. Zona Militar, donde lanzaron consignas a favor de los soldados y pidieron al Presidente no discriminarlos.

EL DATO

Motivo
Los manifestantes pidieron respeto para las Fuerzas Armadas, luego de la detención de soldados implicados en la muerte de 5 jóvenes en Tamaulipas.

En Cuautla, se reunieron en el exterior de las instalaciones del 5o Regimiento Mecanizado ubicado en avenida Progreso de la colonia 5 de Febrero en Cuautla, para marchar hasta el zócalo del municipio.

Habitantes del municipio de Ciudad Victoria y Tampico, Tamaulipas, se apostaron en las afueras de los cuarteles del Ejército mexicano para mostrar su apoyo y protestar por la detención de cuatro oficiales en Nuevo Laredo al acusarlos de darle muerte de 5 personas con sus armas de cargo dentro de un patrullaje.

"Estamos reunidos en apoyo para solicitar que se tome en cuenta de que son personas como nosotros y esto es a raíz de lo sucedido en la frontera", dijo Irma "F".

"¿Dónde quedaron los derechos de nuestros esposos? ¿Cómo va a ser posible que un delincuente tenga más derechos que un militar? Y no nada más protestamos por lo de Nuevo Laredo, sino tiempo atrás".

Familiares de militares en activo, militares en retiro y sociedad civil se manifestaron afuera de las instalaciones de la 14a. Zona Militar a favor del Ejército y para exigir la liberación de los militares detenidos y vinculados a proceso tras la muerte de cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

"Yo nada más quiero hacerle una pregunta al comandante supremo de las Fuerzas Armadas, si así defiendes a tu personal, ¿yo qué puedo esperar como pueblo?", dijo Silvia, una de las manifestantes.

19
ESTADOS

registraron protestas por parte de militares y simpatizantes, contra detenciones.

En favor de los soldados, familiares de militares realizaron una protesta pacífica en el exterior de las instalaciones del Campo Militar en Nuevo León.

Los manifestantes estuvieron encabezados por Jesús García, quien dijo que exigen una investigación a fondo en el caso de los hechos en los que se vieron involucradas las fuerzas castrenses para deslindar responsabilidades.

En Pachuca inició la concentración de la 18a. Zona Militar, ubicada en la colonia Venta Prieta, para posteriormente tomar el bulevar Felipe Ángeles y realizar una marcha de casi seis kilómetros hasta la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

Chilpancingo, Iguala y el Ticui fueron escenarios de protestas en Guerrero para exigir la liberación de los militares detenidos por el caso Tamaulipas.

En Tijuana, Baja California, integrantes y familiares de la Asociación de Militares, Exmilitares y Personal en retiro se reunieron en el Cuartel Morelos de dicha ciudad como parte de las acciones de apoyo al Ejército mexicano tras los hechos registrados en Nuevo Laredo.

En la Ciudad de México un contingente de 2 mil personas marchó del Ángel de la Independencia al zócalo capitalino.

Las marchas también se relizaron en Durango, Puebla y Jalisco.

— Con información de Pedro Tonantzin, Lourdes López, Roxana Aguirre, Alfredo Peña, Karla Méndez, Acacely Garza, Emmanuel Rincón, Gaspar Romero, Patricia Briseño, Rolando Aguilar, Daniel Sánchez, Dalila Ramírez, Arturo Salinas, Miguel García, Andrés Guardiola, y Alma Guidño

PASEO CINCO DE FEBRERO

SI VIENES A QUERÉTARO, ¡PREPÁRATE!

Por obras en la **Av. 5 de Febrero**,
HABRÁ DESVIACIÓN DE CARRILES,
desde Tlacote a Zaragoza,
en sentido a México.



Planea tu viaje y utiliza vías alternas.

Infórmate: queretaro.gob.mx/p5f

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



INCUMPLE MANDATO CONSTITUCIONAL

Olvida Senado vigilar a militares

EL PODER LEGISLATIVO tenía un máximo de 60 días para integrar la Comisión Bicameral una vez publicada la reforma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar del compromiso público de Morena para lograr el respaldo del PRI, a fin de hacer una realidad que la Fuerza Armada permanente se mantenga en labores de seguridad pública hasta el año 2028, el Senado ha incumplido la orden constitucional de formar la Comisión Bicameral que vigilará el papel de los militares en las tareas de seguridad pública.

De acuerdo con el decreto de reforma constitucional publicado el 18 de noviembre del 2022 en el *Diario Oficial de la Federación*, el Poder Legislativo federal tenía un máximo de 60 días para integrar la Comisión Bicameral, es decir, el 17 de enero del 2023 debió estar integrada.

Sin embargo, fue hasta el 14 de febrero del 2023 que la Cámara de Diputados eligió a 3 de los 7 integrantes de la Comisión, en una relación de un diputado federal por cada grupo parlamentario, pero el Senado no lo ha hecho, es decir, suma 55 días de incumplimiento.

La reforma al artículo Quinto Transitorio de la reforma constitucional que creó la Guardia Nacional, a fin de permitir que la Fuerza Armada Permanente se mantenga en tareas de seguridad pública hasta el 2028 fue aprobado con el voto del PRI y el bloque oficialista que encabeza Morena, dado que se trata de una iniciativa que nació en el seno de la bancada priista en la Cámara de Diputados.

La polémica desatada por esa decisión del PRI de ayudar a Morena generó que la reforma fracasara en su intento de aprobarla en el Senado, luego que el priista Mario Zamora se negara a respaldarla, mientras Morena no aceptaba las propuestas de modificación para obligar a las Fuerzas Armadas a rendir cuentas ante el Poder Legislativo Federal.

Así, Morena y el gobierno federal aceptaron las modificaciones hechas por el PRI y a las cuales se sumó el PRD, por lo que dos de los tres senadores perredistas votaron con priistas y el bloque oficialista.

“El Ejecutivo federal presentará al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de la facultad anterior, proporcionando los indicadores cuantificables



Foto: Especial

El 4 de octubre de 2022, el pleno del Senado de la República aprobó, con cambios, la reforma al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, para extender hasta 2028, la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

RECUESTO SEXENAL

Recibe Sedena 31 recomendaciones y mil 559 quejas por parte de la CNDH

La recepción de expedientes va en incremento a partir de 2020, según información oficial

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Desde el 1 de diciembre de 2018 y hasta el pasado 1 de marzo, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) había recibido 31 recomendaciones y mil 559 notificaciones de queja, por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Informes de la Dirección General de Derechos Humanos de la dependencia federal establecen que en lo que va de la presente administración, en ambos rubros, la recepción de expedientes va en incremento a partir de 2020.

En relación con las quejas en la materia, en contra de la actuación de personal de Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, de los mil 550 expedientes recibidos, se han resuelto mil 226, el 79 por ciento.

Durante diciembre de 2018, en el primer mes del sexenio se emitieron 15 quejas por parte de la CNDH, los que se resolvieron en su totalidad.

En 2019, la Sedena registró la recepción de 421



Foto: Cuartoscuro

La Secretaría de la Defensa Nacional recibió 383 expedientes en 2021.

quejas en materia de derechos humanos, de las que se han resuelto 404 expedientes y quedan pendientes 17.

Para el año siguiente la CNDH turnó a la dependencia 276 expedientes de queja, de los cuales 252 están reportados como concluidos, con 24 pendientes.

La cifra de quejas en materia de derechos humanos se incrementó a 383 expedientes en 2021, con 320 concluidos y 63 pendientes de resolución.

El año pasado, la Sedena reportó la recepción de 388 expedientes de queja, cifra que representa una disminución de 7.8 por ciento en relación con 2019, pero es un incremento de 40.5 por ciento en relación con 2020.

De las 388 quejas que se presentaron por la

actuación de personal del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, la Sedena reportó que se han resuelto 233 y quedan pendientes 155. En lo que va del presente año, hasta el pasado 1 de marzo, la dependencia ha recibido 67 quejas, de las cuales se han resuelto dos casos.

En materia de los 31 expedientes de recomendación, enviados por la CNDH, por la actuación del personal militar, en lo que va de la presente administración, todos se encuentran pendientes de resolver.

En diciembre de 2018 fueron dos recomendaciones, en el primer año completo de la presente administración fueron cuatro expedientes, cinco en 2020 y cuatro en 2021.

Para el año pasado la cifra se triplicó en relación con cada año anterior, al llegar a las 15 recomendaciones, y en lo que va de 2023 ya se presentó el primer expediente en la materia.

Precisa que “para el análisis y dictamen de los informes establecidos en el párrafo anterior, en un plazo no mayor a 60 días, contados

a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, y hasta la conclusión del plazo señalado en el primer párrafo, se integrará una comisión bicameral, en los términos que acuerden los órganos de dirección política de las Cámaras del Congreso de la Unión”.

CONVOCATORIA

Explica que “la comisión se reunirá cada que la convoque su directiva; para la emisión del dictamen semestral convocará, si así lo requiere, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina. El dictamen explica que evaluará el cumplimiento de las condiciones establecidas en el primer párrafo del presente artículo para la participación de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública y deberá señalar aquellas entidades federativas donde deje de ser requerida la presencia permanente de las Fuerzas Armadas en esas labores.

“Asimismo, contendrá las recomendaciones que contribuyan al cumplimiento del plazo establecido en ese mismo párrafo.

La Comisión Bicameral remitirá a cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión los dictámenes semestrales, para su discusión y aprobación. Una vez aprobados se remitirán al Ejecutivo Federal, el que deberá informar de la atención que brindó a las recomendaciones emitidas”, ordena.

El primer informe que el gobierno federal deberá entregar al Poder Legislativo Federal para dar cuenta de las acciones que asume la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública en todo el país deberá realizarse en el mes de mayo, a más tardar el 19, que es cuando se cumple el plazo máximo de seis meses fijados por la propia Constitución y la Comisión Bicameral deberá estar en funciones previas.

DURANGO

Mueren 2 soldados en accidente

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

GÓMEZ PALACIO.— Luego de protagonizar un accidente en la carretera de Gómez Palacio, de Durango a Jiménez, Chihuahua, fallecieron dos militares.

El percance vial sobrevino alrededor de la 01:30 horas de este domingo a la altura del kilómetro 38 de la vía de comunicación.

De acuerdo con la versión del trailer Fernando de 53 años, el conductor de un automóvil Nissan invadió carril, proyectándose contra la pesada unidad, falleciendo dos de los militares.

EL DATO

Lo que viene

Esta semana se prevé que la Corte discuta la anulación de diversas fracciones de 29 artículos de los códigos de Justicia Militar y de Procedimientos Penales.

El auto Sentra fue arrastrado varios metros, saliendo el tráiler de la cinta asfáltica.

Al arribar, los cuerpos de auxilio encontraron al interior los cuerpos de los infortunados, por lo que solicitaron la presencia del gabinete de la Fiscalía General del Estado.

Los militares muertos fueron identificados como Erasmo H.G y Julio Adrián R.CH y sus cuerpos trasladados al Semefo para la necropsia de ley.

El pasado 9 de marzo, un elemento del Ejército murió cuando su patrulla fue atacada por civiles armados en San Luis Potosí. Las fuerzas federales lograron repeler la emboscada, abatiendo a seis sicarios.



Foto: Cuartoscuro

Los militares enfrentan diferentes riesgos en campo.

ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL INE

Revelan anomalías en el examen

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Miguel Ángel Lara Otaola, especialista en Evaluación de la Democracia y aspirante a ser consejero del INE, detalló algunas presuntas irregularidades durante el examen que llevaron a cabo los aspirantes a integrar el INE la semana pasada en la Cámara de Diputados.

Entre las posibles fallas detectó que el sistema de cómputo utilizado (tablets) no funcionó adecuadamente y



Foto: Especial

Miguel Ángel Lara Otaola (der.) aseveró que quienes llegaron al INE deben ser personas libres de cualquier sospecha o duda.

en su caso durante el examen falló al menos 6 veces.

Las preguntas incluidas no fueron elaboradas por una institución académica, por especialistas en evaluación.

“Esto quiere decir que no hubo una revisión experta donde se haya cuidado el fraseo, el vocabulario y el contenido de la opción múltiple. Por tanto, hubo ambigüedad.”

Afirmó que buena parte de las respuestas oficiales o no son correctas o admiten otras opciones o están sujetas a interpretación.

“¿Por qué en los 90 las propuestas de educación para construcción ciudadana en México no se relacionan con derechos humanos?”

EL DATO

Sobre el examen

Lara afirmó que en una prueba como esta deben primar la certeza, la transparencia y la objetividad. Lo anterior demuestra que no fue el caso.

Los reactivos son:

a) Porque eran actividades puntuales y centradas en la observación electoral.

b) Porque no existían experiencias de trabajo en ninguno de esos sentidos.

c) Debido a que las organizaciones se encontraban

divididas por percepciones políticas.

d) Porque no se consideraba de importancia el tema.

Lara dijo que la pregunta es completamente subjetiva y que admite más de una respuesta: “¿En qué texto básico de derechos humanos o electoral tendría que haberse podido estudiar eso?”

Otro ejemplo es: “La democracia participativa se practica en procesos como: presupuestos ciudadanos, opinión pública, mecanismo electorales, plebiscitos y referendums”.

Dijo que aquí pueden ser dos respuestas: plebiscitos y referendums y presupuestos ciudadanos.

BAJA CALIFORNIA

Sheinbaum pide lucha por igualdad

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

A pesar de que cada vez hay más mujeres en la política y entodos los ámbitos profesionales, "en el México de hoy tenemos que seguir luchando por la igualdad, por la democracia, por las libertades, y en el casode las mujeres, seguir luchando por la igualdad", expresó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia magistral en la Ciudad de Mexicali, ante 6 mil 500 personas, Sheinbaum habló de que la lucha

por la igualdad: "Quiere decir que cualquier niña, cualquier joven, tiene derecho a cumplir sus sueños, que no hay nada, absolutamente nada que impida que hoy en este salón hay una mujer gobernadora, que haya presidentas municipales, que haya diputadas".

Y las generaciones actuales deben continuar la lucha para que cualquier niña, sea del estrato social que sea, del origen étnico que sea, "pueda ser ingeniera, pueda ser abogada, pueda ser lo que desee, pueda ser presiden ta



En el México de hoy tenemos que seguir luchando por la igualdad, por la democracia, por las libertades."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CMDX

municipal, pueda ser diputada, gobernadora".

En la conferencia magistral en Baja California, la jefa de gobierno expuso que



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum dijo que en México se vive un momento muy especial porque 9 estados son gobernados por mujeres.

"estamos en un momento muy especial de la vida pública. Fíjense, hoy somos 9 gobernadoras en el país al mismo tiempo, ¿saben

cuántas gobernadoras había habido de 2018 hasta el México Independiente? ¿En total de mujeres gobernadoras? Seis gobernadoras, y hoy

somos 9 gobernadoras al mismo tiempo".

Las cifras de mujeres gobernadoras y presidentas municipales seguirán aumentando, afirmó la jefa de gobierno.

Pero reconoció que al mismo tiempo que las mujeres han ganado terreno en todos los ámbitos de la vida, se ha incrementado la violencia que sufren.

"No queremos que haya violencia hacia las mujeres, queremos que se erradique la violencia de feminicidios. Y hay que hacer políticas para que se erradiquen los feminicidios, la violencia en general, que tiene que ver con la atención a las causas y con cero impunidad a los feminicidios" afirmó.



Foto: Especial

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.

PIDE ESCUCHAR A EU

Lamenta PAN cifra de homicidios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que en el gobierno federal de Morena México registra el mayor número de muertos por hechos violentos, al llegar a 150 mil los homicidios dolosos, "un lamentable récord" y pidió que se retome la colaboración con las agencias anticriminales de Estados Unidos.

"Le guste o no, López Obrador tiene que reconocer que hoy en México hay más muertos que nunca. Con el gobierno morenista México se acerca a los 150 mil homicidios dolosos por la violencia criminal, un lamentable récord histórico respecto a los anteriores gobiernos, comparando periodos iguales, con una cifra de dos mil 351 homicidios dolosos en promedio cada mes, que son mil más que en el sexenio de Calderón al que tanto crítico", aseguró el líder panista.

EL DATO

Contexto

Marko Cortés aseveró que en Estados Unidos saben muy bien que los resultados de este gobierno son mucho peores que en el pasado.

Mediante su comunicado de prensa dominical, dijo que "en Estados Unidos, de acuerdo con las estadísticas oficiales, entre 2019 y 2021 hubo 269 mil 128 decesos por sobredosis de drogas, sin contar homicidios dolosos relacionados con venta y tráfico de las mismas".

Resaltó que "López Obrador no cumple con su principal obligación de garantizar la seguridad a los mexicanos, no escucha a la gente que tiene como principal exigencia poder vivir en paz, pero por su propio bien, por lo menos debería escuchar lo que dicen el fiscal general de EU, Merrick Garland y la directora de la DEA, Anne Migram".

FESTEJAMOS 80 AÑOS Y TE QUEREMOS EN ESTA GRAN FIESTA

¡TE ESPERAMOS!

80 ANIVERSARIO

HIPODROMO DE LAS AMERICAS
CIUDAD DE MEXICO
VÍVELO A TU MANERA

MÚSICA EN VIVO **25 DE MARZO**
Y MUCHA DIVERSIÓN **SÁBADO**

ABRIMOS PUERTAS
VIERNES Y SÁBADO 7:00 P.M. / DOMINGO 1:00 P.M.

HIPODROMO.COM.MX

HipodromoDeLasAmericas hipodromomex

www.grupocodere.com

Permiso SEGOB DGG-SP/460/97

SENADO DE LA REPÚBLICA

Analizarán reforma a derechos de autor

Prevén que el martes inicien ante la oposición de grupos económicos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

En medio de una intensa presión de diversos grupos económicos, la Comisión de Economía del Senado inicia esta semana el análisis de una reforma para que los desarrolladores tecnológicos paguen derechos de autor.

Uno de los senadores que firmaron la iniciativa, Ricardo Monreal, explicó que el Senado escuchará a todas las voces, pero de ninguna manera se renunciará a legislar en ese tema.

Los desarrolladores aseguran que esta reforma implica un nuevo cobro para los mexicanos, pero la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura plantea que “este derecho de remuneración se ha establecido en más de 70 países, en muchos de los cuales el costo de los dispositivos es menor en comparación con los vendidos en México.”

“La remuneración compensatoria existe para retribuir a los titulares por las cantidades que deberían percibir y no reciben por esas copias hechas sin su autorización.”

“Los autores son profesionales que se dedican a la creación de contenidos que benefician a toda la cadena de comercialización, importación y distribución de dispositivos electrónicos cuyo valor de mercado es proporcional a su capacidad de uso y reproducción de contenidos”, asegura Quetzalli de la Concha, presidenta ejecutiva de la coalición.

La semana pasada, la Comisión de Economía del Senado tenía previsto iniciar el análisis del tema, pero la insistencia de los grupos económicos que se oponen a la reforma llevó a postergar el análisis para esta semana; la Comisión analizará el tema este martes, a partir de las 10 horas.

En diciembre pasado, **Excelsior** informó que la presión que ejercen los cabilderos de empresas desarrolladoras de tecnología generó molestia entre los senadores morenistas, al grado de quejarse con la Mesa Directiva, porque hasta en las áreas privadas de comida de los legisladores los buscaron para solicitarles que no aprueben la reforma que permitirá a los autores y compositores cobrar por los derechos de autor a los desarrolladores.

Durante la última semana de trabajo del periodo ordinario, el presidente del Senado, Alejandro Armента realizó una reunión de trabajo con los presidentes

de todas las comisiones del Senado, a fin de hacer una valoración del trabajo realizado durante el año y los pendientes.

De acuerdo con el relato obtenido con algunos de los participantes en la reunión, senadores de Morena se quejaron por la presencia de cabilderos en las áreas que sólo son para los senadores, incluso aseguraron que se sienten acosados por la insistencia de quienes buscan que no se apruebe una iniciativa presentada por los coordinadores de Morena, Ricardo Monreal; del PRI, Miguel Ángel Osorio y del PRD, Miguel Ángel Mancera.

La propuesta de los coordinadores parlamentarios dispone que “el pago de la remuneración compensatoria por reproducción será cubierto, de manera



Los autores son profesionales que se dedican a la creación de contenidos que benefician a toda la cadena de comercialización, importación y distribución de dispositivos electrónicos.”



La remuneración compensatoria existe para retribuir a los titulares por las cantidades que deberían percibir y no reciben por esas copias.”

QUETZALLI DE LA CONCHA
PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COALICIÓN

indistinta y solidaria, por los fabricantes o importadores de aparatos, dispositivos, soportes tecnológicos o cualquier otro que permita la copia o reproducción sonora, visual o audiovisual de obras conocidas o por conocerse, y será efectiva a través de la sociedad de gestión colectiva que corresponda.

“El Instituto Nacional del Derecho de Autor establecerá anualmente las tarifas correspondientes conforme al procedimiento previsto en el Artículo 212 Bis de esta Ley. Por ningún motivo, la remuneración compensatoria por reproducción podrá trasladarse a los precios que pagan los consumidores finales de los productos”, dice.

70

PAÍSES

con derecho de remuneración; en varios, el costo es menor comparado con México.



Foto: Reuters

Migrantes intentaron cruzar mientras participaban en una protesta en el puente Internacional Santa Fe, para pedir asilo en Estados Unidos.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

Estados Unidos cierra cruce por migrantes

ENGAÑADOS POR UN SUPUESTO paso libre, cerca de seis horas buscaron atravesar por el Puente Santa Fe

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

Migrantes de varias nacionalidades, principalmente venezolanos, se concentraron ayer en el puente Internacional Santa Fe, o Puente Libre, en Ciudad Juárez, ocasionando que el gobierno de Estados Unidos cerrara el cruce y restringiera el paso de otros cruces fronterizos.

Al parecer, los migrantes fueron engañados por personas no identificadas, quienes les avisaron que el gobierno de EU permitiría el cruce libre ese día, con la intención de generar un conflicto internacional.

Alrededor del mediodía, entre 800 y mil migrantes llegaron al Puente Santa Fe, en Ciudad Juárez, y amenazaron con cruzar a Estados Unidos, por la zona de El Paso, Texas, por lo que las autoridades de la patrulla fronteriza cerraron el cruce, con apoyo de la Guardia Nacional estadounidense.

La presencia de los migrantes en el cruce fue de cerca de seis horas, tiempo en que se suspendió el paso



La presencia de migrantes en el cruce fue de cerca de seis horas y suspendieron el paso en otros puentes.



EL DATO

El hecho

Autoridades de la patrulla fronteriza cerraron el cruce, con apoyo de la Guardia Nacional estadounidense ante la protesta de migrantes de varias nacionalidades, principalmente venezolanos, que intentaron cruzar por la zona de El Paso, Texas.

a EU y se restringió severamente en otros puentes.

Los migrantes se quejaban de la lentitud del gobierno estadounidense para dejarlos cruzar, y dijeron que hombres desconocidos les aseguraron que ayer les dejarían cruzar de manera libre

para trabajar en Estados Unidos, situación que fue falsa.

Hubo un momento de tensión cuando los migrantes intentaron cruzar violentamente y jalaban los alambres de navaja y estuvieron a punto de confrontar a los policías de la Border Patrol y de la

Guardia Nacional, pero finalmente desistieron.

Desengañados y frustrados, los migrantes se retiraron de su manifestación cerca de las 19:00 horas, sin que se dieran mayores confrontaciones, salvo las verbales.

AGILIZARÁN TRASLADOS

Médicos Sin Fronteras atenderán en Chiapas

Centrarán sus servicios en migrantes del Centro y Sudamérica que buscan llegar a EU

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TAPACHULA, Chis. — La Organización Médicos Sin Fronteras focalizará los servicios médicos durante el ingreso y tránsito de migrantes de diversas nacionalidades,

provenientes de Centro y Sudamérica hacia el estado de Chiapas con miras a llegar a los Estados Unidos.

La gran mayoría ingresa a territorio mexicano de forma irregular.

Durante un encuentro con representantes del Instituto Nacional de Migración en Chiapas y Médicos Sin Frontera se establecieron las bases para mantener la comunicación y coordinación para agilizar los traslados médicos que permitan de ser necesario



Foto: Especial

Personal del Instituto Nacional de Migración en Chiapas y Médicos Sin Fronteras acordaron atención especial en la entidad.

otorgar atención especial en otra entidad.

Por lo que se priorizará el derecho a la salud de las personas en contexto de movilidad humana por

encima de su condición migratoria, lo que favorece, a la vez, mecanismos eficaces para la regularización de su estancia conforme a la normatividad vigente.



Foto: Elizabeth Velázquez

La Comisión de Economía del Senado tenía previsto iniciar el análisis del tema, pero se pospuso para esta semana.

EN 2022 PENSIÓN INCREMENTÓ 25 POR CIENTO

Tarjeta Bienestar, un derecho: Montiel

Los programas sociales no deben tener un uso electoral, sostuvo la titular de la dependencia

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, expresó que, “a propósito de los tiempos electorales que vienen aquí en el Estado de México, estos programas sociales no deben de tener un uso electoral, eso ya es un delito propuesto por nosotros: estos programas por

eso son derechos, porque no les pueden decir ‘si me apoyas te lo doy y si no, te lo quito’”.

Así lo dijo en Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, durante la entrega de tarjetas de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Montiel insistió en que la tarjeta es “un derecho y si alguien llega y les dice eso –si los amenazan con quitarles la tarjeta– les dicen ‘no, el Presidente lo convirtió en un derecho y nadie me lo puede quitar porque nosotros hemos trabajado y esto nos lo hemos ganado porque hemos

construido a México entre todos”.

La funcionaria expresó que el monto de la pensión se incrementó en 25 por ciento en 2022, y otro 25 por ciento en este 2023.

“Ustedes como son nuevos derechohabientes pues ya van a entrar recibiendo 4 mil 800 pesos bimestrales, pero el próximo año van a recibir aproximadamente 6 mil pesos porque también habrá incremento del 25 por ciento, entonces aquí de lo que se ha tratado es cómo invertir más en la gente no en el gobierno”, expresó Montiel.



El próximo año van a recibir aproximadamente 6 mil pesos porque también habrá incremento de 25 por ciento.”

ARIADNA MONTIEL
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Expuso que “antes se pensaba que el pueblo estaba para el gobierno, y no era así, trabajamos con austeridad y hacemos muchas tareas: no nos pagan por una, sino por muchas y nos sentimos muy orgullosos y muy contentos”.



Foto: Especial

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, estuvo en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, en la entrega de tarjetas para adultos mayores.



Foto: Especial

El Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez, entre la lista de los que destacan.

SECRETARÍA DE SALUD

Entre los mejores, cuatro hospitales

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

La lista anual Los mejores hospitales del mundo 2023, publicada por Newsweek y la firma global Statista, incluyó cuatro unidades médicas de la Secretaría de Salud.

El Hospital General Dr. Manuel Gea González se ubicó en el lugar número 8.

El Hospital General de México (HGM) Dr. Eduardo Liceaga, en el sitio 11, de un total de 58 seleccionados en nuestro país.

El Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez (HIMGF) y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) fueron clasificados como unidades de especialidad.

“Cabe destacar que hace tres años el INCMNSZ fue la primera institución pública de salud de México que la firma global de datos Statista incluyó en su lista de mejores hospitales a nivel internacional. Desde entonces hasta la fecha ha formado parte del grupo de unidades médicas con la más alta calificación”, informó la Secretaría de Salud.

Y añadió que este año seleccionaron 250 mejores hospitales de dos mil 300 evaluados en todo el mundo.

“Por primera vez se implementó el índice de evaluación Patient-Reported Outcome Measures (PROMs por sus siglas en inglés), que consiste en la aplicación de cuestionarios a pacientes para medir su percepción de bienestar funcional y calidad de vida.

“Cada hospital obtuvo un puntaje sólo comparable entre sus pares en el mismo país. La mayor calificación en el mundo se determinó por el número de recomendaciones internacionales que recibió en la encuesta y su rango nacional”.



30 años
SEIEM

Estudia una licenciatura en las instituciones de educación superior de SEIEM

Infórmate:



www.seiem.gob.mx



@SEIEM_



@SEIedomex



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Con EU, atrapados por la narrativa

• En México, el consumo de drogas ha crecido desde los años 70.

El gobierno de Estados Unidos, por lo menos mientras el presidente sea **Joe Biden**, no declarará como terroristas a los grupos del narcotráfico mexicano, y no emprenderá acciones militares contra los mismos, como pretenden muchos líderes republicanos y algunos demócratas. Pero que nadie se engañe, eso no significa que ignore esas presiones o que no intervenga ante un desafío que considera de seguridad nacional.

La tensión en temas de seguridad y, sobre todo, de tráfico de fentanilo, seguirán creciendo mientras no se desarticulen las redes y se golpee a las cabezas de los cárteles. Nadie puede oponerse a una campaña conjunta de difusión sobre los daños del consumo de fentanilo, pero incluso la misma se dificulta si se cree, como dijo el presidente **López Obrador**, que el problema es de Estados Unidos, que aquí ni siquiera hay consumo de fentanilo. **Se vuelve al discurso vacío de los años 70 y principios de los 80, como en casi todo, cuando se decía que "si México era el trampolín de las drogas, Estados Unidos era la alberca" y se insistía en que el problema de consumo era de ellos, que se atacaba la oferta pero no la demanda.** Lo único que provocó ese discurso fue que, con complicidades gubernamentales, crecieran los cárteles en México en forma exponencial, hasta que estalló el caso **Camarena**.

En México, el consumo de drogas creció desde entonces hasta ahora. Cada vez más, por ejemplo, el fentanilo, a ambos lados de la frontera, se está mezclando con otras drogas, haciéndolo incluso más peligroso, porque muchas veces no se sabe qué es lo que se está consumiendo. Y esa realidad ya está presente en México. Hay ciudades como Tijuana, donde el consumo de fentanilo ha crecido exponencialmente. El fentanilo recorrerá el mismo camino que han hecho todas las drogas anteriores, como la cocaína y las metanfetaminas: impuesto el consumo en la Unión Americana, los cárteles comienzan a pagar con droga sus servicios y buena parte de la misma se queda en territorio nacional y se impone su consumo local. Eso ya está pasando con el fentanilo.

Pero, más allá de eso, Estados Unidos interviene e intervendrá en México. Seguramente no habrá intervención militar, pero sus agencias sí lo harán. Esta misma semana y también después de la reunión en Palacio Nacional, el embajador **Ken Salazar** denunció que hay municipios fronterizos en Tamaulipas donde ni él ni su personal pueden entrar, destacó el número de homicidios en ellos y exigió que puedan operar en ellos.

Después de la reunión del Presidente con la asesora de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, el FBI anunció que comenzaba la "cacería" de los líderes del Cártel del Golfo, publicaba sus fotos, ofrecía recompensas por información sobre ellos y demandaba toda la información posible sobre el

secuestro de Matamoros. A lo que se ha sumado el tema de la desaparición de tres mujeres estadounidenses en el municipio de China, Nuevo León, cuando se dirigían a Matamoros, supuestamente para vender ropa, y de las que se ha perdido el rastro desde fines de febrero.

En términos de opinión pública, en Estados Unidos se ha impuesto la narrativa de que en México el Estado no tiene el control de buena parte del territorio nacional y los datos siguen fortaleciendo esa tesis: este fin de semana fueron incendiados por los criminales dos de los bares más importantes de Morelia, hubo otra masacre, esta vez en Apaseo el Grande, Guanajuato, se robaron tráileres con automóviles de empresas importadoras de automóviles. La lista es interminable.

El gobierno de **Biden** no se puede dar el lujo, ni los republicanos tampoco, de acabar con un intercambio comercial entre México y Estados Unidos que alcanza los 660 mil millones de dólares al año. Pero menos aún puede parecer indiferente a la violencia fronteriza y a los más de cien mil muertos anuales por sobredosis, que se suma a la crisis migratoria que los republicanos ya han ligado directamente con los cárteles y el tráfico de fentanilo. Y esa es una narrativa muy poderosa en la Unión Americana, porque se compone de fuertes tramos de realidad.

No ayuda en ese sentido que el presidente **López Obrador**, por tercera o cuarta vez en los últimos meses, haya declarado que si los republicanos siguen con ese discurso iniciará una campaña para que los mexicanoamericanos no voten por sus candidatos en 2024. No se entiende que, primero, la influencia que puede tener el gobierno mexicano en el voto latino en Estados Unidos es escaso; segundo, que en lugar de debilitar, fortalece la posición republicana y, al mismo tiempo, estrecha los márgenes de operación los demócratas y de la propia Casa Blanca en una lógica de precampaña electoral. Y, finalmente, se olvida que cada vez el porcentaje de latinos, tanto de origen cubano como mexicano, que votan por los republicanos es mayor: no vaya a ser que ese escenario de polarización lo haga crecer.

Necesitamos refrescar, transformar el discurso en la relación con Estados Unidos. Más allá de encuentros diplomáticos públicamente amistosos, lo cierto es que tenemos muchos problemas que deben ser tratados y presentados de otra forma. Desde los temas migratorios y de tráfico de fentanilo, hasta los energéticos y los que no tienen siquiera sustento lógico, como la prohibición del maíz genéticamente transformado, que crea tensiones económicas y políticas sin sentido, porque lisa y llanamente ignora la información científica y viola el T-MEC. Pero seguimos con el discurso de los años 70. Hay que recordar cómo nos fue entonces.

Yo lector

SOBRE LA ACENTUACIÓN GRÁFICA DE "SOLO"

Como lector asiduo de los medios impresos, he seguido con interés la controversia en la Academia Española, mejor conocida como RAE, acerca del uso, o no, de la tilde en el adverbio "solo". Es digno de asombro que el uso de un acento todavía despierte tanto interés.

Encontré que en un texto publicado en 1925, el reconocido filólogo Tomás Navarro Tomás ya se pronunciaba en torno a esta tan actual polémica sobre la acentuación gráfica de solo:

"Debería suprimirse, en beneficio de la claridad y sencillez de la ortografía, el uso, contrario a la pronunciación, de escribir solo, adverbio, con acento y solo, adjetivo, sin él".

Después de leer algunos tuits de académicos y escritores españoles que defendían una u otra posición (el uso o no de la tilde), parece que finalmente han llegado a una conclusión.

En el artículo *RAE ratifica medida de tildar la palabra 'solo', pero únicamente en casos de ambigüedad*, publicado en **Excelsior** (09-03-2023), se explica con amplitud el acuerdo unánime al que llegaron:

La RAE explicó que "se mantiene la opción de tildar o no 'solo' cuando haya riesgo de ambigüedad" e introducía la expresión "a juicio del que es escribe" para que quien escriba valore "si existe ambigüedad o no". Así, recalaba que el hablante "tendrá que justificar" el uso de la tilde si percibe el riesgo de ambigüedad. "La norma deja abierta la posibilidad de que no se tilden nunca ni el adverbio 'solo' ni los pronombres administrativos, que es la opción más aconsejable".

El director de la añeja institución ibérica, Santiago Muñoz Machado, ha indicado que la opción de aclarar que la tilde depende del "juicio de quien escribe" se incluirá en el próximo Diccionario Panhispánico de Dudas y que no se trata de una norma nueva, sino "una aclaración".

Así, tenemos que esperar otro debate entre especialistas del lenguaje para que, al final, la academia española nos diga a todos los hablantes de este idioma si debemos o no usar el acento para evitar ambigüedades que, según ellos, son inexistentes. Para sólo llegar a esa conclusión, mejor solo...

ALBERTO BELTRÁN
CIUDAD DE MÉXICO



Avvocato del Diavolo

Luis Lozano

@LLozanoO llomadrid@gmail.com

La mala vecindad

• México es un adolescente insolente que no puede controlarse a sí mismo ni a sus impulsos, mientras EU es una persona madura de 55 años.

Estimado lector, si usted me ha seguido leyendo durante los años que llevo en este ilustre medio, sabrá que pienso que nuestra estrategia en torno a Estados Unidos nos coloca como de los países más necios y que desaprovechan de la historia del mundo.

Es cierto que Estados Unidos ha tenido lo suyo con México, sobre todo durante la época de su expansión territorial, en la que tomaron ventaja de la tradicional falta de visión estratégica nacional, al tratar de cubrir, ellos sí estratégicamente, el activo geográfico más importante de Estados Unidos durante los siglos XIX y XX, el río Misisipi. También es cierto que ha habido constantes intervenciones en nuestra política, pero en este caso el intento ha sido estabilizar lo que no hemos podido estabilizar hasta ahora.

México es un mal vecino para Estados Unidos. Somos un país que, en lugar de generar una alianza y sociedad virtuosa, como el caso de los canadienses, quienes aprovechan su localización en torno a su propia prosperidad, manejando su relación de una manera madura. La madurez en las relaciones entre países es entender bien los intereses y sobreponerlos, en muchas ocasiones, a los sentimientos o los principios.

Pero México es un adolescente insolente que no puede controlarse a sí mismo ni a sus impulsos, mientras Estados Unidos es una persona madura de 55 años. El problema es que la adolescencia de México es extendida, en realidad tenemos 45 años, pero seguimos en la fiesta. Somos como el tío que no acabó la carrera, vive en casa de sus padres, arma fiestas todo el tiempo que despiertan a los vecinos, pero que exigimos respeto a nuestro desmadre.

Lo ocurrido esta semana con los cuatro estadounidenses secuestrados y dos asesinados es un resumen ejecutivo de la complejidad de nuestra relación con Estados Unidos, pero también de nuestras inconsistencias e incongruencias como sociedad.

Los cuatro norteamericanos sufrieron lo que cientos de miles de mexicanos han sufrido en los últimos diez años o más. El gobierno estadounidense reaccionó con normalidad para proteger la seguridad de sus gobernados

(para eso se inventó el Estado), como ningún gobierno mexicano ha querido o podido (que es peor) con los cientos de miles de muertos, secuestrados y desaparecidos de este país.

En cuanto llegó la presión, aparecieron los norteamericanos víctimas del secuestro (¿se puede o no se puede?). No recuerdo que esto haya sucedido con mexicanos de a pie en ninguna instancia.

No sólo eso, muchos políticos estadounidenses ven a México como una amenaza a su seguridad nacional y no es poca cosa. Las organizaciones criminales mexicanas son muy poderosas y muy bien armadas (gracias a los propios norteamericanos) y el Estado mexicano ha decidido dejar de combatirlos, por lo que los delitos se han extendido por todo el territorio.

Existen opiniones cada vez más extendidas de que los cárteles mexicanos deberían ser designados como organizaciones terroristas, lo que permitiría legalmente (ley estadounidense) poder usar fuerza militar contra ellas.

La reacción mexicana es la típica: soberanía, es decir, la soberanía va sobre una posible solución a un problema de seguridad de los mexicanos (el "principio" sobre el interés). Un país maduro pediría colaboración para atacar un problema mutuo, pero un adolescente acabaría defendiendo a sus criminales porque son suyos. Así fue como **Pancho Villa** se convirtió en un héroe nacional.

La sociedad mexicana en su mayoría contribuye a esa inmadurez del país con la suya propia. Nuestra sociedad cree que es mejor vivir con la soberanía de libro de texto que con paz, seguridad y libertad.



CAMBIO DE HORARIO

Escuché un anuncio donde la Secretaría de Energía dice que, "gracias" a una nueva ley, no habrá cambio de horario, salvo excepciones... Todos los negocios que están vinculados con Estados Unidos sufrirán descoordinación de horario y días más cortos, aunque estemos en la misma línea del tiempo, "gracias" a la necedad.

RELEVO DE COMISIONADOS

Insisten en un lugar en el Inai

Diez aspirantes descartados en el anterior proceso volvieron a inscribirse para ocupar una nueva vacante

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de que el 1 de marzo quedó evidenciado que el Senado aplica la cuota partidista para elegir a los integrantes del Inai, porque ninguno de los dos comisionados elegidos estuvieron en los primeros lugares de evaluación en el proceso, diez aspirantes buscaron repetir su anhelo de ser parte del pleno del instituto.

Hertino Avilés Albavera, Julio César Bonilla Gutiérrez, Miguel Castillo Martínez, María de los Ángeles Guzmán, Iliana Hidalgo Rioja, Sergio Rubén Ibarra Casas, Gustavo Parra Noriega, José de Jesús Ramírez Sánchez, Víctor Romero Maldonado y Edgar Eduardo Téllez Padrón.

Junto con ellos, Dante Preisser Rentería, José Guillermo Petriciolo Alfaro, Alma de la Torre López, Cinthya Denise Gómez Castañeda y Erika Pérez González están entre las 53 personas que se registraron para este nuevo proceso, a fin de ocupar la vacante que dejará Francisco Ramírez Acuña a partir del próximo 31 de marzo.

Aunque los nombres de quienes se inscribieron se conocieron informalmente desde la semana pasada, cuando se cerró el proceso de inscripción, fue hasta este fin de semana que las comisiones unidas de Anticorrupción, Transparencia



Foto: Daniel Betanzos

En este nuevo proceso hay 53 personas que se registraron.

y Participación Ciudadana, que encabeza el emecista Juan Zepeda y de Justicia, que preside la morenista Olga Sánchez Cordero, oficializaron la lista de los 53 aspirantes.

A la pregunta de si el Senado debería dejar de aplicar las entrevistas y las evaluaciones, porque a fin de cuentas no se toman en cuenta, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, respondió que es parte del procedimiento y ni las entrevista ni las evaluaciones son vinculantes, por lo que absolutamente todos quienes se inscriben y son considerados elegibles tienen el mismo derecho para convertirse en comisionado del Inai.

La designación de Rafael Luna como nuevo comisionado del Inai generó molestia entre los mismos integrantes de Morena, así como entre algunos integrantes de la oposición, porque él sacó los puntajes más bajos de la evaluación que hicieron los integrantes de las comisiones, así como el grupo de especialistas externos al Senado que participan en este proceso.

Ricardo Monreal recordó que la decisión de quiénes son los comisionados a votar por la mayoría calificada es exclusiva de los senadores, por lo que las opiniones de expertos son guía, pero no obligación para los legisladores federales.

IMSS

Cartilla se tramitará por internet

Una vez reimpresa la carátula se debe acudir a la unidad, indicó el instituto

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

A través de los servicios digitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los derechohabientes pueden iniciar los trámites de reimpresión de la carátula de su cartilla nacional de salud, en caso de extravío.

Una vez concluido el procedimiento por internet tendrán que acudir a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) donde recibirán un sello oficial para sumar la carátula a su nueva cartilla.

Este documento, que incluye datos personales como: nombre, CURP, número de Seguridad Social (NSS), dirección, edad, género y fotografía, lo puede generar cualquier derechohabiente con su NSS, siempre y cuando esté dado de alta en su UMF y tenga vigentes sus derechos.

Para llevar a cabo este trámite digital, se puede ingresar a <https://serviciodigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/cartilla>

Después de proporcionar los datos personales que se le solicitan, se debe registrar un correo electrónico, donde se recibirá la carátula que tendrá los datos del derechohabiente, quien debe imprimir el documento, pegar su fotografía y presentarlo en su UMF para concluir el proceso.

EXIGEN PODA DE ÁRBOLES

Estamos casi en época de ciclones, lo cual nos fue recordado abruptamente debido a las fuertes ráfagas de viento que hubo el fin de semana en la Ciudad de México.

Por la información aparecida en **Excelsior** nos enteramos de la gravedad del fenómeno meteorológico: “El viento y la lluvia derribaron este domingo, al menos, 66 árboles y ramas, además de postes, cristales, lonas y anuncios publicitarios en la Ciudad de México, lo que provocó 5 personas lesionadas, 6 vehículos dañados, afectaciones en cableado, bardas, fachadas de viviendas y mobiliario urbano.

“La Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), la Policía, la Secretaría de Obras y Servicios, las alcaldías, el Heroico Cuerpo de Bomberos, entre otras dependencias, trabajaron para mitigar los riesgos y retirar los restos de árboles y materiales caídos” (*Caen árboles por viento, hay 5 lesionados; al menos un total de 66 árboles caídos en alcaldías CDMX*).

De acuerdo con la nota y las fotos, la SGIRPC fue la encargada de la remoción de ramas y árboles caídos, pero las alcaldías no deberían contribuir con la prevención? Habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón hemos pedido desde hace meses que nos apoyen con la poda de árboles en la Avenida Toluca, y ni siquiera ha habido respuesta.

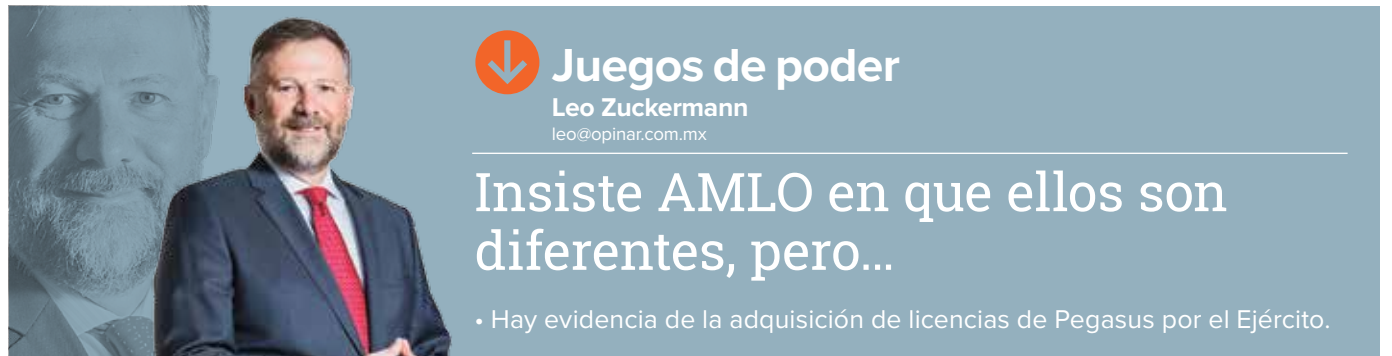
Luego de los fuertes vientos, fuimos los vecinos quienes nos organizamos a remover las ramas y las láminas que habían caído en las vialidades. En ningún momento se presentó alguna autoridad.

Por otro lado, en anteriores administraciones de la alcaldía Magdalena Contreras realizaban podas preventivas antes de la temporada de lluvias, pero ahora ni siquiera barren las hojas que caen de los árboles para evitar que tapen las coladeras. Lo cual, seguramente, va a suceder. ¿Es así como las actuales autoridades previenen las contingencias atmosféricas o sólo están esperando que ocurran desgracias para responsabilizar al gobierno central?

NORMA LÓPEZ O.
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Insiste AMLO en que ellos son diferentes, pero...

• Hay evidencia de la adquisición de licencias de Pegasus por el Ejército.

Uno de los aspectos centrales del discurso de la llamada Cuarta Transformación es la insistencia que este gobierno no es igual a los anteriores. **López Obrador** prácticamente lo repite a diario. Para él es muy importante que la población lo perciba como alguien que rompió con el pasado y está tratando de hacer las cosas de manera distinta con el fin de “purificar la vida pública nacional”.

Aunque la realidad ha mostrado con frecuencia que la diferencia es muchas veces narrativa, indudablemente le ha funcionado: de acuerdo a las encuestas, una mayoría de mexicanos se ha creído el cuento de un gobierno diferente.

¿Cuántas veces no hemos escuchado al Presidente decir que ahora ya no hay influyentismo, lujos en el gobierno, masacres, corrupción, represión y espionaje, prácticas que efectivamente eran comunes y corrientes en los gobiernos de antes?

Pero la realidad es canija. No es fácil cambiar usos y costumbres tan habituales, por más que quiera y/o presuma AMLO. A menudo, los ciudadanos nos enteramos de que las viejas prácticas persisten. Aparecen casos que contradicen la narrativa de un gobierno diferente.

La semana pasada, gracias a documentos hackeados a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los llamados #guacamayaleaks, se publicaron dos historias en distintos medios que dan cuenta de cómo el gobierno de **AMLO** actúa igualito que los pasados.

Comencemos con el revelado por *Latinus* en una investigación de **Ana Lucía Hernández**. Resulta que en 2021, en plena ola de contagios por covid-19, **José Ramón López Beltrán**, el hijo de **AMLO**, se contagió del virus y, como suele suceder con los familiares presidenciales, lo atendieron en el muy eficaz y prestigioso Hospital Central Militar.

Es parte de los privilegios que tiene el Presidente y su parentela. Pero esto es *peccata minuta* con la revelación de la Sedena. El Ejército realizó una operación para conseguirle al hijo del Presidente un medicamento que estaba prohibido por el gobierno mexicano. En Estados Unidos ya se había autorizado el uso de Remdesivir para el tratamiento del SARS-CoV-2. No así en México, donde era imposible conseguirlo. No sólo estaba prohibido, sino que costaba una fortuna.

Pues bien, soldados acudieron a la Aduana del aeropuerto capitalino y el Almacén Central de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a recoger el medicamento que presuntamente se aplicó a **López Beltrán**.

Un asunto que demuestra que los privilegios no se acabaron en este gobierno. Influyentismo puro y duro. Mientras

a los ciudadanos se les negaba un medicamento, incluso a los que estaban al borde de la muerte, las Fuerzas Armadas le conseguían esta cura a uno de los hijos de su comandante supremo.

Ahí están los documentos oficiales de la Sedena que dan cuenta de la operación para privilegiar al primogénito de **López Obrador**.

Segundo caso que cuestiona la narrativa de un gobierno diferente.

Un informe secreto de la Sedena, también hackeado por el colectivo Guacamaya, demuestra cómo los militares siguen espionando en México con el ya famoso *spyware* Pegasus.

En un esfuerzo periodístico de R3D, Artículo 19, SocialTIC, *Animal Político*, *Aristegui Noticias* y Proceso nos enteramos cómo el Ejército hackeó el teléfono de **Raymundo Ramos Vázquez**, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, pieza clave en la investigación de una ejecución extrajudicial de tres civiles por parte de soldados en aquella ciudad fronteriza. Lo espionaron con el fin de interferir ilegalmente en las pesquisas que **Ramos** estaba llevando a cabo sobre el asesinato perpetuado por los militares.

El Citizen Lab de la Universidad de Toronto ya había comprobado la intervención ilegal del celular de **Ramos** en las mismas fechas en que la Sedena daba cuenta a la “superioridad” del

espionaje. También hay evidencia, por cierto, de la adquisición de licencias de Pegasus durante este sexenio por parte del Ejército.

No es la primera vez que salen pruebas de espionaje durante este sexenio. Ya se había comprobado la violación de la privacidad de dos periodistas (**Ricardo Raphael** y otro de *Animal Político*), así como del diputado **Agustín Basave**. Como en tiempos de **Calderón** y **Peña**, el gobierno de **AMLO** espía, no necesariamente a personas que ponen en peligro la seguridad nacional.

¿Y cuál fue la reacción del Presidente cuando le preguntaron en la mañana sobre el espionaje a **Ramos**?

Negar. Decir que no era espionaje, sino “inteligencia”, desacreditar a los periodistas y, por supuesto, repetir que ellos no son iguales a los del pasado.

Ahí ustedes dirán si le creen o no.



Twitter: @leozuckermann



México correcto, no corrupto

Ricardo Peralta
rperaltas72@gmail.com

Ahora es Adán

• La ausencia de negativos se generó a su favor por la eficacia demostrada al frente de Gobernación.

“Caballo que alcanza gana” es un refrán de la sabiduría popular mexicana que se remonta a las carreras de caballos, donde el caballo que, con toda estrategia, visión y estudio de los competidores en la recta final logra rebasar y alcanzar la meta.

Desde que se enunció a todos los posibles sucesores del licenciado **Andrés Manuel López Obrador** en la Presidencia de la República, particularmente del 28 de abril de 2022 a la fecha, en todas las encuestas serias hay una tendencia matemática de crecimiento porcentual acelerado e irreversible en favor del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**.

La encuesta de conocimiento, donde la sumatoria de los distintos factores respecto a su rendimiento como servidor público, su experiencia, su honorabilidad y, sobre todo, la ausencia de negativos es lo que hace que su posicionamiento frente a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y el canciller **Marcelo Ebrard** sea insustituible, ya que esa ausencia de negativos se generó a su favor por la eficacia demostrada al frente de Gobernación, pero también por su pasado como gobernador de Tabasco, senador de la República y diputado federal; el señorío y su firme postura en la defensa del proyecto de transformación le da seriedad al puntual cumplimiento de la agenda nacional en cada uno de los temas encargados por el Presidente de la República; hasta este momento, todas las comisiones han sido resueltas con éxito.

El respeto a sus funciones públicas en el cumplimiento de garantizar la gobernanza y la gobernabilidad es el mayor capital donde los encuestados afirman que tiene todas las características necesarias para ser un legítimo legatario del capital político del obradorismo, su operación política para resolver temas, como el agua de Nuevo León,

la permanencia de las Fuerzas Armadas hasta 2028, la promoción de la democracia participativa con la revocación de mandato y el fortalecimiento de la democracia a través del llamado “plan B” son, entre muchas otras, acciones que se han resuelto como se le ha instruido. Las ha hecho propias de una caja de resonancia que alcanza el último rincón de nuestro país.

La medida con la que se caracteriza su actuar político lo tiene ubicado como un hombre con formación política de alta escuela, es el único que ha respetado la institución presidencial y a su titular; los tiempos en política, como un arte, son de trazos finos y de puntería. No ha habido una sola expresión donde siquiera se sugiera de su parte buscar la sucesión presidencial; esta misma condición lo convierte en el único idóneo albacea y heredero del enorme legado político del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es clara su definición política más su identidad, pero sobresale su sentido de la inclusión y la pluralidad que caracterizan sus discursos y acciones diarias; este es el comentario que en las mesas políticas, académicas, de familia y de comensales se coincide cada vez que tiene una participación ante multitudes que le han aplaudido en universidades públicas, organizaciones empresariales, académicos, obreros, campesinos, amas de casa, para quienes saben que #AhoraEsAdán.

En todas las encuestas serias hay una tendencia matemática de crecimiento porcentual acelerado e irreversible en favor del secretario de Gobernación.

Ya que estamos en términos ecuestres: “El ojo del amo engorda el caballo” (significado: el propietario de un negocio, actividad o caballo, si quiere que le vaya bien debe entregarse a ello sin distracciones. Así serán sus frutos).



Una participación ante multitudes que le han aplaudido en universidades públicas, organizaciones empresariales, académicos, obreros, campesinos, amas de casa, para quienes saben que #AhoraEsAdán.



Ágora

Laura Rojas
Twitter: @Laura_Rojas_

¿Ahora van por la UNAM?

A estas alturas del sexenio, ya es más que claro el *modus operandi* de Morena para deshabilitar —si es que no pueden eliminar— las instituciones autónomas diseñadas para generar contrapesos al poder y que impiden al gobierno en turno un control total y absoluto de todos los recursos y actividades del Estado.

Desde el principio de esta administración los organismos constitucionales autónomos han sido objeto no sólo de ataques verbales, sino de serios intentos —por cierto, varios exitosos— por desmantelarlos, cooptarlos o limitarlos.

Empezando por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que fue cooptada al imponer a una militante del partido gobernante, matando con ello su independencia, pasando por lograr la alineación de la Comisión Reguladora de Energía con la política energética del gobierno, hasta los ataques a la Cofece, el IFT, el Inai y, por supuesto, el INE.

Bajo el argumento de que “cuestan mucho” y de que “sólo han servido como instrumentos de las élites corruptas vinculadas a los ilegítimos gobiernos anteriores”, el acecho a estas instituciones que se crearon como parte de la transición a la democracia para quitarle poder al poder presidencial, ciudadanizar y profesionalizar ciertas actividades, como la organización de las elecciones, la protección de los derechos humanos o garantizar la competencia entre actores económicos, no ha tenido tregua.

Vale la pena recordar, por cierto, que la demanda de quitarle facultades al otrora todopoderoso Presidente de la República y trasladarlas a organismos independientes fue una demanda compartida y avalada en el Congreso, en aquella época siendo opositores el PRI y PAN, por quienes ahora gobiernan.

Ahora, la sombra de intromisión para promover un rector a modo del actual gobierno ha llegado a la UNAM, a través de una

iniciativa de reforma legal, autoría de un diputado de Morena, que propone modificar el actual método de elección del rector a cargo de la Junta de Gobierno para extender la decisión a toda la comunidad universitaria a través del voto directo y secreto.

Puede resultar extraño no estar de acuerdo con elecciones abiertas en cualquier espacio, aún más tratándose de un espacio de libertad como lo es la Universidad, si no fuera por el contexto político en el que está inscrita la intención de este cambio. Hablamos, como ya he descrito, de una intención deliberada y sistemática de anular todos los espacios independientes sobre los cuales el gobierno actual no pueda tener injerencia.

La UNAM, con una comunidad de poco más de 400 mil personas, entre estudiantes y académicos; casi 1 millón 700 mil personas beneficiadas de los programas de educación

continua, más de 5 mil académicos en el Sistema Nacional de Investigadores y una basta producción en investigación y editorial es, sin duda, un apetitoso botín para quienes piensan que el pensamiento libre y plural que vive en una institución como ésta debe ser anulado.

La iniciativa de reforma del diputado no fue inscrita para su presentación formal e inicio de trámite legislativo. Incluso, integrantes de la bancada de Morena han dicho que este asunto no está incluido en su agenda, sin embargo, a unos meses de la elección de un nuevo rector o rectora de la UNAM, y a juzgar por los antecedentes, la iniciativa ha sido interpretada, por lo menos, como una amenaza.

Ojalá que la sensatez y el respeto a la comunidad universitaria prevalezcan por parte de la mayoría morenista y se evite un potencial conflicto con una de las instituciones más queridas y respetadas de nuestro país.

*Politológica e internacionalista. Expendenta de la Cámara de Diputados

EDITORIAL



Mario Luis Fuentes
Investigador del PUEB-UNAM
Twitter: @mariolfuentes1

Fronteras violentas

¿Por qué en México se ha derramado tanta sangre, mientras que, en Estados Unidos, el mayor consumidor de drogas del mundo, pueden mantenerse relativos niveles bajos de violencia homicida?

México tiene varias ciudades fronterizas que tienen una intensa dinámica binacional, pues en realidad se trata de áreas metropolitanas que están conurbadas con ciudades de los Estados Unidos de América. Los casos más notorios son Tijuana, Baja California, con San Diego, California; Ciudad Juárez con El Paso, Texas; Matamoros con Brownsville, Texas; Reynosa con McAllen, Texas, y Nuevo Laredo con Laredo, Texas, la cual estará conectada vía la aduana de Colombia, con Monterrey, Nuevo León, muy próximamente por la infraestructura que se está construyendo por la llegada de Tesla a esa ciudad.

La dinámica comercial que se da en esas ciudades es inmensa, tanto gracias a los flujos legales de mercancías como, peligrosamente, a los tráfico ilícitos que circulan por ellas todos los días y que las han convertido en zonas altamente violentas y mortíferas en las últimas décadas.

Para dimensionar la transformación y peligrosidad que ha crecido en ellas, es importante decir que, de 1990 a 1999, de acuerdo con las estadísticas de mortalidad del Inegi, en Tijuana hubo 2,076 víctimas de homicidio intencional; en Ciudad Juárez, 1,179; en Matamoros, 699 y en Reynosa, 450. En total: 5,004 víctimas en esos 10 años.

Para el periodo de 2000 a 2009, los datos fueron de 3,912 víctimas en Tijuana; 5,806 en Ciudad Juárez, 372 en Matamoros y 493 en Reynosa. En total: 10,583 víctimas de asesinatos, cifra que es 111% superior a la de la década pasada. En ese sentido, es de llamar la atención la disminución total de casos en Matamoros y Reynosa, pero también que, en ese periodo, la segunda ciudad se convirtió más violenta que Matamoros.

Para el periodo de 2010 al 2019 las cifras se incrementaron nuevamente de forma muy significativa. En Tijuana, el Inegi contabiliza 10,719 víctimas de homicidio; en Ciudad Juárez, 12,981; en Matamoros, 794 y en Reynosa, 1,457. En total: 25,951 víctimas de homicidio intencional. La cifra es 145.2% superior a la de la década previa y 418% superior a la de la última década del siglo XX.

Para los años 2020-2021 las cifras son más preocupantes: Tijuana ya acumula 4,323 víctimas de homicidio intencional, Ciudad Juárez, 3,587; Matamoros, 58 y Reynosa, 331. En total: 8,299, es decir, los primeros dos años de la tercera década del siglo XXI acumulan más que todos los de la década de 1990 a 1999 y la cifra representa el 72.5% del total registrado en toda la década de 2000-2010.

Lo sorprendente es que, para dimensionar la magnitud de esos datos, en 2021 la Policía del Condado de Los Ángeles, California, reportó un total de 230 homicidios, es decir, una ciudad que supera el número de habitantes de los cuatro municipios mexicanos citados tuvo el 11.8% de los homicidios contabilizados sólo en Tijuana.

¿Qué explica esta inmensa diferencia? ¿Por qué en México se ha derramado tanta sangre, mientras que, en EU, el mayor consumidor de drogas del mundo, pueden mantenerse relativos niveles bajos de violencia homicida? En ese contexto es que la llamada "crisis del fentanilo" —debido a la cual fallecieron más de 70 mil personas el año pasado en aquel país— se ha colocado como una de las agendas de debate político y diplomático más relevante en los últimos días.

En el lado sur de nuestro país, la realidad de Tapachula es igualmente preocupante por el rápido crecimiento en el número de homicidios registrados. En efecto, mientras que del 2000 al 2009 el Inegi contabilizó 325 víctimas totales de homicidio intencional, entre los años 2010 al 2019 la cifra se incrementó a 588, es decir, 80.9% más que la década previa; mientras que, entre 2020 y 2021, la cifra fue de 135 víctimas; es decir, en dos años se ha acumulado el 23% de todos los cometidos la década previa.



La pacificación del país pasa, pues, necesariamente por retomar el control territorial y la paz de nuestras fronteras; asunto de seguridad pública y ciudadana, así como de seguridad nacional para todos los países involucrados.

GREGORIO

MIKE PENCE HABLÓ



Cecilia Soto
Analista política
ceciliasotog@gmail.com

¡Lánzate tú! (pierde tú)

La cantidad de dislates afirmados debido al anuncio de Movimiento Ciudadano de no participar en las elecciones para gobernador del Estado de México y Coahuila crece más que la espuma. Quizás el más disparatado es el que afirma que el PRI negoció "entregar el Estado de México a cambio de ganar en Coahuila". Eso supone que el PRI puede ganar Edomex y que la tiene perdida en Coahuila. En realidad, en Coahuila, la coalición PAN, PRI, PRD lleva ventaja y es el Estado de México donde, según las encuestas más recientes, la alianza está en desventaja. Pero es más importante preguntarse, ¿por qué habría de entregar gratuitamente un estado con 12 millones de electores por uno de 2 millones de electores? Y, más aún, ¿por qué habría de hacerse esto cuando en realidad puede ganarse en los dos estados?

Antes de pasar a esta última afirmación, examinemos el caso del senador por Movimiento Ciudadano (aunque llegó por el PRD), Juan Zepeda. No soy psicoanalista ni mucho menos, pero he sido candidata y creo poder ponerme en los zapatos de Juan. La opinión pública y más la de los dirigentes partidarios, que consideran natural que, una vez buen candidato, candidato por siempre, como si el papel de candidato fuera una obligación moral frente a la cual el político debe sacrificar cualquier otra convicción o reflexión personal. **Juan Zepeda es, sin duda, un gran candidato y tiene especial ascendencia entre los electores jóvenes. Su excelente trabajo como presidente municipal de Nezahualcōyotl le ganó un lugar positivo en la memoria de miles de mexiquenses. Pero de haberse presentado como candidato a gobernador en esta elección hubiera acumulado una cuarta derrota.** En 2017 perdió la elección a la gubernatura, aunque ganó un estupendo 17 por ciento. Juan perdió la elección al Senado en 2018, pero su votación expresiva le permitió llegar como senador de la primera minoría. Y en 2021 perdió la elección a presidente municipal de Nezahualcōyotl, el municipio que lo vio nacer y que gobernó en 2012 y, adivino, la derrota que probablemente más le ha dolido.

Es común que la gente le diga a uno, "¡lánzate tú!, javiéntate tú!", como si uno fuera una pelota, como si detrás de una candidatura sería no hubiera un enorme desgaste físico, mental, familiar y económico y, sobre todo: como si no doliera perder. Perder duele. Mucho. A los entusiastas gritos de la gente que pide "¡lánzate tú!" debiera añadirse: "pierde

tú". "Que el partido te necesita. Que ya ganarás en otra ocasión. Que así aumentas el conocimiento de tu nombre en el estado. Que el partido puede crecer". ¿Y la persona dónde queda? No sé si las razones de Juan Zepeda para abstenerse de participar coinciden con las que estoy describiendo, pero todas éstas me parecen más plausibles que las retorcidas explicaciones que se escuchan en los medios. Los partidos tendrán que pelear por los votos de Zepeda.

¿Puede ganar la coalición del PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza en el Estado de México? Me parece que sí y esgrimo algunas de las razones:

Aunque Alejandra del Moral ha ido recuperando puntos en las encuestas, es cierto que la candidata de Morena va arriba en las encuestas. Pero también es cierto que a Del Moral la conoce 20 puntos menos que a Delfina Gómez, que ya tiene un conocimiento tope. La candidata aliancista tiene mayor espacio para crecer.

Más importante, los resultados positivos de las elecciones federales de 2021 permitieron que los partidos de la alianza aprendieran a trabajar juntos y los acuerdos de las cúpulas de los partidos bajaron hacia las bases. Con tres precandidaturas fuertes, las de Alejandra del Moral, Ana Lilia Herrera y Enrique Vargas, la alianza logró procesar bien los diferendos en una coalición que ya ha logrado superar importantes escollos y que se dirimió más a nivel estatal que por las dirigencias partidarias federales.

En la coalición de enfrente, la de Morena con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, se volvió a incluir la llamada cláusula de la vida eterna, mediante la cual se le garantiza cierto porcentaje de votos a ambos partidos a fin de garantizar que no pierdan el registro. Este puntaje sería de 3.5 por ciento para el PT y de 4.5 para los verdes. Trabajen o no trabajen sus candidatos y activistas, el voto está asegurado. No es ése el caso de los partidos en la alianza que apoya a Alejandra del Moral: nada está garantizado de antemano; sólo el trabajo territorial intenso y los buenos números en las secciones electorales que puedan garantizar candidaturas en las elecciones locales y federales de 2024.

Y, finalmente: la alianza propone un gobierno de coalición, tanto en el gobierno como legislativa y, más importante, programática. De tal manera que puede incluso atreverse a reclamar para sí la palabra "cambio" porque no sería el PRI el que triunfaría, ni el PAN, sino una coalición de fuerzas unida en torno a objetivos comunes. Veremos.

LLERA

MENOS AGUA Y MÁS CALOR



© 2023 FERNANDO LLERA

FRENTE POLÍTICOS

1. Pies en la tierra. Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, expresó que, “a propósito de los tiempos electorales que vienen aquí en el Estado de México, estos programas sociales no deben de tener un uso electoral, eso ya es un delito propuesto por nosotros: estos programas por eso son derechos, porque no les pueden decir ‘si me apoyas te lo doy y si no, te lo quito’”. Así lo dijo en Cuautitlán Izcalli, en el Edomex, durante la entrega de tarjetas de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Expresó que el monto de la pensión se incrementó en 25 por ciento en 2022 y otro 25 por ciento en este 2023. El reflejo de que los recursos no se pierden en el camino, ahí está. Tal como se prometió, primero los que más necesitan. No como antes.

2. ¿Otra sorpresa? El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a Diconsa S.A. de C.V. buscar y dar a conocer contratos, comprobantes de pago, facturas y demás documentos relacionados con el procedimiento de compra en 2022 de 20 mil toneladas de leche en polvo. Lo anterior, según lo informado por el director general de Seguridad Alimentaria Mexicana, **Leonel Cota Montaño**, el 14 de diciembre de 2022, en una mesa de trabajo con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados. El comisionado **Adrián Alcalá Méndez** señaló que este caso se relaciona con el desvío de recursos públicos detectados por la ASF. Y sigue la mata dando...

3. De un polo a otro. Este fin de semana, el canciller **Marcelo Ebrard** visitó Acapulco, donde participó en un encuentro con mujeres guerrerenses, en el marco del Día Internacional de la Mujer. En la costera Miguel Alemán lo esperaban cientos de mujeres encabezadas por la alcaldesa **Abelina López**, con quienes caminó hasta el zócalo del puerto, donde se llevó a cabo la concentración. **Ebrard** reiteró su llamado para que, en el proceso interno de selección de candidato presidencial en Morena, se lleve a cabo una consulta abierta a fin de que el aspirante cuente con todo el apoyo de las personas, más allá de los simpatizantes del partido. Hoy viajará a Washington, Estados Unidos, para reunirse con cónsules de México. Abona a su causa. Le redituará.

4. Respuestas. A punto de cumplir dos meses de la desaparición del abogado **Ricardo Lagunes Gasca**, originario de San Andrés Tuxtla, su padre, **Arturo Lagunes Moreno**, se plantó frente al Palacio de Gobierno de Veracruz para pedir la intervención de las autoridades en su búsqueda. La desaparición ya fue expuesta en la 186 Reunión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en Los Ángeles, California. Organizaciones nacionales e internacionales también respaldan la exigencia para que **Ricardo** aparezca con vida junto con **Antonio Díaz**, líder comunitario, **Cuitláhuac García**, el mandatario veracruzano, tendrá que hacerse presente. Y si puede, que ayude. Aunque de eso, esperanzas hay pocas. No se ilusionen demasiado.

5. Bocanada de oxígeno. Al ser cuestionada sobre sus esperanzas electorales para 2024 a su llegada al Aeropuerto de Tijuana, **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, afirmó que siente que las encuestas le favorecen. Visitó ayer Baja California, donde firmó un convenio con la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**. Además, **Sheinbaum** ofreció una conferencia magistral. Políticas de gobierno en beneficio de la ciudadanía, en la capital del estado. Una comitiva la recibió con vítores y gritos de “¡presidenta, presidenta!”. A no ser porque todos los escenarios donde se presentan las *corcholatas* tienen las mismas características de apoyo incondicional., diríamos que lleva ventaja. No tardaremos en constatar si le llegó el momento.



Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, liderazgo, manejo de crisis y catedrático universitario

Twitter: @CKennyOficial

Los aprendizajes, a tres años de la pandemia

Los científicos, organizaciones civiles, líderes empresariales y algunos gobiernos y políticos, sabiendo de la peligrosidad del virus, no sólo crearon y financiaron las vacunas y acciones sanitarias, también sentaron el camino para sobrevivir a la epidemia más peligrosa en cien años. Los héroes sí existen y están entre nosotros...

El 27 de febrero del 2020 se confirmó el primer contagio de covid-19 en nuestro país. El 16 de marzo de ese año, el gobierno implementó la “Jornada Nacional de Sana Distancia” (nunca se declaró oficialmente una cuarentena). A tres años de distancia de la mayor amenaza a la humanidad desde la Segunda Guerra Mundial y la Crisis de los Misiles del siglo pasado, las cifras son desoladoras: más de 681 millones de casos confirmados y casi 7 millones de muertes a nivel mundial; en México, 7.5 millones de casos y 333,235 muertes confirmadas. El desastre de las políticas sanitarias hace imposible saber el número de casos reales; tomando el exceso de mortalidad del Inegi, casi 800,000 mexicanos perdieron la vida. Todos perdimos a alguien.

¿Qué hemos aprendido en estos tres años?

La ciencia, el ingenio y la acción decisiva de algunos líderes mundiales salvaron nuestra forma de vida. Por primera vez, una vacuna es desarrollada y producida en menos de dos años. Los científicos, organizaciones civiles, líderes empresariales y algunos gobiernos y políticos, sabiendo de la peligrosidad del virus, no sólo crearon y financiaron las vacunas y acciones sanitarias, también sentaron el camino para sobrevivir a la epidemia más peligrosa en cien años.

Los héroes sí existen y están entre nosotros: el personal de salud, médicos, enfermeras, asistentes, rescatistas, paramédicos, laboratoristas, asistentes y todos los que, aun sabiendo el riesgo, ofrecieron su propia vida, salud y conocimientos para salvarnos a todos. Los rescatistas, bomberos, fuerzas del orden, ejército, policías. Todos los trabajadores de limpieza, de energía, de agua, gas, transporte público, carteros e infraestructura en general. Los que trabajan el campo, en la cadena de distribución de alimentos, en los sistemas financieros que permitieron que la economía siguiera funcionando. Profesores y maestros que encontraron la manera de seguir enseñando a los alumnos. Trabajadores gubernamentales que hicieron que los países, estados y poblaciones mantuvieran su forma de vida aun a costa de la propia. Periodistas, reporteros, técnicos y todos aquellos que nos permitieron seguir informados en los medios tradicionales y digitales.

La ciencia, el ingenio y la acción decisiva de algunos líderes mundiales salvaron nuestra forma de vida.

La ciencia salvó nuestras vidas, pero el arte salvo nuestras mentes. Durante el confinamiento, las artes nos permitieron viajar en nuestros hogares, la música nos daba consuelo, niños y jóvenes comenzaron a leer libros por primera vez más allá de los requeridos por las escuelas, bailamos, reímos y lloramos; los creadores y artistas nos dieron vida.

Redescubrimos los claroscuros de la humanidad. De acuerdo al adagio “no da el que tiene, da el que quiere”, vimos actos desinteresados de ayuda. Donativos, voluntariado, solidaridad, acción social, bondad, compasión, caridad y todas las virtudes del ser humano predominaron en esos momentos. Desafortunadamente, también existieron muestras de maldad, egoísmo, avaricia, vileza, falta de ética y estupidez. Todos conocemos a quien actuó de esa forma, no lo olvidemos nunca.

Aprendimos la importancia de un gobierno preparado, competente, unido y trabajando para sus pueblos y no para los intereses individuales del partido en el poder. No es casualidad que los países con más decesos contaran con gobiernos más interesados en ganancia política que en la vida de sus ciudadanos. Las políticas populistas de Trump, Bolsonaro, Putin y López Obrador llevaron a Estados Unidos, Brasil, Rusia y México a la tragedia en el número de casos y muertes. Nunca sabremos las cifras exactas, sólo las oficiales. Aun así, estos cuatro países junto con India lideran las fatalidades a nivel mundial.

Para muestra, las frases de AMLO y López-Gatell en el 2020: “No se necesitan hospitales especializados”, recomendaban “abrazarse, no pasa nada”, con las estampitas con la leyenda “Detente” uno estaba protegido, “la (pandemia) nos vino como anillo al dedo”, “el cubrebocas tiene una nula utilidad”, “en un escenario catastrófico llegaremos a 60 mil muertes”, entre otros disparates.

En 1985, México sufrió la tragedia más grande de su historia hasta ese momento. El terremoto mostró la incapacidad gubernamental de la “dictadura perfecta”. Estoy seguro que los jóvenes de aquel entonces aprendimos bien la lección y sacamos en forma democrática al PRI después de 70 años en el poder. El gobierno actual mostró su incompetencia y vileza en la pandemia. Ojalá los jóvenes de ahora hayan aprendido también la lección.



Armando Ríos Piter

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

El fracaso del Estado

Es evidente que en Tamaulipas, tanto el crimen como el castigo, han quedado a cargo de los delincuentes. La pregunta que surge es: ¿dónde quedó el Estado mexicano en todo esto? Ha quedado demostrada la forma en que actúan los criminales cuando tienen verdadero miedo a las represalias por parte de la autoridad, aunque en este caso sea la estadounidense.

Por una #SociedadHorizontal

El secuestro de cuatro estadounidenses, así como el asesinato de dos de ellos en Tamaulipas, puso al descubierto nuevamente la crisis estructural que se vive en diversas regiones del país. Para muy pocos es noticia que los grupos criminales dominen Tamaulipas, sin embargo, escenas como las vistas la semana pasada reiteran la magnitud del fracaso del Estado mexicano en aquella entidad del noreste. Cinco hombres fueron abandonados en una camioneta junto a un mensaje firmado presuntamente por el Grupo Escorpión del Cártel del Golfo (CDG), que los señalaba como autores del mencionado crimen. El grupo delictivo aprovechó para “condenar” dicha agresión y aseguró que “hay una división interna, por lo que decidió actuar y entregar a los responsables directos”.

La desaparición de los estadounidenses ocurrió al mismo tiempo que se difundió una iniciativa de los congresistas republicanos de Texas, Dan Crenshaw, y de Florida, Mike Waltz, en la que proponen permitirle al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, usar la fuerza militar en la frontera sur durante cinco años. La propuesta se viralizó con gran velocidad en redes sociales. Otros legisladores como Andy Biggs, el exfiscal William Barr y el fiscal de Texas, Ken Paxton, también han reiterado la necesidad de que Estados Unidos emplee a su ejército “para combatir el crimen organizado y el tráfico de fentanilo”.

Ante estas propuestas, el presidente de México condenó la iniciativa republicana y la calificó como “irresponsable, una ofensa al pueblo de México, una falta de respeto a nuestra soberanía”. También anunció que la denunciará ante la Organización de Naciones Unidas y que llamará a los mexicanos en Estados Unidos a “no votar por los republicanos”. La semana cerró con una reunión entre el presidente López Obrador y la delegación de funcionarios estadounidenses en temas de seguridad, encabezada por Elizabeth Sherwood-Randall, encargada de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, en la que también se habló del tráfico de armas.

Sobre estos hechos vale la pena hacer algunas reflexiones: 1. Es evidente que en Tamaulipas, tanto el crimen como el castigo, han quedado a cargo de los delincuentes. La pregunta

que surge es: ¿dónde quedó el Estado mexicano en todo esto? Ha quedado demostrada la forma en que actúan los criminales cuando tienen verdadero miedo a las represalias por parte de la autoridad, aunque en este caso sea la estadounidense. Con tristeza vimos también cómo existen víctimas de primera y de segunda categoría. Miles de familiares mexicanos fueron espectadores de la forma en que funcionan las instituciones cuando sí hay interés de resolver un crimen. Si hubieran sido connacionales, otros hubieran sido los tiempos.

2. Se ha normalizado en Estados Unidos la discusión sobre una intervención militar unilateral hacia México. Si bien es cierto que de cara a la elección presidencial en aquel país, México será el malo de la película debido al tráfico de fentanilo, el problema hoy exhibe dimensiones mucho más complejas. Se ha publicado que por esta droga han muerto más de 100 mil personas en la Unión Americana. Adicionalmente, la directora de la DEA ha detallado su preocupación por la complejidad de la red internacional en la que se incluye la participación china. El tema ya no sólo es electoral, se ha vuelto uno de salud pública, pero también de seguridad nacional.

Si los delincuentes son quienes resuelven los delitos, es evidente que ellos —no la autoridad mexicana— definen cómo funciona la soberanía en esos territorios. ¿Qué tan pertinente es que AMLO recurra a los viejos discursos en defensa de la soberanía?

Las instituciones están rebasadas por la actividad criminal. Aunque no lo quieran reconocer los funcionarios mexicanos, el fracaso de la estrategia de “abrazos, no balazos” ha derivado en reuniones bilaterales cada vez más frecuentes con el fentanilo como eje central. Es momento de pensar en una nueva política pública que permita enfrentar un problema compartido. Esta droga no sólo ha traído consigo la muerte de miles de estadounidenses, sino también de mexicanos. Allá por la adicción al estupefaciente, aquí por las confrontaciones entre grupos criminales cuyo poder económico, social y político cada día crece más.

El problema es complejo. No bastan las tradicionales defensas “nacionalistas”. La #SociedadHorizontal tiene la gran oportunidad de abrir espacios para una discusión proactiva que permita encontrar soluciones de fondo. El gobierno mexicano debería entender el momento como una oportunidad.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Antonio Castañeda Pilego
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVI. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO NACIONAL

ENFRENTAMIENTO DEJA DELINCUENTE MUERTO. Un presunto criminal abatido es el resultado de un enfrentamiento armado entre policías de Fuerza Civil y sujetos en el municipio de Lampazos de Naranjo, Nuevo León. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, trabajos de inteligencia permitieron ubicar a presuntos integrantes del crimen organizado.

— Aracely Garza



Nadando entre tiburones

Víctor Beltrí
@vbeltri

The law is the law, amigou

El Presidente es un enemigo de la democracia que, no conforme con dinamitar la de su propio país, ha pretendido interferir en los procesos electorales de otras naciones sin enfrentar consecuencia alguna. Los ejemplos sobran: en los conflictos con Bolivia y Perú, las escaramuzas le han servido para aumentar su popularidad; en el caso de EU —sin embargo— las cosas habrán de ser muy distintas.

“O cambia su trato hacia México o desde hoy comenzamos con una campaña informativa, en EU, para que todos los mexicanos, nuestros paisanos, sepan de esta alevosía, de esta agresión de los republicanos a México”, afirmó el Presidente —amenazante— el 9 de marzo pasado. “Y si continúan con esa actitud, vamos a estar insistiendo de que ni un voto de mexicanos, de hispanos, de los que quieren a su patria (...). Ni un voto a los republicanos”, continuó, enfático. “Queremos ver incluso, la reacción de otros legisladores del Partido Republicano, a ver qué opinan...”

El Presidente demanda una reacción que llegará muy pronto, aunque —sin duda— será muy distinta a la que espera. “The law is the law”, terminarán opinando —¿qué más?— los legisladores ceñidos a un estricto *rule of law*. Las democracias latinoamericanas —incluida la nuestra— no cuentan con las herramientas legales suficientes para enfrentar al demagogo: EU, en cambio, lo han previsto desde antes que llegara al poder.

El pez por su boca muere; el pejelagarto, también. Andrés Manuel López Obrador ha expresado su intención de interferir en las elecciones norteamericanas: la Orden Ejecutiva 13848 —relativa a la “Imposición de sanciones ante actos de interferencia Extranjera en elecciones Norteamericanas”, y expedida en septiembre de 2018, por Donald Trump— ha definido conductas similares a las de nuestro mandatario como “una amenaza a la seguridad nacional y la política exterior de los EEUU”.

Una amenaza a la seguridad nacional. La fiesta de la verborrea ha terminado: *the law is the law*, y las declaraciones de nuestro Presidente no sólo formarán parte del reporte final de las elecciones, en lo relativo a “cualquier información que indique que un gobierno extranjero, o cualquier persona que actúe a su nombre, ha actuado con la intención o propósito de interferir en las elecciones”, sino que serán parte fundamental de cualquier acusación que se encausará en su contra y de sus colaboradores. Acusaciones cuyas consecuencias rebasarían el plano personal, y terminarían por afectar al país entero.

El Presidente está incurriendo en los supuestos de la #EOI3848, sin considerar que su conducta implica no sólo la congelación de sus activos —y los de sus familiares, y colaboradores más cercanos— sino que quienes hicieran negocios con ellos, y las instituciones financieras que les prestaran servicios, quedarían congelados, también, de inmediato, en el sistema estadounidense. La muerte comercial, para ellos: para el resto sería peor. El flujo de personas entre los dos países quedaría suspendido, ante la situación de emergencia, y el envío de remesas se interrumpiría sin tener que incurrir en mayor trámite: las empresas más importantes en cada industria quedarían bloqueadas también —expresamente por dañar al enemigo— y el flujo comercial se interrumpiría por completo.

Esto no es una exageración: el texto está disponible en línea, y todos —incluso sus partidarios— podemos saber a dónde nos está encaminando el mandatario en funciones. La ley es la ley —al menos en EU— y el embrollo que ahora enfrentamos, con las declaraciones autoinculpatorias del Presidente, no subsume al que le dio origen. El fentanilo será la bandera de la próxima campaña; nuestro país se convertirá en el botín de la guerra comercial entre las dos grandes potencias, México, en los hechos, retrocederá varias décadas.

El Presidente se equivocó, y su proyecto no sólo está al borde de la catástrofe, sino también de la ilegalidad. El próximo sábado se celebrará, en el Zócalo, el último canto del cisne: en los hechos, también, será el primero de un país que no sabe a dónde va. Si alguien sabe dónde está la oposición, por favor despiértela.



HIDALGO

SE INSOLAN 3 FUTBOLISTAS

Tres jugadoras de fútbol amateur fueron apoyadas por personal de los servicios de emergencia del estado de Hidalgo, luego de que presentaron síntomas de insolación por las altas temperaturas registradas este domingo en la huasteca hidalguense. Los hechos ocurrieron en los campos conocidos como Corral Blanco, del municipio de Huejutla.

— Emmanuel Rincón

Foto: Especial

GUANAJUATO

Matan a 9 en bar de Apaseo el Alto

UN COMANDO ENTRÓ AL establecimiento con armas de alto calibre y de fabricación casera, y disparó; hay al menos diez lesionados

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

APASEO EL ALTO, Gto. — Al menos nueve personas murieron y una decena más resultaron heridas al ser alcanzadas por las balas de un grupo armado que atacó un bar desnudista de Apaseo el Alto, cerca de la frontera entre Guanajuato y Querétaro.

En el ataque habrían sido usados artefactos explosivos de fabricación casera con metales en su interior.

Los hechos ocurrieron poco antes de las 23.30 horas de este sábado en el *table dance* El Estadio, sobre la carretera federal Celaya — Querétaro, a la altura del trébol vial que divide a Apaseo el Alto y Apaseo el Grande.

Los sicarios penetraron al establecimiento, disparando indiscriminadamente.

Como la música estaba a un alto volumen,



Fotos: Especial

Dónde ocurrió

El ataque ocurrió en el *table dance* El Estadio, ubicado sobre la carretera federal Celaya — Querétaro, a la altura del trébol vial que divide a Apaseo el Alto y Apaseo el Grande, alrededor de las 23:30 horas del sábado.

quienes estaban presentes en el lugar, tardaron en darse cuenta del asalto, y fueron alcanzados por los proyectiles de las armas de alto calibre.

Algunas otras personas se escondieron, pero

Los sicarios llegaron al establecimiento y dispararon indiscriminadamente contra los asistentes que se encontraban.

resultaron heridas porque algunos atacantes lanzaron bombas caseras, que contenían metales, como si fueran granadas de fragmentación.

Muchos de los heridos decidieron escapar y ser atendidos por su cuenta, por el temor de ser rematados en alguna clínica; solamente quienes quedaron vivos, pero básicamente inmovilizados, fueron llevados a hospitales.

Al sitio llegaron elementos de la policía estatal, Ejército Mexicano y Guardia Nacional, pero no se reportaron detenciones. Los delincuentes huyeron tiempo antes de su arribo.



El *table dance* El Estadio, en la carretera Celaya—Querétaro.

AGUASCALIENTES

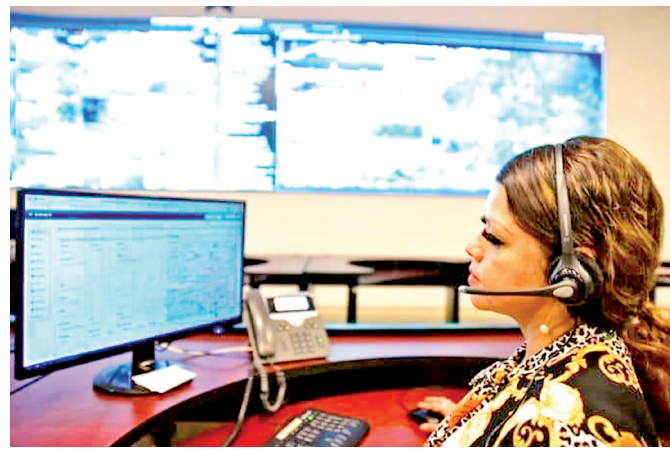
Más de mil reportes por violencia contra mujeres

Autoridades presentaron Botón Seguro para que tengan comunicación con el C4

POR KARLA MÉNDEZ

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

AGUASCALIENTES.—En un mes se han llegado a contabilizar hasta mil 400 reportes de violencia contra la mujer en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; por esta razón, para protegerlas desde el mes de noviembre del año pasado se presentó el Botón Seguro, un dispositivo con el cual las víctimas de la violencia o algún delito podrán tener comunicación



Fotos: Especial

En total se adquirieron 200 botones, los cuales están en proceso de asignarse. Hasta ahora, 33 mujeres lo han solicitado.

directa con el C4 de la policía municipal.

En total se adquirieron 200 botones, los cuales están en proceso de asignarse.

Hasta el momento 33 mujeres han solicitado el mismo, pero aún se evalúa el perfil para determinar a quien se le asignan de acuerdo a su caso.

“Es un tipo llavero formato alarma de los vehículos, activa el botón por más de 3 segundos, se manda la alerta al C4 y ahí estaremos, previamente tendremos un registro de quien tiene ese botón, tendremos número telefónico y dirección y al momento de la activación, cuando lo activa se convierte en una bocina le podemos hablar, estaremos escuchando o registrando todo”, dijo el secretario de Seguridad Pública municipal, Antonio Martínez Romo.

Aunque comerciantes han solicitado el botón, su petición no ha sido desechada, el secretario de seguridad informó que se estará dando prioridad a las mujeres que sufren violencia y que se encuentran en mayor riesgo.

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A prisión 130 años por mutilar a sus víctimas

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteño@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Alejandro Gertz Manero, obtuvo una sentencia de 130 años de prisión para Alberto Barragán González, *Celio* o *Cuije*, al ser encontrado responsable los delitos de delincuencia organizada en la hipótesis de secuestro, secuestro agravado y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la

Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), el sentenciado encabezó una banda de secuestradores, quienes mutilaban los dedos y las orejas a sus víctimas.

Se estableció que, para presionar a las familias de las víctimas, enviaban imágenes en video del momento en que realizaban las agresiones.

Alberto “N”, alias *Celio* o *Cuije*, asumió el liderazgo del grupo de secuestradores tras la detención de su hermano, identificado como Pedro, en 2001, y a cuyo grupo se le

atribuyeron en su momento, por lo menos, 21 plagios.

Las pesquisas indicaron que los secuestrados se cometieron en la Ciudad de México y en los estados de México, Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Veracruz, Morelos, Tlaxcala, Querétaro, Oaxaca, Puebla y Michoacán.

La FGR informó que el sentenciado fue detenido en marzo de 2007, en Tepeapulco, Hidalgo, en cumplimiento al mandamiento de captura en su contra por su participación en el secuestro de cinco personas.

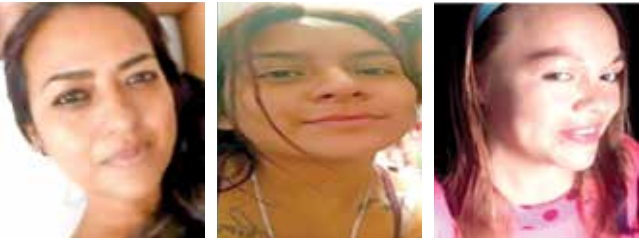


Foto: Especial

Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República.

En esa ocasión también fueron detenidos su esposa, Elidia Cortés, y su hijo, Mauricio Barragán Cortés, como presuntos integrantes del grupo de secuestradores.

¿LAS HA VISTO?



Rosa M. Ramírez Ayala, 42 años.

Sandra D. Paredes González, 24 años.

Sandra Martínez Cruz, 31 años.



Yoselín D. Zamorano, 20 años.

Mariana Gutiérrez G., 19 años.

Paulina Reséndiz M., 25 años.

Gabriela Barbosa R., 48 años.

Fotos: Especial

SE DESCONOCE SI LOS HECHOS ESTÁN LIGADOS ENTRE SÍ

Desaparecen 7 mujeres en Guanajuato

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CELAYA, Gto.— Seis mujeres desaparecieron el pasado 7 de marzo en esta ciudad y una más el día 10, sin que se tenga pistas de sus paraderos. Al momento no se ha dado a conocer si las desapariciones tienen relación entre sí, ya que no sólo ocurrieron el mismo día, sino también en el mismo lugar.

La información provista por Protocolo Alba oficializa su ausencia ante la Fiscalía estatal y estipula sus características físicas, toda vez que tienen

entre 19 y 48 años, pero ha sido a través de grupos ciudadanos en Facebook que se sabe que las mujeres desaparecieron en camino a San José de Guanajuato, cerca del fraccionamiento Álamo Country Club.

Las desaparecidas son Mariana Gutiérrez Guzmán, de 19 años. Como señas particulares tiene un tatuaje en el pecho, otro en mano izquierda y en el antebrazo, además de una cicatriz en la rodilla.

Paulina Berenice Reséndiz Martínez, de 25 años, tiene un tatuaje en el antebrazo izquierdo, una perforación en el ombligo y una cicatriz en la

6
VÍCTIMAS

desaparecieron el 6 de marzo en el mismo lugar; se desconoce si los hechos están relacionados.

González, de 24 años, tiene tatuajes en pecho y pierna derecha.

Gabriela Barbosa Ruiz, de 48 años, carece de señas particulares.

Rosa María Pérez Ayala, de 42 años, tiene tatuajes en la espalda y brazo derecho, además tiene un lunar a un costado del ojo izquierdo.

El Protocolo Alba reportó que el pasado diez de marzo desapareció Sandra Martínez Cruz, de 31 años. Sandra Martínez salió de su casa en la comunidad Estrada, en Celaya, desde entonces se desconoce su paradero.

ceja izquierda.

Yoselín Daniela Zamorano Macías, de 20 años, tiene un tatuaje en la pantorrilla derecha y una cicatriz en el tobillo, también un lunar en el parpado derecho y en el torso.

Sandra Daniela Paredes

FISCALÍA

Arrestan a asesino en el Edomex

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Por su presunta participación en el asesinato de una persona, ocurrido el 19 de noviembre de 2017, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, fue detenido Israel "N", *El Carnicero* o *El Raley*, informó la Secretaría de Seguridad.

La dependencia detalló que la captura se realizó luego de realizar trabajos de inteligencia, entre elementos de la Fiscalía Especializada de Homicidios Valle de Toluca del Grupo Tlalnepantla, de la Fiscalía estatal y de la Conaho, de la SSPC.

El Carnicero fue ubicado y capturado en un inmueble de la colonia Guarda de la Lagunita, en el municipio de San José del Rincón, de la misma entidad.

La SSPC indicó que tras la captura Israel "N" fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla.

EL DATO

La detención

La SSPC indicó que la captura de Israel "N" se realizó con estricto apego a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza y respeto a los derechos humanos del imputado.

De acuerdo con los antecedentes de este caso, el día de los hechos Juan Luis "N" y su hermano, Marco Antonio "N", caminaban por la colonia Villa de las Palmas, en Atizapán, cuando se cruzaron con *El Carnicero* y con Alejandro "N", *El Cachahuau*.

Luego de unos insultos, por parte de los primeros, surgió una discusión entre las parejas, a Juan Luis lo tiraron al piso, mientras les apuntaban con pistolas.

Israel "N" golpeó a su víctima con la cacha del arma y posteriormente le disparó, para huir del lugar junto con su presunto cómplice, Alejandro.

A José Luis lo trasladaron al Hospital General de Herrejón de Atizapán, donde murió.



Foto: Especial

Israel "N", *El Carnicero*, fue detenido por homicidio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

caem

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EL AGUA QUE GASTAS LAVANDO LOS TRASTES

LA QUE DEBERÍAS

CUÍDALA

T.M.

TODO
MÉXICO

ASEGURAN BARES ATACADOS EN MORELIA. Los edificios donde operaban tres bares atacados el sábado en Morelia, Michoacán, fueron asegurados por la Fiscalía, confirmaron fuentes oficiales. Ninguno de los administradores o propietarios ha presentado denuncia penal; sin embargo, la FGE ya integra tres carpetas de investigación al presumirse delitos graves. — Miguel García T.



Escala diferendo transfronterizo...

Y contra las cabezas de Segalmex, ¿cuándo?...

Se equivocan, insistamos, quienes piensan que la vía de confrontación directa que con los legisladores de Estados Unidos que abrieron **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos, **Marcelo Ebrard** de manera especial, a raíz del secuestro de cuatro y el asesinato de dos ciudadanos norteamericanos en Tamaulipas iba a clausurarse a través de la vía discursiva, de sus diatribas y amenazas de promover el voto contra el Partido Republicano del *amigo Donald Trump* en las próximas presidenciales.

Y esto, porque al margen de los precedentes reclamos de respeto a la soberanía nacional, que igual se hicieron desde Palacio que de Relaciones Exteriores, lo cierto es que los promovedores de iniciativas orientadas a reforzar el apoyo de fuerzas militares norteamericanas en la lucha contra el crimen organizado, atinan al destacar que la política de “abrazos y no balazos” del tabasqueño no sólo no ha dado resultados sino que, en la práctica, ha terminado envalentonando a los cárteles...

Es en ese marco precisamente, que la decisión del influyente senador del Partido Demócrata, del *bueno de Joe Biden*, esté cobrando sentido y se torna preocupante incluso cuando, sin más, advierte que México “va en dirección equivocada”, tanto en lo que refiere a la recuperación-preservación de la seguridad perdida que, cuidado, del ámbito democrático por lo que, expuso, “tenemos que aumentar drásticamente nuestro compromiso” con el país vecino, pues “no puede tratarse sólo de economía”.

Y ello, poco más de 48 horas después de que en la propia capital mexicana se concretara un encuentro —“no usual”, diría alguno— entre la cúpula oficial y una delegación encabezada por la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, **Liz Sherwood**, y el *sombrerudo* embajador **Ken Salazar**, al término del cual se informó que los gobiernos de ambas naciones habían concretado ya un acuerdo para prevenir el consumo de drogas, del mortífero fentanilo de manera especial, a ambos lados de la frontera.

Insistimos, pues, y digámoslo con absoluta claridad: la sola pretensión de utilizar un real o ficticio diferendo con Estados Unidos para explicar y/o encubrir problemas de orden interno acabará afectando gravemente al país. Pensar lo contrario es no conocer la realidad de una relación bilateral milenaria de mutuo beneficio...



ASTERISCOS

* Digno de consideración, sin duda, que el acto de entronización de **Manolo Jiménez** como aspirante al gobierno de Coahuila por la alianza de PRI, PAN y PRD, se diera ayer en Torreón, tierra del mandatario **Miguel Riquelme**, y no en Saltillo, donde naciera el ahora candidato aliancista, es la plena unidad existente en la oposición para llevar al cargo al priista...

* En Querétaro, en el marco del foro Es Tiempo de las Mujeres, al que concurrió la aguerrida **Xóchitl Gálvez** como invitada y la secretaria estatal de gobierno, **Guadalupe Murguía**, como oradora principal, quedó claro que ésta es la más seria aspirante a contender por la presidencia capitalina en 2024, pues, además de apoyo popular, cuenta con la venia del primer panista de la entidad...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política*.

AGUASCALIENTES CORNADA A AYUDANTE

Un monosabio sufrió ayer una cornada en una pierna que llegó a la vena femoral, en la Plaza de Toros San Marcos, en Aguascalientes. El hecho ocurrió luego de que al no abrir la puerta que conduce hacia el ruedo, el novillo *Piti* cornó al monosabio, por lo que fue hospitalizado; se desconoce su estado de salud.



Foto y texto: Karla Méndez

LLAMA A SU PAÍS A INVOLUCRARSE MÁS CON MÉXICO

Senador de EU critica estrategia anticrimen

EL LEGISLADOR de origen cubano dijo que “abrazos no balazos” va en dirección equivocada, al igual que la democracia

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El senador estadounidense Bob Menéndez afirmó en entrevista televisiva que México va en la dirección equivocada y pidió al gobierno de su país más involucramiento.

El legislador demócrata se unió al coro de críticas por parte de congresistas republicanos contra el gobierno de México: “Debemos aumentar drásticamente nuestro involucramiento con México, no puede tratarse sólo de economía. Tiene que ser sobre seguridad y protección también. Y me temo que en México vamos en la dirección equivocada, así como en cuestiones de democracia”, manifestó Menéndez a la cadena NBC.

Sobre la estrategia del gobierno federal de “abrazos, no balazos”, el congresista afirmó que “eso no está funcionando muy bien”.



Foto: Especial

El senador Bob Menéndez dijo que Estados Unidos no debe sólo involucrarse con México en temas de economía, sino también en materia de seguridad y protección ambiental.



México tiene una responsabilidad, ante todo, con sus propios ciudadanos. Establecer seguridad y protección dentro de su propio territorio y también a quienes visiten su país.”

BOB MÉNDEZ
SENADOR DE EU

Aseveró que a lo largo de las comunidades fronterizas, los cárteles de las drogas manejan a sus habitantes y, por lo tanto, se le debe decir al gobierno mexicano que puede “hacer mucho más por su seguridad”, pero también que “tenemos inteligencia y

tenemos otra información que podemos compartir, pero necesitamos que apliquen la ley (en México).

“México tiene una responsabilidad, ante todo, con sus propios ciudadanos. Establecer seguridad y protección dentro de su propio territorio

y también a quienes visiten su país”, expresó.

Estuvo de acuerdo con el gobierno de Biden en el sentido de que nombrar a cárteles mexicanos como terroristas no cambiaría nada, pero sí pidió negar visas a los funcionarios mexicanos que no cumplen con su labor de atacar al crimen.

El representante de New Jersey nació en Nueva York hace 60 años y proviene de una familia humilde de inmigrantes cubanos, criado en Union City.



Foto: Especial

Pescadores fueron quienes descubrieron al cetáceo muerto y en estado de descomposición, frente a las costas de Guasave.

TEMEN QUE BARCO ATUNERO ILEGAL LA GOLPEÓ

Hallan muerta a ballena frente a costa de Sinaloa

POR IESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— Una ballena de gran tamaño fue reportada muerta por pescadores frente a las costas del municipio de Guasave, Sinaloa.

El avistamiento fue realizado por pescadores de la región, quienes se aproximaron para tomar algunas fotografías.

La ballena fue vista entre Bocanita y La Pitaya, siendo arrastrada por la corriente; sin embargo, al cierre de esta edición no había llegado a la costa, al menos no se tiene el reporte de las autoridades de la región.

Todavía se desconoce qué pudo haber provocado su muerte, pero los pescadores creen que fue golpeada por un barco atunero, los cuales navegan y pescan ilegalmente en dicha zona.

En las fotografías que fueron compartidas en redes sociales, se observa a la ballena en proceso de descomposición y con aparentes golpes en su cuerpo, con algunas aves volando sobre ella para comerla.

Se espera que pueda seguir siendo arrastrada por la corriente hasta llegar a la costa, donde las autoridades podrán acudir y extraer muestras para determinar el tiempo y causas de su deceso.

BREVE

Cae sujeto por matanza en Sonora

A través de su cuenta de Twitter, Adrián LeBarón informó sobre la detención de otro presunto implicado en la masacre de nueve

integrantes de su familia, ocurrida el 4 de noviembre de 2019 en una carretera de Bavispe, Sonora.

Sin dar a conocer la identidad del detenido, en su texto notificó que la captura la realizaron elementos de la FGR, Guardia Nacional y Sedena.

— David Vicenteño

PRONOSTICAN TORMENTAS

Granizada sorprende a Oaxaca

POR PATRICIA BRISEÑO
Enviado
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Por efectos del calor intenso, vinculado con la entrada de aire húmedo del océano Pacífico, la tarde de ayer se registraron precipitaciones acompañadas con descargas eléctricas y caída de granizo en algunas zonas de las regiones de la Mixteca y Valles Centrales de Oaxaca.

A través de redes sociales testigos difundieron imágenes de la alfombra de granizo que se formó en calles y patios de las viviendas en localidades de los municipios de Asunción Nochixtlán, San Pablo Huitzo y SichiQuitano Etlá.

En tanto, otros usuarios compartieron la formación de tolveneras y remolinos en zonas planas y llanuras del Valle de Tlacolula, y en la zona metropolitana de la capital del estado, donde se reportó caída de ramas de arbolado adulto.

Cutberto Ruiz Jarquín, meteorólogo de la Coordinación Estatal de Protección



Civil y Riesgos, informó que la entrada de aire húmedo, sumado al calentamiento orográfico, “ocasionará nublados densos, que desarrollarán chubasco, viento y granizo.

“La granizada y tormenta eléctrica reportadas la tarde del domingo, obedece a la inestabilidad en niveles altos en la atmósfera”, subrayó.

Pronosticó que las tormentas localizadas continuarán en marzo, abril y mayo, en tanto no se establezca la temporada de lluvias.



Fotos: Especial

Vecinos de varios puntos de Oaxaca circularon imágenes de la granizada registrada y que cubrió calles y patios de blanco.



**INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA (SUBASTA A SOBRE CERRADO)
PARA LA VENTA DE BIENES INMUEBLES LPBI N° 3/23**

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INSTITUTO) en apego a los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, así como los de disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, rendición de cuentas y eficacia que rigen el servicio público, CONVOCA a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública (Subasta a Sobre Cerrado) para la venta de Bienes Inmuebles LPBI N° 3/23 en adelante la "LICITACIÓN".

La Licitación Pública de bienes inmuebles cuenta con sus BASES DE VENTA específicas y en las mismas se establecen las condiciones, reglas, elementos, instrucciones, señalamientos, indicaciones, criterios, referencias, términos y formalidades, así como los derechos y obligaciones de los INTERESADOS, PARTICIPANTES, GANADORES, COMPRADORES y del INSTITUTO.

Esta CONVOCATORIA contiene los principales aspectos de las BASES DE VENTA, que podrán ser consultadas gratuitamente en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>. Los términos que se usan con mayúsculas en esta CONVOCATORIA tendrán el significado que se les atribuye en las BASES DE VENTA, mismas que se encuentran validadas en su fundamentación jurídica de conformidad con el artículo 73 fracción II del Estatuto Orgánico del INSTITUTO, a efecto de procurar obtener las mejores condiciones de oportunidad, registros y económicas para el INSTITUTO, las Transferentes y para el Gobierno de México.

ATENCIÓN AVISO

A todas las personas INTERESADAS en participar en la LICITACIÓN, convocada por este INSTITUTO a llevarse a cabo el día **31 de marzo de 2023**, en el auditorio del INSTITUTO, en atención a la Emergencia Sanitaria y acorde a las disposiciones decretadas por la Secretaría de Salud Federal, en cuanto a las medidas adoptadas por el Gobierno de México y el de la Ciudad de México. Cualquier cambio en las disposiciones o medidas sanitarias se hará del conocimiento en el portal del INSTITUTO. En caso de que las condiciones Sanitarias cambian y por Acuerdo Publicado en el DOF, se señalarán medidas extras, las mismas se harán o se ajustarán para la presente LICITACIÓN, tanto de las autoridades Sanitarias Federales, de la CDMX, y en general conforme a las disposiciones de la Entidad Federativa en la que se realice el registro o el contacto en las Oficinas Centrales o Regionales del INSTITUTO.

BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN. Se encuentran ubicados en la República Mexicana, en diversas Entidades Federativas o constituidas de conformidad con las Leyes de la República Mexicana. Fueron transferidos al INSTITUTO por las Entidades Transferentes siguientes:

LICITACIÓN PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES (LPBI)	
•	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC (BIENES)
•	BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARTERA) 2DA ETAPA
•	BNCI PRIMERA ETAPA
•	BORUCONSA RESIDUALES
•	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
•	FERRONALES
•	FIDERCA
•	FINANCIERA RURAL
•	FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ANTES (PGR)
•	FONDO DE DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES (BANRURAL)
•	FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES
•	GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
•	IMSS GUANAJUATO
•	IMSS GUERRERO
•	MANDATO BANRURAL
•	MANDATO FIDERECA
•	Petróleos Mexicanos
•	REC MANDATO (BNCI)
•	SAT FISCO FEDERAL
•	TESOFE TRANSFERENTE

En el PORTAL <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx> se describen los LOTES objeto de la LICITACIÓN, condiciones físicas o documentales, situación jurídica, su ubicación, PRECIO BASE DE VENTA, nombre, denominación o razón social de la Entidad Transferente.

El PRECIO BASE DE VENTA y las OFERTAS DE COMPRA incluyen el IVA correspondiente, cuando resulte aplicable o se cause.

En los LOTES de bienes inmuebles se indicará la superficie total de terreno y construcción, existencia en su caso de gravámenes, limitaciones de dominio o cualquier otra carga que incida sobre los LOTES, la Problemática Jurídica (PJ) y/o Condiciones Especiales (CE) (en cuyos casos las actividades para su regularización y pago de adeudos serán a cargo del GANADOR). Los LOTES se ofrecen "Ad corpus" en términos del artículo 2261 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de las Entidades Federativas y Ciudad de México y en las condiciones físicas y jurídicas con que cuentan y/o que se señalan a la fecha de la publicación de esta CONVOCATORIA. Los linderos, colindancias y en su caso fotografías serán publicadas y podrán ser consultadas gratuitamente en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>

BIENES INMUEBLES

TIPO DE INMUEBLES	CANTIDAD DE LOTES	PRECIO BASE DE VENTA EN MILLONES DE PESOS
Comercial	34	\$365.56
Habitacional	57	\$116.75
Mixtos (Habitacionales y Comerciales)	8	\$39.13
Terrenos	88	\$1,491.41
TOTAL GENERAL	187	\$2,012.84

HORARIOS DE ATENCIÓN Y DATOS DE CONTACTO. A todo INTERESADO o PARTICIPANTE se le brindará información general sobre la LICITACIÓN y los LOTES, la cual estará a su disposición en los domicilios y horarios indicados en el sitio de internet: <https://subastas.indep.gob.mx>. De igual forma se podrá solicitar información para el caso de inmuebles a la dirección de correo electrónico ventainmuebles@indep.gob.mx o al teléfono 800 523 2327.

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN. Las actividades para los INTERESADOS, PARTICIPANTES y/o GANADORES de la LICITACIÓN son las siguientes:

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIO*	LUGARES Y FORMAS DE REALIZACIÓN
Obtención de BASES DE VENTA respectivas	Del 13 al 30 de marzo del 2023	Gratuitamente por internet las 24 horas	https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx LAS BASES DE VENTA NO TIENEN COSTO
Inspección o Visita Ocular (Exclusivo para quienes lo hayan solicitado y recibido la confirmación)	Del 13 al 30 de marzo del 2023	Prevía cita, conforme se especifica en el sitio de internet: https://subastas.indep.gob.mx	Domicilio donde se encuentran los LOTES
Registro de Participantes, Inscripción y visitas al CUARTO DE DATOS (Exclusivo para quienes hayan presentado interés en participar en la LICITACIÓN) Se sugiere asistir sin acompañantes.	Del 13 al 30 de marzo del 2023	De lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas. Viernes de 9:00 a 14:00 horas	Vía correo electrónico a: ventainmuebles@indep.gob.mx ;
Presentación/Recepción de OFERTAS DE COMPRA en sobre cerrado únicamente en la Sede del Fallo	El 31 de marzo del 2023	En el Auditorio del INSTITUTO De 10:00 a 12:00 horas	En el Auditorio del INSTITUTO; Avenida de los Insurgentes Sur 1931, planta baja, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.
Apertura y Análisis de OFERTAS DE COMPRA	El 31 de marzo del 2023	En el Auditorio del INSTITUTO A partir de las 12:00 horas	Se requerirá del uso de cubrebocas obligatorio.
Celebración del Acto de FALLO	El 31 de marzo del 2023	Al concluir con la Apertura y Análisis de OFERTAS DE COMPRA	
Primer pago del PRECIO DE VENTA de los bienes adquiridos en la LICITACIÓN (al menos el 25%)	A más tardar el 11 de abril del 2023	Conforme a los usos y horarios bancarios	Depósito o transferencia bancaria en cualquier institución bancaria indicada en el sitio de internet: https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx . Botón: PAGOS
Liquidación del PRECIO DE VENTA de los bienes inmuebles adquiridos en la LICITACIÓN (75% o restante)	A más tardar el 28 de junio del 2023		

*Los horarios señalados corresponden a los husos horarios de cada Entidad en que se ubiquen las Coordinaciones Regionales del INSTITUTO y de las Sedes del FALLO.

Ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, se invita a los INTERESADOS y PARTICIPANTES, realicen su registro vía correo electrónico a ventainmuebles@indep.gob.mx, considerando sus GARANTÍAS DE SERIEDAD, únicamente se asignará registro de participación presencial a los PARTICIPANTES que hayan presentado su garantía de seriedad manifestando en ese momento que acudirán de manera presencial y sin acompañantes al evento, que no forman parte de grupos vulnerables, cuidando en todo momento la no concentración de personas. Cualquier cambio relacionado con la situación Sanitaria se hará del conocimiento del público en general mediante la publicación correspondiente en el PORTAL.

OBTENCIÓN DE BASES DE VENTA. Cualquier persona física o moral podrá participar en la LICITACIÓN previa inscripción en el REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO, descarga de las BASES DE VENTA, presentación de Garantías de Seriedad y obtención de la constancia de registro en el evento. Las BASES DE VENTA no tienen costo y se encuentran disponibles para descarga en el sitio de internet: <http://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>.

No podrán participar en la LICITACIÓN, directa o indirectamente, aquellas personas que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 32 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP), el INSTITUTO estará facultado para impedir en todo momento dicha participación.

REGISTRO ÚNICO DEL INSTITUTO. Los INTERESADOS deberán inscribirse en la Base de Clientes del REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO, antes de descargar las BASES DE VENTA, proporcionando la información y remitiendo escaneados los documentos que se mencionan en el sitio de internet <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx> botón "regístrate aquí" o al correo electrónico ventainmuebles@indep.gob.mx. Esta acción se realiza por única ocasión; si ya fue inscrito en algún otro evento comercial (subasta electrónica, presencial o martillo o licitación pública (subasta a sobre cerrado), no será necesario ingresar de nuevo la documentación, salvo que existan cambios o actualizaciones de datos. Se recomienda para el caso de extranjeros realizar el trámite a través de una representación legal en México, de conformidad con la legislación mexicana y del Derecho Internacional. Para el caso de INTERESADOS extranjeros, cuando presenten documentos para acreditar su personalidad y datos de facturación y estos estén en lengua extranjera, deberán acompañar la traducción al idioma español, en los términos de apostillamiento de documentos establecidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores, trámite que se deberá formalizar ante notario público en México. En todo momento el INSTITUTO podrá solicitar documentación e información complementaria en el modo y forma posible.

El proceso es personal e intransferible. Los INTERESADOS podrán realizarlo durante las 24 horas de los 365 días del año, considerando los plazos establecidos en el "Calendario del Procedimiento de la LICITACIÓN". Una vez completado el proceso, los PARTICIPANTES recibirán un correo electrónico de confirmación de inscripción a la Base de Clientes del REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO.

Para la consulta al CUARTO DE DATOS de bienes inmuebles, el INTERESADO deberá de suscribir un Acuerdo de Confidencialidad anexo a las BASES DE VENTA, el cual deberá enviar por correo electrónico con la documentación e información correspondiente para su registro, al correo electrónico: ventainmuebles@indep.gob.mx.

INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN Y RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD. Una vez completada su inscripción en la Base de Clientes del REGISTRO ÚNICO del INSTITUTO, para ser considerados PARTICIPANTES en la LICITACIÓN, los INTERESADOS deberán obtener su constancia de registro, para cuyo efecto será necesario que acudan a los domicilios y horarios señalados en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>, aceptando incondicionalmente los términos y condiciones de la CONVOCATORIA y BASES DE VENTA. El plazo para la entrega de BASES DE VENTA firmadas de aceptación por los PARTICIPANTES y para la obtención de la constancia de registro será hasta el día anterior a la fecha de FALLO.

Quiénes deseen participar en la LICITACIÓN deberán entregar tantas GARANTÍAS DE SERIEDAD como decidan o estén interesados conforme a los LOTES de su interés:

Bienes Inmuebles
✓ **\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, le permitirá presentar OFERTAS DE COMPRA en sobre cerrado hasta por 5 LOTES.

Los PARTICIPANTES podrán presentar más GARANTÍAS DE SERIEDAD en las Sedes y en el día señalado para la Presentación y Recepción de OFERTAS DE COMPRA, en un horario de 11:00 a 12:00 horas, siempre y cuando ya hayan obtenido previamente su constancia de registro de conformidad con lo indicado en el "Calendario del Procedimiento de LICITACIÓN".

Para constituir la GARANTÍA DE SERIEDAD para la LICITACIÓN se podrá elegir alguna de las opciones siguientes:

- Mediante pago de la LÍNEA DE CAPTURA correspondiente, en su caso, solicitándola al teléfono **800 523 23 27**;
- Con una LÍNEA DE CAPTURA proporcionada por el INSTITUTO, a través del PORTAL DE PAGOS, en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx> botón "pagos" y entregar su comprobante en los domicilios y horarios señalados en el propio sitio de internet;
- Mediante la entrega de cheque(s) de caja o cheque(s) certificado(s) a cargo de una Institución Bancaria del Sistema Financiero Mexicano, a nombre del "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" (no se aceptará otro tipo de abreviatura ni denominación), entregado en el lugar y horarios señalados en el sitio de internet <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx> o,
- En caso de estar disponible, mediante cargo a tarjeta de crédito o débito, o vía transferencia bancaria electrónica, mediante el PORTAL DE PAGOS del INSTITUTO <https://portaldepagos.indep.gob.mx/Pantallas/login3.aspx>

Para el caso de participantes extranjeros que no tengan una cuenta bancaria en el Sistema Financiero Mexicano, deberán solicitar los datos para realizar la transferencia bancaria al correo de ventainmuebles@indep.gob.mx.

La devolución correspondiente para el caso de transferencias electrónicas o SPEI, en caso de no resultar GANADOR en la presente LICITACIÓN, será a la cuenta que quedó manifestada al momento de realizar el registro.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO DE LA LICITACIÓN. Conforme a los siguientes criterios la Junta Pública de Postores en la que se recibirán las OFERTAS DE COMPRA y se emitirá el FALLO, se celebrará en el lugar, fecha y hora señalados en el "Calendario del Procedimiento de la LICITACIÓN". Los PARTICIPANTES presentarán sus OFERTAS DE COMPRA ante la presencia de un Representante del INSTITUTO, un Asistente de la Coordinación Jurídica de Comercialización y en su caso, un representante del Órgano Interno de Control en el INSTITUTO y un Fedatario Público que dé fe del acto, así como cualquier otro funcionario que designe el INSTITUTO.

El PARTICIPANTE o su REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO se presentará ante la Mesa de Recepción de OFERTAS DE COMPRA con su constancia de registro e identificación vigente y validez oficial, debiendo ser credencial para votar, pasaporte o cédula profesional con fotografía y entregará un sobre cerrado por cada LOTE que va a ofertar, indicando en el exterior de esté únicamente el número de BASE DE VENTA asignado y dentro del mismo deberá contener una OFERTA DE COMPRA y acompañada de su GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (Se deberán presentar tantos sobres como OFERTAS DE COMPRA con las correspondientes GARANTÍAS). La OFERTA DE COMPRA deberá ser presentada en el formato destinado para tal efecto en las BASES DE VENTA (Anexo 1.- CÉDULA DE OFERTA), en idioma español, firmada y con los importes expresados en Moneda Nacional de los Estados Unidos Mexicanos. Solo se aceptará una OFERTA DE COMPRA en cada sobre entregado, en caso de existir más de una OFERTA DE COMPRA en un sobre, éstas serán desechadas.

La GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, se deberá presentar por cada LOTE ofertado, consistente en cheque(s) de caja o cheque(s) certificado(s), a nombre del "INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO" únicamente (no se aceptará otro tipo de abreviatura ni denominación), expedido por una Institución Bancaria autorizada de conformidad con la legislación mexicana para realizar operaciones en México o, a través de una LÍNEA DE CAPTURA correspondiente y/o mediante transferencia bancaria, o a través de los mecanismos que el personal del INSTITUTO determine para el caso de participantes extranjeros, asegurando en todo momento que el importe pagado se refleje en moneda nacional; la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO deberá ser por un importe como mínimo del 10% (diez por ciento) del monto total de su OFERTA DE COMPRA, **preferentemente en números enteros sin considerar centavos, permitiéndose una variación a la baja de hasta \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**. En caso de que, por cualquier circunstancia establecida en las BASES DE VENTA, el PARTICIPANTE que resulte GANADOR, sea objeto de penalización, el importe excedente al 10% de la OFERTA DE COMPRA, resultado de la suma de la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, le será devuelto. En el caso de las LÍNEAS DE CAPTURA o TRANSFERENCIAS Bancarias, los comprobantes o recibos deberán acompañarse en original dentro del sobre que contenga la OFERTA DE COMPRA correspondiente.

El sobre entregado por el PARTICIPANTE deberá estar cerrado y rubricado, anotando en la parte frontal solo el número de BASE DE VENTA asignado.

El número de sobres cerrados con OFERTA DE COMPRA de los PARTICIPANTES no deberá ser mayor a los que correspondan de acuerdo con el número de las GARANTÍAS DE SERIEDAD exhibidas.

Solo se aceptará una OFERTA DE COMPRA en cada sobre entregado, en caso de existir más de una OFERTA DE COMPRA en un sobre, éstas serán desechadas.

Los sobres cerrados serán sellados en su exterior con "reloj checador" para indicar la hora de su recepción.

El INSTITUTO conservará en custodia los sobres hasta la hora en que se pronuncie el FALLO.

La recepción de la documentación e información presentada por los PARTICIPANTES no implicará la aceptación por parte del INSTITUTO, ni el reconocimiento de su validez, ya que serán objeto de revisión en el Acto de Apertura de OFERTAS DE COMPRA, quedando el INSTITUTO facultado para descalificar a los PARTICIPANTES cuya documentación o información no sea veraz o no reúna los requisitos legales y demás requerimientos establecidos.

Concluida la recepción de los sobres cerrados se llevará a cabo inmediatamente su apertura y la lectura de las OFERTAS DE COMPRA en voz alta. Las OFERTAS DE COMPRA que no reúnan los requisitos previstos en las BASES DE VENTA serán desechadas.

El FALLO se emitirá en la misma Junta Pública de Postores o dentro de los 3 días hábiles siguientes a esta, adjudicando los LOTES a los PARTICIPANTES que cumplan con la totalidad de los requisitos previstos en las BASES DE VENTA y presenten la OFERTA DE COMPRA más alta, siempre y cuando ésta sea igual o superior al PRECIO BASE DE VENTA. De existir empate en las OFERTAS DE COMPRA, el LOTE se adjudicará al PARTICIPANTE que haya presentado primero en tiempo su OFERTA DE COMPRA. Si las OFERTAS DE COMPRA por el mismo importe se presentan a la misma hora, se declarará al GANADOR mediante tómbola.

Una vez emitido el FALLO, la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO de aquellos PARTICIPANTES a quienes se les hubieren adjudicado LOTES, se aplicarán como parte del PRECIO DE VENTA. Por otro lado, posterior al FALLO se procederá a la devolución de las GARANTÍAS DE SERIEDAD y GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO de los PARTICIPANTES que no resultaren GANADORES: i) los cheques de los PARTICIPANTES que no resulten GANADORES se entregarán al finalizar el evento en las oficinas centrales del INSTITUTO en la Ciudad de México, ubicadas en Avenida de los Insurgentes Sur número 1931, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alcaldía Álvaro Obregón o en los domicilios señalados en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>, dependiendo de dónde se hayan entregado, ya sea por el PARTICIPANTE o su REPRESENTANTE LEGAL o APODERADO previamente acreditado; y, ii) en caso de haberse presentado la(s) GARANTÍA(S) DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO mediante transferencia bancaria electrónica, una vez concluido el proceso de identificación y conciliación contable, su importe se devolverá a la cuenta bancaria que registró para su participación en el evento. Para el caso de participantes extranjeros que realicen depósitos internacionales deberán considerar que los depósitos correspondientes a devoluciones se realizarán por transferencia bancaria al tipo de cambio establecido en la fecha de la devolución por el importe recibido en moneda nacional, por lo que podrán existir variaciones para las cuales el INSTITUTO no asume responsabilidad alguna.

Únicamente y efecto de contabilizar los términos de los Pagos correspondientes de la LICITACIÓN LPBI N° 3/23, el FALLO surtirá efectos a partir del 3 de abril del 2023, debido a los horarios y usos Bancarios, de conformidad con el artículo 38 último párrafo de la LFAEBSP.

Al GANADOR se le retendrán las GARANTÍAS DE SERIEDAD y CUMPLIMIENTO, convirtiéndose la primera en un complemento de la segunda y se mantendrán a su favor hasta que venza el plazo para realizar los pagos del PRECIO DE VENTA, aplicándose como parte de éste al completarse el pago o se aplicarán como pena convencional a favor del INSTITUTO en caso de que se incumpla, de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA. El INSTITUTO no pagará intereses ni importe alguno sobre el monto depositado por las GARANTÍAS DE SERIEDAD ni de las GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, ni por los importes por el pago de los LOTES, por el período en que éstas sean retenidas.

PAGOS DE LOS LOTES. El pago de los LOTES adjudicados deberá realizarlo el GANADOR a más tardar en las fechas y de conformidad con lo señalado en el "Calendario del Procedimiento de la LICITACIÓN", a través del Sistema Bancario Mexicano, utilizando una LÍNEA DE CAPTURA que podrá obtener ingresando al PORTAL DE PAGOS en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>, botón "pagos" o a través de los mecanismos que el personal del INSTITUTO indique para los participantes extranjeros.

Se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del PRECIO DE VENTA.

PENALIZACIONES. Los PARTICIPANTES, el GANADOR y/o el COMPRADOR, según sea el caso, serán objeto de penalización de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA y dicha penalización no será devuelta, aun cancelada la venta.

OTRAS DISPOSICIONES. El INSTITUTO se reserva el derecho de cancelar, diferir o modificar, previo a la presentación de las OFERTAS DE COMPRA, cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en la CONVOCATORIA y en las BASES DE VENTA. Dichas modificaciones o en su caso la cancelación de la LICITACIÓN, serán dadas a conocer a los INTERESADOS y/o PARTICIPANTES a través del correo electrónico y/o domicilio proporcionado al INSTITUTO y serán publicadas en el sitio de internet: <https://licitacion.indep.gob.mx:450/Home.aspx>

La publicación de la CONVOCATORIA y la entrega de las BASES DE VENTA a cualquier INTERESADO o PARTICIPANTE no podrá entenderse como una oferta o promesa de venta por parte del INSTITUTO.

Ninguna de las condiciones contenidas en la CONVOCATORIA, las BASES DE VENTA, así como las OFERTAS DE COMPRA, o cualquier otra condición durante el presente proceso podrán ser negociadas.

Cuando se tenga conocimiento de la comisión de algún delito durante el desarrollo de la LICITACIÓN o de prácticas contrarias a los usos bancarios, mercantiles o comerciales, el INSTITUTO dará vista a las Autoridades Ministeriales competentes.

Se hace del conocimiento del público en general que, para el caso de cualquier irregularidad que llegaren a advertir, cometidas por servidores públicos del INSTITUTO, que puedan constituir faltas administrativas en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, podrán presentar su denuncia a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE), dispuesto por la Secretaría de la Función Pública, en la liga electrónica <https://sidec.funccionpublica.gob.mx/#/>.

En todo momento el INSTITUTO está facultado para requerir información adicional a los PARTICIPANTES, GANADORES o COMPRADORES.

El lenguaje empleado en la presente CONVOCATORIA no busca generar ninguna clase de discriminación, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones hechas al género masculino representan siempre a hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

Si eres acreditado del Sistema BANRURAL, del Fondo de Desincorporación de Entidades, del Banco Nacional de Comercio Interior, FIDERCA, FIFOMI, FONHAPO, BANJERCITO, BANCOEXT o TESOFE, agiliza la liberación de tus deudas. Se pone a disposición el Formato de Propuesta de Pago en www.gob.mx/indep/documentos/formato-propuesta-de-pago. Para más información o dudas al correo electrónico recuperacion@indep.gob.mx.

Los sitios oficiales del INSTITUTO son: www.gob.mx/indep <https://subastas.indep.gob.mx> y sus redes sociales: Twitter: @IndepOficialMex; Facebook: @IndepOficialMex; Instagram: @indepoficialmex; YouTube: IndepOficialMex. Por ello, se invita a la sociedad a no dejarse sorprender ni engañar por sitios electrónicos apócrifos.

A todo INTERESADO se le brindará información general, la cual estará a su disposición en el Centro de Atención a Compradores del INSTITUTO, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 2073, colonia San Ángel Inn, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01000, Ciudad de México, de las 10:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas de lunes a jueves y de 10:00 a 15:00 horas los viernes, en DÍAS HÁBILES. De igual forma, se podrá solicitar información a la dirección de correo electrónico atencionclientes@indep.gob.mx o al teléfono 800 523 2327.

FUNDAMENTO LEGAL. La CONVOCATORIA ha sido elaborada de conformidad con la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP); su Reglamento (RLFAEBSP), Código Civil Federal y sus correlativos en las entidades federativas, Ley General de Sociedades Mercantiles; el Estatuto Orgánico del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; las Políticas, Bases y Lineamientos para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas en administración y/o sus bienes que realice el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (POBALINES), las BASES DE VENTA. Todos los INTERESADOS, PARTICIPANTES, GANADOR y/o COMPRADOR se hacen sabedores de que la LFAEBSP, el RLFAEBSP, las POBALINES todas las anteriores publicadas en el Diario Oficial de la Federación y sus reformas, las BASES DE VENTA, en su caso las MODIFICACIONES notificadas y publicadas a través del Sitio y demás normativa aplicable a la LICITACIÓN les son de observancia obligatoria y manifiestan su conformidad al respecto.

Esta publicación y el inicio del procedimiento de Licitación Pública se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 4, 31 fracción II, 32, 33, 36, 38 fracción I y último párrafo, 38 bis, 40, 42, 43, 44 al 51 y 76 de la LFAEBSP; 1, 4, 37, 38, 39, del 41 al 50 del RLFAEBSP; 1, 11, 13, 14 fracciones I, V y VI; 73 fracciones II y IV, 75 fracciones I y VI, 77 fracciones II, III y IV y 82 del Estatuto Orgánico del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, DECIMO PRIMERO, DECIMOTERCERO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO QUINTO, VIGÉSIMO SEXTO, VIGÉSIMO SÉPTIMO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO, TRIGÉSIMO PRIMERO, TRIGÉSIMO SEGUNDO, TRIGÉSIMO SEXTO, TRIGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO NOVENO, QUINCUAGÉSIMO PRIMERO, QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO OCTAVO, SEXAGÉSIMO y SEXAGÉSIMO PRIMERO de las POBALINES.

ATENCIÓN
CUAUHTÉMOC NAVARRETE DELGADO

COORDINADOR DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES
Ciudad de México, 13 de marzo de 2023.

La trata de personas en Tlaxcala es la herencia maldita que sigue siendo redituable y que siguen practicando las nuevas generaciones, es decir, los hijos o sobrinos de los tratantes o padrotes, como también se les llaman en municipios como Tenancingo, considerado el bastión de la explotación sexual.

La poca acción históricamente de las autoridades ha permitido que los brazos de este flagelo que afecta y lace directamente a las mujeres siga practicándose en otros municipios de la zona sur.

Historias hay muchas, la actividad de los tratantes es un manual que todos saben, incluyendo a las mismas autoridades, quienes en varias ocasiones describen su *modus operandi*.

Los tratantes enamoran a sus víctimas, en unos meses les dan una vida de ensueño, como si se tratara de un cuento de hadas, donde el príncipe cobra vida, tiene nombre y apellido, para después caer en desgracia y pedirles a sus víctimas que trabajen para salir del bache económico y así es como empieza lo que será su peor pesadilla.

Algunos recurren a embarazarlas para que, una vez que nace su bebé, jamás se puedan ir de su lado, ya que los hijos serán su ancla para que nunca abandonen a sus explotadores.

En municipios como Tenancingo, Acxotla del Monte, entre otros de la zona sur, esta actividad se ha normalizado, algunos tratantes ponen a trabajar a sus madres y esposas, fungiendo ellos como sus "padrotes".

1 CASO DE TRATA

registró Tlaxcala el año pasado, pese a que activistas insisten en que este plagelo persiste en la entidad.

En otros casos lo ven como el negocio familiar, donde todos realizan un determinado papel, por ejemplo, las madres de algunos tratantes son las que cuidan y mantienen en cautiverio a las víctimas en sus casas, las que, en la mayoría de los casos, son fortalezas para que las mujeres puedan huir.

Mientras que el resto de la



Fotos: Elizabeth Velázquez/Archivo

El poblado de San Pablo del Monte es uno de los municipios de Tlaxcala de la llamada Ruta de la Trata; sin embargo, autoridades aseguran que este delito "ya fue erradicado".

FUNDACIÓN BLACK JAGUAR-WHITE TIGER

Eduardo Serio sigue impune, pese a orden de aprehensión

DE ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Pese a hace nueve meses se hizo pública la denuncia por abandono y maltrato de 177 grandes felinos en la Fundación Black Jaguar-White Tiger, propiedad de Eduardo Serio, este sigue sin pisar la prisión, pese a que existe una orden de aprehensión en su contra.

Ernesto Zazueta, director de la Fundación Ostok, destacó la labor que han realizado para los felinos recuperaran su salud.

"Mira, a una tigresa de Bengala la rescatamos de Black Jaguar, se llama Khloé, por Khloé Kardashian, quisiera saber

TENANCINGO, CUNA DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

HIJOS HEREDAN EL NEGOCIO DE LA TRATA EN TLAXCALA

ACTIVISTAS LLAMAN AL GOBIERNO A ACTUAR CONTRA ESTE FLAGELO, pues aseguran que, aunque las autoridades lo nieguen, esta práctica continúa en el estado, permitiendo a criminales y familias enteras a actuar con impunidad

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

BASTIÓN DEL ABUSO

Este municipio es el principal bastión de los tratantes



Gráfico: Erick Zepeda



En primera instancia, la gobernadora y su gabinete que reconozcan la gravedad de la trata de mujeres y niñas en la entidad. Sin embargo, ha ocurrido lo contrario."

CENTRO FRAY JULIÁN GARCÉS



familia las traslada a otros estados para prostituirlas e incluso algunos las llevan hasta Nueva York y otros las dejan a la vista de todos, como la vía corta de Santa Ana Chiautempan-Puebla.

Colectivos y centros de ayuda en pro de la mujer, como Fray Julián Garcés, han manifestado su postura ante la inacción de las autoridades, del gobierno del estado, quienes aseguran que en la entidad la trata de personas ya no existe.

"En una primera instancia, fueron creados órganos interinstitucionales y multidisciplinarios que coordinan trabajos y proyectos para fortalecer la política estatal de equidad de género (...) Durante septiembre de 2021 se conformó el Consejo Estatal contra la Trata de Personas, sus integrantes fueron los responsables de crear el Programa Estatal contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres 2022-2027".

Las organizaciones y colectivos piden al gobierno del estado, primero reconocer el problema, ya que negándolo no se erradicará.

PIDEN QUE ADMITAN LA GRAVEDAD DE LA TRATA

"En primera instancia, la gobernadora y su gabinete que reconozcan la gravedad de la trata de mujeres y niñas en la entidad. Sin embargo, ha ocurrido lo contrario: la procuradora general de Justicia, Ernestina Carro Roldán, en su comparecencia ante el Congreso del estado en enero pasado, hizo aseveraciones que mostraron la reducida visión del gobierno sobre la problemática, además de proporcionar datos confusos sobre la atención del delito", manifestó el Centro Fray Julián Garcés.

En pocos casos, cuando las víctimas han logrado escapar de sus explotadores y los han denunciado, el proceso no ha sido fácil, ya que la justicia tiene tiempos muy largos y acciones muy lentas, como la situación de Estrella quien logró escapar explotador.

Sin embargo, la familia del tratante tenía a sus hijos y recuperarlos era el siguiente paso. Por ello, pidió apoyo de la Procuraduría General de Justicia del Estado para recuperarlos y, a su vez, siguiera el proceso, ya que Estrella denunció a la familia del tratante, incluida su madre, quien era la encargada de cuidar a las víctimas de explotación sexual.

La Procuraduría de Justicia de Tlaxcala recuperó a los hijos de Estrella, luego de una negociación que hizo con la familia del tratante para que les entregaran a los niños y en esta entrega no hubo ninguna detención por parte de los cómplices de trata de personas.

Acción que molesto a Estrella y la familia, ya que consideraban que la autoridad no tenía por qué negociar con los tratantes, sino que tenía que recuperar a los niños y detener a los señalados, a quienes tienen denuncias por explotación sexual.

entendemos todavía por qué no tiene un solo diente, tenemos que molerle la carne, todos los alimentos, le hacemos unas albóndigas para que él pueda comer, nos costó mucho trabajo subirlo de peso y estabilizarlo".

Del albergue ubicado en el Ajusco, en la CDMX, a Culiacán, Sinaloa, se trasladaron 12 leones, cinco tigres, cuatro jaguares, dos servales, dos monos araña y un mono capuchino.

"Creo que nos hemos gastado alrededor de unos cinco millones de pesos, entre alimentación, traslados, medicamentos y estudios", dijo Zazueta, tras lamentar que los animales llegaron "desnutridos, deshidratados, con problemas renales, con sarna, algunos problemas de visión, que se han recuperado, pero sí venían bastante afectados".

Serio sigue libre.

SINALOA

Fuerza trabajadora atrae a inversionistas

Autoridades participaron en la séptima edición de la muestra gastronómica y cultural Sinaloa Encanta

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Al participar en la séptima edición de la muestra gastronómica y cultural Sinaloa Encanta, el secretario de Economía del estado, Javier Gaxiola, expresó que la productividad del estado y dedicación de los trabajadores generan confianza entre los inversionistas.

Y se refirió a Sinaloa, como un estado de "gente buena, trabajadora, empresarios preocupados por sus trabajadores, los campos agrícolas de Sinaloa son ejemplo en el país y en el mundo".

Y en conferencia ante mil personas expresó que el desarrollo de una economía incluyente requiere de los empresarios del campo.

"En el gobierno de Sinaloa seguimos trabajando y estos actos que muestran el verdadero rostro del estado, nos ayuda a atraer más talento e

inversiones al estado", dijo.

En Sinaloa Encanta participaron 34 aliados estratégicos, 17 restaurantes y los estados de la Baja California y Sonora.

Por su parte, la secretaria de Turismo, Estrella Palacios Domínguez, dijo que "Sinaloa Encanta representa a lo mejor que se tienen en el estado, tradiciones, cultura, historia, identidad y gastronomía, se tiene a los mejores agricultores, ganaderos y a la mejor pesca".

Palacios expuso que "esta riqueza y belleza con que contamos en Sinaloa es para nosotros y para el gobierno de Rubén Rocha Moya motivo de orgullo para salir a promocionarlo y lo seguiremos haciendo para el bienestar de todos los sinaloenses".

EL DATO

Participación

En Sinaloa Encanta, participaron 34 aliados estratégicos, 17 restaurantes y los estados de la Baja California y Sonora.



Foto: Especial

El secretario de Economía estatal, Javier Gaxiola, destacó que en el estado hay gente buena y trabajadora.

GUERRERO

Ebrard se reúne con mujeres en Acapulco

Realizan una concentración en el zócalo de este puerto

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Previo a su viaje de hoy a Washington, Estados Unidos, para reunirse con cónsules de México, ayer, el canciller Marcelo Ebrard visitó Acapulco donde participó en un encuentro con mujeres guerrerenses, en el marco del Día Internacional de la Mujer que se conmemoró el pasado miércoles 8 de marzo.

El secretario de Relaciones Exteriores llegó a la costera Miguel Alemán, donde lo esperaban cientos de mujeres encabezadas por la alcaldesa Abelina López Rodríguez, con quienes caminó hasta las inmediaciones del zócalo de este puerto, donde se llevó a cabo la concentración.

Ebrard reiteró su llamado para que, en el

proceso interno de selección de candidato presidencial en Morena, se lleve a cabo una consulta abierta, a fin de que el aspirante cuente con todo el apoyo de las personas, más allá de los simpatizantes del partido.

"Y vamos a participar junto con ustedes, vamos a estar en todos los municipios del país y vamos a estar cerca del pueblo como siempre hemos estado. Yo llevo 23 años trabajando con Andrés Manuel López Obrador, no llegué ayer, 23 años, si es mi carnal", expresó.

El secretario, que estuvo acompañado por su esposa, Rosalinda Bueso, legisladores federales y locales, destacó los avances en favor de las personas en situación de vulnerabilidad social y la necesidad de dar nuevos pasos para alcanzar a toda la población con beneficios.

— Con información de Rolando Agullar



Foto: Especial

El canciller Marcelo Ebrard tuvo un encuentro con mujeres guerrerenses; lo acompañó la alcaldesa de Acapulco.

OAXACA

Normalistas queman sede de gobierno

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

OAXACA, Oax.— Un grupo de jóvenes, presuntos egresados de las escuelas normales del estado, prendieron fuego a las ventanas frontales y la puerta principal del palacio de gobierno de estado, en demanda de la liberación de uno de sus compañeros.

El incendio fue controlado y sofocado desde el interior del inmueble histórico, lo que evitó que se propagara a otras áreas del edificio donde despacha del gobernador Salomón Jara Cruz y su equipo cercano.

La tarde de ayer en la plaza central de Oaxaca se vio momentáneamente opacada por un grupo de jóvenes, integrantes del plantón instalado afuera del edificio sede de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en la calle de Armenta y López; a una cuadra de la sede del Poder Ejecutivo.

Los plantonistas que demandan contratación automática en centros educativos llegaron a una de las esquinas del palacio, donde prendieron algunas llantas, para luego arremeter contra las ventanas de madera y puerta de hierro forjado.

Lanzaron petardos y gritaron consignas, también ingresaron un autobús de pasajeros que retuvieron en calles cercanas; todo ante la mirada atónita de familias y visitantes que disfrutaban de la tarde calurosa.

Después de una hora de fuego y gritos afuera del palacio de gobierno, la protesta se dispersó debido a que el joven, supuesto arrestado por la policía municipal de Oaxaca, había sido liberado.

Los presuntos egresados normalistas se retiraron, sacaron el autobús, el personal de limpia retiró los destrozos al exterior del palacio y los paseantes continuaron bailando con una banda de música tropical que no dejó de tocar.



Foto: Especial

Visitantes grabaron el momento de los actos vandálicos.

REHABILITAMOS CLÍNICAS Y HOSPITALES



EDICTOS, CONVOCATORIAS, ESQUELAS, PUBLICACIONES ESPECIALES

Sabemos lo importante que es para ti cumplir con tus obligaciones fiscales, felicitar a esa persona especial o presentar tus respetos y condolencias.

Si necesitas realizar alguna publicación especial como: **edictos, felicitaciones, avisos y esquelas**. En Excelsior te brindamos la opción que mejor se adecue a tus necesidades.

55 5128 3030

55 5506 5529



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion



Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655





CIRO

GÓMEZ LEYVA

IMAGEN NOTICIAS

10:30 pm



IMAGEN
TELEVISIÓN

Lunes a viernes

CANAL
3.1

CHIAPAS

Marchan contra el maltrato animal

Los manifestantes piden al Congreso local desatorar la iniciativa de ley

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— En respuesta a la acción de policías municipales, que arrastraron a un perrito amarrado a la defensa trasera de la patrulla, centenares de personas protestaron la tarde de ayer para exigir castigo penal a los

EL DATO
Presentes

En la manifestación estuvieron rescatistas independientes, asociaciones civiles y activistas para demandar que se avale la legislación.

maltratadores de caninos. Chiapas es uno de los estados donde el maltrato animal se castiga con solo una multa y no con pena corporal



Los dueños de mascotas pidieron que se tipifique el maltrato animal en Chiapas.



Fotos: Gaspar Romero

como ocurre ya en otras entidades federativas. Por lo que, acompañados de sus mascotas, la caminata partió desde el Parque de la Juventud hasta

las afueras del Congreso del estado. Vicky Guillén, presidenta de la Asociación Huellitas en Movimiento, manifestó

que hasta el momento los diputados locales no han querido dar paso a la propuesta de legislación de sancionar con pena corporal el maltrato

animal, sólo ha quedado en una primera lectura y la propuesta se encuentra congelada desde la legislatura pasada en la entidad.



El trabajo de mi hijo siempre ha sido de defensoría. No sólo ha llevado el caso de los comuneros, ha estado en diversos lugares."

ARTURO LAGUNES
PADRE DE RICARDO LAGUNES

VERACRUZ

Demandan aparición de activista

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— A punto de cumplir 2 meses de la desaparición del abogado Ricardo Lagunes Gasca, originario de San Andrés Tuxtla, su padre Arturo Lagunes Moreno se plantó por frente al Palacio de Gobierno de Veracruz para pedir la intervención de las autoridades estatales en este caso ocurrido en Cerro de Ortega, Colima, en los límites con Michoacán. En entrevista, dijo que la desaparición de su hijo, ya fue expuesta en la 186 Reunión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la que asistió Antoine Lagunes, su hermano, en Los Ángeles California. Organizaciones nacionales e internacionales también respaldan la exigencia para que Ricardo aparezca con vida junto con Antonio Díaz, líder comunitario y candidato a la presidencia de la representación comunal, porque hasta el momento siguen desaparecidos. Es la tercera ocasión que Arturo Lagunes realiza esta acción urgente y en esta ocasión pidió que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, reciba en audiencia tanto a familiares y amigos de los desaparecidos, porque a 60 días no tienen noticias de su paradero ni conocen si las autoridades tienen alguna línea de investigación.

VERACRUZ
PROTESTAN CONTRA POLICÍAS
Pobladores del municipio de Cuitláhuac, Veracruz, marcharon y se plantaron afuera del palacio municipal para exigir el cese de los abusos por parte de la Fuerza Civil y Seguridad Pública; los inconformes gritaban: "No puede ser que tangamos que cuidarnos de quienes nos deben cuidar".
— Lourdes López



Foto: Especial

AFECTADOS

Confían en que fallo contra García Luna traiga justicia

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El fallo de una corte estadounidense que declaró culpable de narcotráfico al exministro mexicano de Seguridad Genaro García Luna dio aliento a quienes se consideran sus víctimas en México, para hallar justicia. Fabricación de delitos, ejecuciones, torturas y otras violaciones de derechos humanos figuran entre los crímenes que estas personas endilgan al exsecretario o que vieron incrementarse a su sombra. "Lo esperado es que se libere una orden de aprehensión contra del expresidente Felipe Calderón con fines de extradición" a Estados Unidos, dijo a la AFP Javier Herrera Valles, excomisionado

de la extinta Policía Federal, quien pasó casi cuatro años preso tras advertir al exmandatario (2006-2012) de los malos pasos de su hombre de confianza. Protector del Cártel de Sinaloa, según un jurado de Nueva York, García Luna fue el arquitecto de la guerra antidrogas lanzada por Calderón y director de la Agencia Federal de Investigación (AFI, una agencia equivalente al FBI estadounidense) durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006). "El fallo sí debería ayudar, y sí lo vamos a usar para reforzar los casos porque demuestra que hubo un contexto adverso que contribuyó a criminalizar falsamente a ciertas personas", señaló a la AFP Víctor Dávila, abogado del excomisionado Herrera.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO PUEBLA, PUE.
EDICTO
En el juicio de amparo indirecto 1312/2022 se ordenó emplazar por edictos a los terceros interesados Angelina Hernández Montalvo y Martín Rivera Flores, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo, en relación al diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles; y se hace de su conocimiento que Gilberto Ortiz Mora, promovió juicio de amparo indirecto contra la Primera Sala en Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, por el acto consistente en la ejecutoria de dieciocho de septiembre de dos mil veintidos, dictada en el toca de apelación 03/2022. Se les previene a los terceros interesados en mención, para que comparezcan por escrito ante este Juzgado de Distrito dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la última publicación y señalen domicilio en esta ciudad de Puebla o en su zona conurbada (San Pedro Cholula, San Andrés Cholula o Cuautlaningo), ya que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se les harán por lista que se fije en este juzgado, sin necesidad de ulterior acuerdo, y el juicio de amparo seguirá conforme a derecho proceda. Queda a su disposición copia simple de la demanda e impresión del auto admisorio; asimismo se les hace saber que desde que sean emplazados, queda a su vista el informe justificado y constancias que se han recibido en este juicio, ello en términos del artículo 117 de la Ley de Amparo.
Para su publicación en los periódicos "EXCELSIOR", "EL UNIVERSAL" o "REFORMA", en el Diario Oficial de la Federación, que deberá efectuarse por tres veces consecutivas de siete en siete días.
En Puebla, Puebla, a dos de marzo de dos mil veintidos.
El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Puebla, Edgar Andrés Murvieu Osorio.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, RESIDENTE EN TEPEC.
EDICTO
(PRIMERA PUBLICACIÓN)
13 de Marzo de 2023.
Al margen un sello oficial del Escudo Nacional. Parte: terceros interesados Josué Israel García y Adán Pérez García, por sí y como representantes legales de la persona moral "CERMENAY" Sociedad Anónima de Capital Variable.
Hago de su conocimiento que en el Juicio de Amparo Indirecto número 653/2022-III, promovido por René Paul Jiménez Jiménez contra actos del Juez Primero de Ejecución de Sanciones Penales, Medidas de Seguridad y Prisión Preventiva para el Estado de Nayarit de esta ciudad, dentro del expediente de ejecución JES-ES-23/2014 de su índice..., se le designó con el carácter de tercero interesado, ordenándose su emplazamiento por este conducto. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Nayarit, ubicado en Avenida México Sur 308, colonia San Antonio, Tepic, Nayarit, copia de la demanda de amparo generadora de dicho Juicio, para que comparezcan al mismo si a sus intereses conviniere, dentro del plazo de treinta días hábiles después de la última publicación de éste edicto; apercebidos que de no hacerlo se les tendrá por legalmente emplazados y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por lista de acuerdos que se publique en los estrados del Juzgado de Distrito, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 de la Ley de Amparo.
TEPEC, NAYARIT, 13 DE MARZO DE 2023.
JOSÉ DE JESÚS PEREYRA ARIAS.
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO.

Estados Unidos Mexicanos
Administración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla
EDICTO
A quién o quiénes consideren tener el carácter de interesado, que en auto de ocho de febrero de dos mil veintidos, dictado en la declaratoria de abandono 21/2022, del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, con sede en Puebla, se señalaron las QUINCE HORAS DEL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, para la celebración de la audiencia en la que se resolverá respecto a la solicitud de la Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Célula D-VI-5 Tehuacán, Estado de Puebla, para la declaratoria de abandono de 1-CAMIONETA DE LA MARCA GMC COLOR GRIS CON CAJA TIPO REDILAS DE COLOR VERDE DOS PUERTAS, PLACAS DE CIRCULACIÓN MZV-24-19 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR 3GJC44L7KM122409, CORRESPONDE A UN VEHICULO DE ORIGEN NACIONAL (MÉXICO), AÑO MODELO 1989, por lo que deberá de comparecer a la audiencia en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, ubicado en Avenida Libertad, número seis mil novecientos sesenta y seis, Colonia El Batán, código postal 72573, en Puebla, Puebla, con número telefónico (222) 3037240 extensión 1312, queda a su disposición el expediente administrativo en el área de la Administración de este Centro, a partir de la publicación del presente edicto, que deberá hacerse por una sola ocasión en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional; con el apercibimiento que de no comparecer, el Juez de Control resolverá lo conducente en relación a la petición de declarar el abandono del citado bien.
Atentamente
Puebla, Puebla; ocho de febrero de dos mil veintitres.
Loana Vanessa Orenday Guzmán.
Asistente de Despacho Judicial adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, en suplencia por vacaciones del Administrador, de conformidad con el oficio SGP/UCNS/JP/66/2023, signado por el Titular de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, conforme a los artículos 9 y 12 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula los Centros de Justicia Penal Federal.

Estados Unidos Mexicanos
Administración del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla
EDICTO
A quién o quiénes consideren tener el carácter de interesado, que en auto de ocho de febrero de dos mil veintidos, dictado en la declaratoria de abandono de 1-CAMIONETA DE LA MARCA GMC COLOR GRIS CON CAJA TIPO REDILAS DE COLOR VERDE DOS PUERTAS, PLACAS DE CIRCULACIÓN MZV-24-19 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR 3GJC44L7KM122409, CORRESPONDE A UN VEHICULO DE ORIGEN NACIONAL (MÉXICO), AÑO MODELO 1989, por lo que deberá de comparecer a la audiencia en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, ubicado en Avenida Libertad, número seis mil novecientos sesenta y seis, Colonia El Batán, código postal 72573, en Puebla, Puebla, con número telefónico (222) 3037240 extensión 1312, queda a su disposición el expediente administrativo en el área de la Administración de este Centro, a partir de la publicación del presente edicto, que deberá hacerse por una sola ocasión en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional; con el apercibimiento que de no comparecer, el Juez de Control resolverá lo conducente en relación a la petición de declarar el abandono del citado bien.
Atentamente
Puebla, Puebla; ocho de febrero de dos mil veintitres.
Loana Vanessa Orenday Guzmán.
Asistente de Despacho Judicial adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, en suplencia por vacaciones del Administrador, de conformidad con el oficio SGP/UCNS/JP/66/2023, signado por el Titular de la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, conforme a los artículos 9 y 12 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula los Centros de Justicia Penal Federal.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO
AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCLIPAN DE JUÁREZ.
EDICTOS.
JUZGADO OCTAVO EXP. 539/2022
AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCLIPAN DE JUÁREZ.
Daniel González Rivas, por propio derecho, promovió juicio de amparo 539/2022, contra actos que reclama de los Magistrados que integran la Segunda Sala Colegiada Penal de Tlaxiupantla de Baz, Estado de México, consistente en el auto de formal prisión de veintidós de diciembre de dos mil once, emitida en el toca de apelación 917/2011.
Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las once horas con dieciséis minutos del treinta de septiembre de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.
Se señaló como terceros interesados de identidad reservada de iniciales M.A.P. y P.C.O., y toda vez que a la fecha se desconoce el domicilio actual y correcto de dichas terceras, se ordenó su notificación por medio de edictos, para que se presenten dentro del término de TREINTA DÍAS contado a partir del siguiente al de la última publicación, en el local que ocupa este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, ubicado en Boulevard Toboaca, número 4, Quinto Piso, Colonia Industrial, código postal 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado federal las copias de traslado correspondientes.
En el entendido que si no se presentan en ese término, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de las listas que se fijen en los estrados de este juzgado federal.
Naucalpan de Juárez, Estado de México, veintidós de septiembre de dos mil veintidos.
Secretario.
Óscar Elguera Rosas.

EDICTOS
AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 96/2022 PROMOVIDO POR CREAL ARRENDAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS, SE DICHO UN AUTO POR EL QUE SE ADMITIO LA DEMANDA CONTRA MOVILIDAD URBANA DE CAMIUN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELVIRA CALLEJA PANAGUA Y VICENTE ANDRES NOYA CRUZ. LA PARTE ACTORA RECLAMA LA CANTIDAD DE \$22,519,992.32 (VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 32100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS ACCESORIOS LEGALES. POR AUTO DE CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES SE ORDENO REQUERIR DE PAGO POR MEDIO DE EDICTOS A DICHS CODENANDADOS LA CANTIDAD SEÑALADA. ASIMISMO, SE ORDENO EMPLAZAR AL LOCAL DEL JUZGADO AUN SIN A PRESENCIA DE LOS DEMANDADOS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1070, PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 1394 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
CIUDAD DE MÉXICO, 05 DE ENERO DE 2023.
LIC. ADOLFO RAFAEL ESCALONA REYNOSO.
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

OFERTAN FOTOS CON FALSA IDENTIDAD

Engaño. La Policía Cibernética ha detectado el robo de identidad para vender contenido sexual en internet. “Los perfiles de cualquier red social se los están robando por la mala costumbre de los usuarios de no tener contraseñas seguras; las más comunes en la ciudad son 1,2,3,4,5 o un nombre con una fecha de nacimiento”, dijo el oficial Eduardo Portillo. Los ciberdelincuentes suplantan para ofertar paquetes de fotografías. No hacen llegar el material, pero sí cobran utilizando una personalidad y foto falsas. — Jorge Gutiérrez Chamorro



Foto: Especial

40%
DE ATAQUES
cibernéticos en la CDMX ha sido para robo de identidad en lo que va de este año

BUSCAN ORDEN ANALIZAN PARQUÍMETROS EN TLALPAN

LA ALCALDÍA QUIERE EL CONSENSO DE LOS VECINOS, EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES; diseñan el primer polígono



Foto: Archivo

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Tlalpan impulsa la colocación de parquímetros en la zona de hospitales y en el Centro Histórico para mejorar el uso de la vía pública.

Alfa González, alcaldesa de Tlalpan, indicó que es una opción que se está revisando en conjunto con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi).

La titular de Tlalpan acotó que el proyecto debe tener el consenso de los vecinos y cumplir los lineamientos de las diferentes autoridades involucradas como la Semovi.

Alfredo Reyes, director de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, agregó que es más viable que en el corto plazo el polígono de hospitales ingrese al programa Ecoparq.

Este polígono está formado por las vialidades Periférico Sur, Viaducto Tlalpan, San Fernando y Calzada de Tlalpan.

“Por el tema social que es uno de los factores, es más viable a corto plazo la zona

de hospitales y en el Centro de Tlalpan hay que ir a un consenso mucho más amplio”, dijo.

Indicó que en la zona de hospitales actualmente la demarcación realiza un consenso con empresas, establecimientos mercantiles y vecinos para determinar cuántos cajones de estacionamiento se podrían colocar.

“Lo primero que estamos haciendo ya estamos terminando de consensuar en la zona de hospitales y hablando con las empresas para ver cuál es el proyecto más viable y hacer el primer trazo para determinar qué zonas abarcaría, qué zonas cubriría el tema de los parquímetros.

“Ya tenemos un consenso, ya lo platicamos ahí con los actores de la zona y entonces lo que falta es que las empresas nos hagan el trazo y eso quiere decir que nos digan de dónde a dónde abarcan, es decir, establezcan el polígono”, expresó.

En el Consejo Asesor de Movilidad se ha analizado también la posibilidad de que en el Centro

24
COLONIAS
de la Ciudad de México, agrupadas en nueve polígonos, tiene parquímetros

30
MIL 208
cajones de estacionamiento son regulados con mil 787 parquímetros

Histórico de Tlalpan los espacios de estacionamiento en la vía pública se regulen con parquímetros.

Pero la alcaldesa Alfa González acotó que sólo se instalarían los parquímetros si la mayoría de los residentes del Centro Histórico lo aprueba.

Los parquímetros ayudarían a que los residentes del Centro Histórico tuvieran garantizado un espacio en la vía pública ya que, en

algunos casos, por habitar viviendas antiguas catalogadas como patrimonio no les es posible modificar los inmuebles para instalar estacionamientos o ampliar los accesos.

Reyes agregó que una vez que se aplique el programa Ecoparq en la zona de hospitales, dejaría una experiencia para poder trasladarlo hacia el Centro Histórico.

“Una vez que se consolide el proyecto y ya con esa experiencia venir al Centro de Tlalpan”, expresó.

Actualmente hay nueve zonas o polígonos de parquímetros en la Ciudad de México distribuidos en 24 colonias de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Suman mil 787 parquímetros que regulan el uso de 30 mil 208 cajones de estacionamiento.

Funcionan con dos sistemas diferentes Ecoparq y Opevsa, pero los polígonos son operados por seis concesionarios que usan diferentes aplicaciones móviles para los pagos.

ZONA DE HOSPITALES

La primera área que podría ser regulada con parquímetros podría ser la zona de hospitales de la alcaldía Tlalpan.



CENTRO HISTÓRICO

Con la experiencia que deje el primer polígono se podría desarrollar el programa en el Centro Histórico.



Gráfico: Abraham Cruz

FORO SOL

Molly halló droga y dinero en concierto

POR IVÁN MEJIA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Molly, una perrita de la Policía de la Ciudad de México, detectó diversas cantidades de drogas y dinero en efectivo que llevaban consigo tres sujetos que asistieron al concierto del Grupo Firme que se llevó a cabo en el Foro Sol.

Fue en uno de los accesos del recinto ubicado en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, donde la elemento



Fotos: Especial

Los sospechosos de 17, 18 y 19 años, junto con el dinero asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.

de la Unidad Canina de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), junto con su manejador, realizaba recorridos de supervisión y al acercarse a

tres hombres dio un marcaje positivo.

Los sujetos fueron llevados a una zona de seguridad, donde les realizaron una revisión

preventiva, tras la cual les hallaron seis bolsitas de plástico que contenían un polvo blanco similar a la cocaína y 128 mil pesos.

POR VIENTOS Y LLUVIA

Cinco lesionados y seis autos dañados

Al menos 66 árboles y ramas, además de postes, cristales, lonas y anuncios publicitarios cayeron

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El viento y la lluvia derribaron ayer, al menos, 66 árboles y ramas, además de postes, cristales, lonas y anuncios publicitarios. Lo que provocó cinco lesionados, seis vehículos dañados, afectaciones en el cableado, bardas, fachadas de viviendas y mobiliario urbano.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil (SGRPC), la Policía, la Secretaría de Obras y Servicios, las alcaldías, el cuerpo de bomberos, entre otras dependencias, trabajaron para mitigar los riesgos y retirar los restos.

Las ráfagas de viento y la lluvia en la Ciudad de México son consecuencia del Frente Frío 39, en combinación con el ingreso de humedad desde el Golfo de

México y el Océano Pacífico, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua.

La SGRPC reportó sólo ocho árboles caídos en toda la Ciudad de México, sin embargo, la alcaldía Álvaro Obregón reportó 20 árboles desplomados y tres personas lesionadas en su territorio; Magdalena Contreras, ocho árboles; Azcapotzalco, 21, y Tlalpan, nueve o ramas derribadas.

En Insurgentes y Gustavo E. Campa, colonia Florida, en Álvaro Obregón, se registró la caída de un árbol de 15 metros de longitud y 80 centímetros de diámetro, lesionando a un motociclista que fue trasladado al hospital, reportaron las autoridades.

Otro árbol cayó sobre 2 vehículos y el portón de una vivienda en la colonia Lomas de Las Águilas, en Álvaro Obregón. Paramédicos valoraron a un hombre, sin consecuencias mayores.

En Plaza Mítikah, en Benito Juárez, cayó un espectacular. Mientras que en Perisur, en Coyoacán, se desplomó un cristal.

BREVES

Cae Cuatrero por feminicidio y violencia familiar

Un juez de Control le impuso la prisión preventiva justificada a Rogelio “N”, conocido en la lucha libre como Cuatrero, quien es acusado de feminicidio en grado de tentativa y violencia familiar equiparada.

En audiencia, el juez calificó de legal la detención



Foto: Especial

del luchador de la AAA, que se llevó a cabo en cumplimiento de una orden de aprehensión en Aguascalientes.

— Iván Mejía



En el filo
Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com @rpascoe

Ultranacionalismo entra en escena

• Ambos ultranacionalismos, el de EU y el de México, saben que mienten.

El ultranacionalismo asoma su cabeza en las relaciones entre México y Estados Unidos. El trumpismo y el obradorismo se posicionan para enfrentarse con narrativas ultranacionalistas para ganar ventaja en sus respectivos procesos electorales internos por la Presidencia. En junio de 2024 para México y pocos meses después, en noviembre, en EU, habrán de verificarse las elecciones para elegir nuevos presidentes en ambas naciones.

Se empieza a escuchar desde las gargantas de **Trump** y de **AMLO** andanadas de descalificaciones furiosas de un lado a otro. Y una cosa parece ser una certeza: el vitriol ultranacionalista crecerá conforme se acercan las elecciones, de ambas partes.

De parte de EU ya se ha hecho presente esa narrativa ultranacionalista, aparte de **Trump**, en la forma de discursos de exfuncionarios de su gobierno y de propuestas por parte de legisladores, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado. Para empezar, el fiscal general en el gobierno de **Trump**, **William Barr**, propuso utilizar la fuerza militar estadounidense para destruir a los cárteles mexicanos, afirmando que **López Obrador** es aliado incondicional del narcotráfico.

Dos republicanos, **Michael Waltz** y **Dan Crenshaw**, presentaron una iniciativa de ley que le permitirá al gobierno declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas. De aprobarse, se facultará al Ejército estadounidense para usar armas de su país en contra de ellos. Y el senador **Lindsey Graham** propuso una iniciativa de ley en términos parecidos al Senado, alegando, entre otras cosas, la “probada” cercanía de **AMLO** al crimen organizado mexicano. Esta línea de ataque ultranacionalista pretende llevar a **Trump** de regreso a la Presidencia de EU el próximo año.

Es de notarse que la Casa Blanca dejó en claro su oposición a la declaratoria de los cárteles como “terroristas”. Señaló que ésta no le ofrecería a EU adicionales instrumentos prácticos que aquellos con los que actualmente cuenta y, además, complicaría

las relaciones con el gobierno de México. Tampoco opinó sobre la idea de la cercanía de **AMLO** con el crimen organizado. Se escuchó furia del lado de los trumpistas y prudencia de los demócratas. En México, la Presidencia calienta motores para impulsar una virulenta narrativa ultranacionalista. Su alegato, aprovechando las amenazas ultranacionalistas de los republicanos trumpistas, girará en torno a la defensa de la soberanía nacional, en contra del intervencionismo armado al país y promoviendo una apasionada defensa del Ejército mexicano, especialmente en su tarea de usar todos los instrumentos necesarios (especialmente el sistema Pegasus) para recabar “inteligencia sobre los enemigos de la nación”.

El Presidente agregó nuevos alegatos. Convocó a una “megamovilización” el 18 de marzo para conmemorar la expropiación petrolera, claro, financiada con dinero público. La idea original era contrarrestar la movilización de los opositores al plan B, pero con los ataques de EU el sentido cambió. Ahora se inaugura una nueva línea de ataque de **AMLO** sobre las amenazas a la nación, la confirmación de la soberanía energética como “alma” de la nación y la decisiva confrontación entre los defensores de la nación y los vendepatrias en la forma de opositores a la 4T. La intención es que este ultranacionalismo retórico le permita a Morena retener la Presidencia, pues la evaluación de su gestión no lo garantiza.

Transitando hacia una etapa alucinatoria, **AMLO** advirtió a los republicanos que, de no corregir sus malos pasos, él “ordenará” a los mexicanos en EU a no votar por ese partido. Cree tener ese poder. Ambos ultranacionalismos saben que mienten, pues EU no va a mandar a sus marines a México. Pero vaya que la amenaza sirve a sus narrativas para ganar las elecciones. Es, en el fondo, la coincidencia de método entre populistas de derecha y de izquierda, que les permite enfrentarse sin afectar en lo más mínimo sus profundas identidades y alianzas. Ante ellos, urge la prudencia, la calma y la firmeza en el rechazo al oportunismo populista.



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Tensan Los Chuchos la alianza en CDMX

El destape de **Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro** como aspirante a jefe de Gobierno por el PRD tensó al máximo el hilo con la dirigencia amarilla de la Ciudad de México y con las dirigencias de los partidos que integran la alianza opositora.

Para su informe como diputado federal, **Espinosa Cházaro** convocó a un buen número de personajes de la oposición, aunque llamó la atención que ningún dirigente del PRI, PAN o PRD local asistieran, aun cuando el pretendido destape era por la capital.

En el informe del tapatío estuvieron **Humberto Moreira**, **Santiago Creel** y **Jorge Romero**, entre otros, pero lo hicieron en calidad de coordinadores de los partidos de oposición y presidente del Congreso, respectivamente, no como apoyo a la candidatura.

A diferencia de otros informes, el de **Espinosa Cházaro** fue concurrido, pues incluso **Miguel Ángel Mancera** y **Víctor Hugo Lobo** estuvieron presentes en su calidad de coordinadores de las bancadas perredistas en el Senado y en Donceles, respectivamente.

Y del lado de los alcaldes de la UNA, además de su presencia enviaron acarreados y aplaudidores al evento, toda vez que la corriente Nueva Izquierda —mejor conocida como *Los Chuchos*— no tiene militantes suficientes en la capital.

Se sabía que **Luis Xariel** aprovecharía para destaparse a la Jefatura de Gobierno, por eso fue significativa la ausencia de las dirigencias locales del PRI, PAN y PRD, que son las que validarán la estrategia aliancista en la CDMX.

El intento de destape fue tímido, pues todo el mundo tiene claro que la candidatura le corresponderá al PAN, que apoya a **Santiago Taboada**, presente en el evento.

Quiénes saben del tema dicen que, en realidad, *Los Chuchos* quieren impresionar al priista **Alejandro Alito Moreno** para sacar provecho cuando llegue el momento de concretar la alianza.

Los amarillos están cada vez más desteñidos en el país y, contrario a lo que hacían antes, hoy buscan refugiarse en la capital, donde su partido conserva algo de fuerza, aunque bastante menguada.

Para la apertura del evento fue invitada la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, quien dijo que le habían indicado que sólo diera la bienvenida, pero que ella jamás obedece y se soltó una buena arenga contra los dirigentes partidistas.

Al grito de “si ya saben cómo soy, para qué me invitan”, acusó a los aliancistas de actuar con tibieza y les dijo que “a los tibios no los quiere ni el diablo”. Que dominen sus miedos y ya decidan las candidaturas para ver a quién hay que apoyar; tiene toda la razón.

El caso es que el destape del sábado tensó la cuerda en la alianza.



CENTAVITOS

Entre los semifinalistas a ocupar cuatro lugares en el Consejo del INE el próximo mes, se encuentran dos exbejaranistas: la consejera local **Diana Talavera** y el titular de Servicios Parlamentarios de la ALDF, **Angelo Cerda**, hermano de **Luigi**, quien en 2012 falsificó documentos para ser consejero del IEDF y después fue destituido por tramposo. Quizá hoy el caso más delicado sea el de **Diana**, quien hasta hace poco trabajaba con **Netzaí Sandoval Ballesteros** en el Instituto Federal de la Defensoría Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, hasta que la nueva presidenta de la Corte, **Norma Piña**, lo cepilló. **Netzaí** es cuñado de **John Ackerman**, esposo de la exsecretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**. Además, es hermano de **Amílcar Sandoval Ballesteros**, diputado en San Lázaro por Morena, con lo que hay un claro conflicto de interés, tal como ocurrió en 2019.

MERCADO SONORA

Décadas de maltrato animal

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx



La venta y maltrato animal en los pasillos del Mercado Sonora, en la Ciudad de México, es una práctica ilegal desde el año 1957.

Este diario visitó el sitio. El lamento por el dolor de los animales orienta hasta llegar a ellos. Hay aves enjauladas en condiciones deplorables, unos metros después, cachorros de perro con las orejas amarradas con ligas.

“La situación es terrible; ha sido denunciada no sólo por Igualdad Animal sino por muchísimas organizaciones durante décadas.

“Radica en varios puntos: la negligencia de las autoridades que están rebasados a la hora de hacer las diligencias de inspecciones y verificaciones, y por otro lado la propia legislación para actuar”, dice Dulce Ramírez, vicepresidenta Igualdad Animal.

También se observó una cabra recién nacida alimentada con un biberón y dos crías de cerdos entre las manos de vendedores y compradores.

“Por supuesto tienen enfermedades. Ya ni hablar de animales que abandonan a la hora de levantarse el horario de venta y muchas asociaciones y grupos acuden a tratar

“Actualmente la ley de protección animal de la Ciudad de México prohíbe la venta de animales vivos en tianguis o mercados.”

DULCE RAMÍREZ
VICEPRESIDENTA DE IGUALDAD ANIMAL

de salvar a los animales que quedan en botes de basura en contenedores porque los abandonan”, agregó Dulce Ramírez.

Gatos y gallinas negros, cabras, cerdos, pericos, pájaros, lagartos, changos, peces y otras especies en peligro de extinción son ofrecidos y vendidos al mejor postor para rituales o cualquier otro destino.

Después se acudió al edificio administrativo de la alcaldía Venustiano Carranza en busca de Evelyn Parra, la titular.

Después de 20 minutos de espera hicieron pasar a este medio a la oficina de la alcaldesa, seguidos por guardias de seguridad.

Ya en el sitio, tras más de 30 minutos de espera, informan que Evelyn Parra no se presentó a trabajar.

Mientras tanto, el maltrato y venta de animales continúa en el Mercado Sonora.



Foto: Especial

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, supervisó ayer trabajos en materia de infraestructura hidráulica.

ÉPOCA DE ESTIAJE Tabe pide coordinar esfuerzos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, llamó al Gobierno de la Ciudad de México a convocar “a una reunión entre las alcaldías y autoridades capitalinas para analizar el alcance que tendrá la escasez de agua y las opciones que se tienen de atención a la ciudadanía”.

Expresó, además, que su alcaldía espera “trabajar de manera coordinada, porque es necesario que sepamos realmente el volumen de reducción que se tendrá y hasta qué grado se reducirá el abasto de agua en cada alcaldía”.

Aunque la afectación que padece Miguel Hidalgo

es distinta a la de otras alcaldías, es necesario que las diferentes demarcaciones se coordinen con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, esto para controlar las fugas en el puente y evitar que el agua se desperdicie y se abastezca al oriente de la ciudad.

“Ciudadanía y gobierno debemos actuar de manera conjunta; el gobierno de la ciudad con las alcaldías para la atención a la gente y, de manera paralela, la población poniendo su granito de arena cuidando los recursos naturales, cuidando el agua”, expresó.

EL DATO

Llamado
El alcalde Mauricio Tabe hizo un llamado a la ciudadanía en general a optimizar los recursos hídricos con los que se cuenta y no desperdiciar agua.



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

BI Y TRI

¿Qué porcentaje de la población mundial es bilingüe y trilingüe y usted, don Alfredo, habla algún otro idioma, obvio, aparte del inglés?

- R. El porcentaje de la población que es bilingüe o trilingüe puede variar ampliamente dependiendo del país y de los idiomas específicos que se hablen. Sin embargo, según las Naciones Unidas, se estima que alrededor de 43% de la población mundial es bilingüe y aproximadamente 13% de la población mundial es trilingüe.
- Vale la pena señalar que la definición de bilingüismo y trilingüismo puede ser algo flexible, ya que puede depender del nivel de competencia de una persona en cada idioma. Además, algunas personas pueden ser capaces de entender

y comunicarse en más de dos o tres idiomas, pero no necesariamente con el mismo nivel de competencia.

En general, la capacidad de hablar varios idiomas es cada vez más importante en nuestro mundo globalizado, y muchas personas están haciendo esfuerzos para volverse multilingües por razones personales, profesionales o académicas. Se acepta que una persona habla un idioma si tiene por lo menos 800 palabras en su vocabulario. Con gusto le comparto que, de acuerdo a esto, sí soy trilingüe (español, inglés y francés) y ando aventurándome con el italiano.

LA “I”

¿Sabe usted qué significa la “i” en los amparos de Apple?

R. The Reader’s Digest informó que Steve Jobs dijo que la “i” significa: “internet, individual, instruir, informar e inspirar”.

OTRA DE LA MÁS COMÚN IA

Don Alfredo, ¿qué ejemplos puede ver de cómo la Inteligencia Artificial interviene en nuestra vida diaria?

R. Don Raúl, con gusto le comparto acciones de la vida diaria donde interactuamos con la Inteligencia Artificial:

Pensando en el servicio a clientes:

La IA está activa cuando un chatbot responde inmediatamente a las preguntas de los clientes.

Al reproducir música con una recomendación de lista de reproducción.

Al usar el correo electrónico que clasifica un correo electrónico como *spam*.

Pensando en los productos de salud: con los rastreadores de *fitness* portátiles que analizan el ejercicio y los patrones de sueño.

Pensando en las compras en línea:

Cuando nos da recomendaciones de productos basadas en compras anteriores.

Pensando en los dispositivos en el hogar: con la cámara de seguridad, que envía una alerta cuando hay una persona no reconocida en la puerta.

Como puede ver, don Raúl, esta lista sólo rasca la superficie de cómo esta tecnología afecta nuestra vida diaria.

EL CAMELLO

¿Es verdad o cuento que la joroba del camello contiene agua, lo que le permite vivir en el desierto?

R. Mito: la joroba de un camello no retiene agua en absoluto, en realidad almacena grasa. El camello lo usa como alimento cuando la comida escasea. Si un camello usa la grasa dentro de la joroba, la joroba se inflará y caerá.

Y antes de que me lo allegue, este ejemplo no se aplica a los humanos.

Más armas en Europa. Las importaciones de armas en el continente se duplicaron en 2022, debido al suministro masivo hacia Ucrania, que se ha convertido en el tercer destino mundial de armamento, según un informe del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI).

— AFP



Foto: AFP



Foto: Reuters

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Al menos ocho migrantes perdieron la vida en las costas de San Diego cuando se volcaron dos botes pesqueros que cruzaron desde México a Estados Unidos.

El Departamento de Bomberos informó que recibió las primeras llamadas desde celulares provenientes de una de las lanchas alrededor de las 11:30 de la noche del sábado.

El naufragio ocurrió en la playa Black's Beach, una playa nudista famosa por atraer a surfistas, en La Jolla, San Diego.

Según las llamadas, los migrantes reportaban que estaban en un bote con 15 personas y en el que había volcado viajaban otras ocho personas.

Las alertas a los servicios de emergencia las realizó una persona que hablaba español.

Los bomberos pidieron a la Guardia Costera colaborar con los rescates.

El Guardacostas se guió por el GPS de los celulares de los que llamaron, pero cuando sus lanchas llegaron al lugar, encontraron que también el segundo bote se había volteado y había algunos cuerpos que flotaban.

La Guardia Costera rescató siete cuerpos. Un poco después un helicóptero que despachó la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) encontró otro cuerpo.

Probablemente los sobrevivientes lograron llegar a tierra y escaparon.

Las tres instituciones en el rescate lidiaban con una densa niebla y un manto costero en la madrugada y la mañana de ayer.

El subjefe de operaciones de bomberos, Daniel Eddy, dijo que sus equipos

COSTAS DE SAN DIEGO

MURIERON 8 EN NAUFRAGIO DE BOTE POLLERO EN FRONTERA DE EU

MIGRANTES PARTIERON desde México y encallaron en la playa Black's Beach, famosa por atraer a surfistas de todo el mundo

15

PERSONAS

sobrevivieron al incidente, según las versiones de las llamadas de emergencia.

10

MIL

dólares es el valor promedio de un viaje para migrar a EU vía marítima.

de rescatistas permanecían cerca del punto de los botes volcados en espera a que despejara la bruma.

Los botes volcaron cerca de una playa nudista en San Diego.

En tanto, James Spitzer, capitán de bomberos de la Guardia Costera, ofreció sus condolencias.

“Vivimos una tragedia. Una tragedia que va en aumento”, afirmó el capitán en una conferencia de prensa.

Al respecto, el jefe de salvavidas de San Diego, James Gartland, agregó que los rescatistas encontraron los dos botes volcados en aguas poco profundas cuando llegaron.

El oleaje era bajo, con olas de alrededor de un metro, pero el cielo estaba nublado y negro, lo que dificultaba las operaciones.

“Esa área es muy peligrosa, incluso durante el día”, dijo Gartland, quien también participó en la

conferencia de prensa.

“La zona tiene una serie de bancos de arena y corrientes en la costa, por lo que podrías pensar que el agua te llega a la rodilla o a la cadera, pero hay huecos muy largos en la costa. Si entras en esos agujeros, esas corrientes te arrastrarán a lo largo de la costa y te llevarán de regreso al mar”, sostuvo.

El tráfico de personas es un fenómeno que va en aumento, aseguró el funcionario local.

Desde 2021, 23 personas han muerto en esa ruta, en su intento por llegar a territorio estadounidense desde nuestro país, de acuerdo con la Guardia Costera.

“Esto es parte de una organización criminal”, agregó Spitzer.

En abril de 2022, cinco mexicanos que viajaban a bordo de una lancha naufragaron, tres resultaron heridos, dos fallecieron, y uno de ellos, Leonardo García López, de 37 años, dejó en México a su esposa y tres hijos.

“En el océano jamás son encontrados. El coyote no te va a decir: el número era el doble, hubo el doble de muertes”, dijo la activista Dulce García, de Border Angels a la cadena Telemundo.

En mayo de 2021, cuatro personas murieron y otras 29 sobrevivieron, en un naufragio en las costas de San Diego, todos eran mexicanos, como consignó **Excelsior** en su momento.

El traficante era el único ciudadano estadounidense en ese viaje.

Para abordar, los migrantes pagaron entre 15 mil y 18 mil dólares (275 mil 600 a 330 mil pesos mexicanos). Sin embargo, según activistas, el costo del viaje para migrar vía marítima cuesta en promedio 10 mil dólares.

— Con Información de Verónica Mondragón



INDAGAN TERRORISMO

Irán arresta a 100 por alumnas intoxicadas

Autoridades afirman que los ataques tenían el objetivo de sembrar miedo y cerrar las escuelas

AFP
global@gimm.com.mx

TEHERÁN.— Más de cien personas fueron detenidas en Irán en el marco de la investigación sobre las intoxicaciones de miles de niñas en escuelas.

“Más de 100 personas sospechosas de ser responsables de incidentes en las escuelas fueron identificadas, detenidas e interrogadas”, informó el Ministerio del Interior.

La dependencia precisó que, entre los detenidos, algunos tenían “motivos hostiles”.

Las autoridades afirman que presumen que los ataques tenían el objetivo de “crear un clima de miedo entre el alumnado y de cerrar las escuelas”.

EL DATO

Panorama

Los casos se registraron en el marco de las manifestaciones tras la muerte de la joven kurda Mahsa Amini, luego de ser arrestada por llevar mal puesto el velo.

Los arrestos tuvieron lugar en varias provincias, entre ellas, Teherán, la capital.

El ministerio menciona posibles vínculos con organizaciones terroristas.

Por lo cual, los Muyahidines del Pueblo de Irán (MEK), un movimiento en el exilio instalado en Albania, estará en la mira.

Desde finales de noviembre del año pasado, muchas escuelas femeninas

Confirman sentencia de muerte

TEHERÁN.— La Corte Suprema de Irán confirmó ayer la pena de muerte contra un disidente y rebelde sueco-iraní, detenido en 2020.

“La condena a muerte de Habib Chaab por corrupción en la Tierra, gestión y dirección de un grupo rebelde y el diseño y ejecución de numerosas operaciones terroristas fue aprobada por la Corte Suprema”, indicó la agencia de prensa de la justicia iraní, Mizan Online.

“La condena a muerte de Chaab está confirmada y es definitiva”, precisó Mizan Online.

Chaab, de unos cincuenta años, es líder del grupo ASMLA (Movimiento árabe de lucha por la liberación de Ahvaz), considerado como un movimiento “terrorista” por las autoridades iraníes.

Desapareció en octubre de 2020 tras viajar a Estambul, y reapareció un mes más tarde detenido en Irán.

Tras el anuncio, el gobierno de Suecia afirmó que buscará más información sobre este caso.

“La pena de muerte es un castigo inhumano e irreversible”, expresó la cancillería de ese país.

— AFP

han registrado intoxicaciones, con gas y sustancias tóxicas, que han provocado náuseas, problemas respiratorios y desmayos en las alumnas, algunas fueron hospitalizadas.

Esto ocurrió en el marco de las protestas contra la muerte de la joven Mahsa Amini, en septiembre pasado, bajo custodia policial.

SUMAN 5,400 TONELADAS

Basura se desborda en París por huelgas de recolectores

AFP
global@gimm.com.mx

PARÍS.— Unas cinco mil 400 toneladas de basura se encuentran dispersas por las calles de París debido a una huelga de personal de limpieza.

Ayer, la movilización cumplió siete días en rechazo a la reforma de las pensiones, según el gobierno de la capital francesa.

Además de los recolectores, también están cerradas tres plantas de incineración en los alrededores de la

ciudad, por lo que en algunos barrios las bolsas ocupan las banquetas.

El personal de servicio de la ciudad europea recolecta la basura en la mitad de la ciudad mientras la otra es gestionada por contratistas privados.

Según la Confederación General del Trabajo, actualmente los recolectores y conductores de camión de basura pueden jubilarse a los 57 años sin bonificaciones, edad que se retrasaría a los 59 años, si se aprueba la reforma de pensiones



Foto: AFP

El servicio de gestión de residuos está paralizado pues su personal se sumó a las protestas contra la reforma de pensiones.

que impulsa el presidente Emmanuel Macron.

“La mayoría del personal del departamento de gestión de residuos y aguas tiene una esperanza de vida de entre 12 y 17 años inferior a la del resto de los trabajadores”,

subrayó la agrupación de trabajadores.

Los recolectores “son las primeras víctimas de esta reforma, muchas veces comenzaron a trabajar jóvenes y hacen un trabajo más difícil que otras personas”, agregó.



TEMPORADA DE LLUVIAS EN PERÚ SALDO CATASTRÓFICO

LIMA.— Al menos 59 muertos y más de 12 mil damnificados es el saldo de la temporada de lluvias en Perú, que inició en septiembre, informó ayer la Defensa Civil. Las inundaciones y fuertes vientos aumentaron el fin de semana y afectaron zonas urbanas y rurales.

— AFP
Foto: AFP

SUSPENDEN RELACIONES

Ortega rompe con el Vaticano tras críticas

EL GOBIERNO DE NICARAGUA llevó al punto máximo la tensión con la Santa Sede, luego de una entrevista que ofreció el papa Francisco

AFP
global@gimm.com.mx

MANAGUA.— El gobierno de Nicaragua que encabeza el presidente Daniel Ortega suspendió las relaciones diplomáticas con la Santa Sede después de que el Pontífice calificara de dictadura “grosera y dictadura hitleriana” al régimen sandinista.

“Ante la información que ha sido divulgada por fuentes aparentemente vinculadas con la Iglesia Católica, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de nuestra Nicaragua, Bendita y Siempre Libre, precisa que entre el Estado Vaticano y la República de Nicaragua se ha planteado una suspensión de las Relaciones Diplomáticas”, reportó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua en una nota oficial.

Con esto, el país centroamericano llevó al punto más alto la situación con la Santa Sede, tras meses de tensión.

“Se hace notar cómo los medios vinculados al terrorismo golpista, fueron quienes divulgaron esa noticia tergiversada que en estos tiempos se conoce, como noticia falsa”, prosigue el texto de la cancillería.

De acuerdo con el portal de noticias *El Confidencial*, la representante diplomática de Nicaragua ante el Vaticano, Yara Suhyén Pérez Calero, ministra consejera en la Santa Sede, comunicó verbalmente la ruptura de relaciones en la Secretaría de Estado del Estado Vaticano, en Roma.

Además, la petición incluiría el cierre tanto de la nunciatura, representación vaticana en el país del presidente Daniel Ortega, como la embajada nicaragüense ante la Santa Sede.

El viernes de la semana pasada, el portal de noticias argentino Infobae publicó una entrevista con el papa Francisco, quien criticó severamente a Ortega.

“Con mucho respeto, no me queda otra que pensar en un desequilibrio de la persona que dirige”, declaró el pontífice, respecto al mandatario.

La comunidad internacional ha reclamado



PAPA FRANCISCO

Es una cosa que está fuera de lo que estamos viviendo, es como si fuera a traer la dictadura comunista de 1917 o la hitleriana del 35, traer aquí las mismas. Son un tipo de dictaduras groseras.



PRESIDENTE DE NICARAGUA DANIEL ORTEGA

Si vamos a hablar de democracia, el pueblo debería elegir a los curas, a los obispos, a los cardenales, ¡Que sea el pueblo el que decida y no la mafia que está organizada en el Vaticano!”

Fotos: AFP

Diez años al frente del clero

El papa Francisco celebra hoy el décimo aniversario de su nombramiento para el mayor cargo de la Iglesia católica, mientras enfrenta los escándalos de abusos sexuales e intenta frenar los rumores de su renuncia.

El miércoles 13 de marzo de 2013, el cardenal francés Jean-Louis Touran anunció ante una Plaza de San Pedro llena de fieles el esperado *Habemus Papam* (tenemos Papa).

El prelado continuó diciendo en medio de la multitud eufórica: “el eminentísimo y reverendísimo señor, don Jorge Mario, cardenal de la

santa Iglesia romana, Bergoglio, quien se ha impuesto el nombre de Francisco”.

En su primera década, destacó la polémica por incorporar a la comunidad LGBTQ+ y permitir que las personas divorciadas recibieran la comunión.

También limitó la realización de la misa en latín, una medida en la que se distanció de Josep Ratzinger, su antecesor.

Francisco se ha esforzado por implementar una reforma de la curia romana (el gobierno central de la Santa Sede) para que esté más cerca de las iglesias locales.

El pontífice argentino ha querido descentralizar la instancia y dar más espacio a los laicos y las mujeres.

Francisco se disculpó públicamente por haber

EL DATO

Momentos clave

- La multiplicación de los escándalos sexuales en la Iglesia, en países como Irlanda y EU, ha sido uno de los retos más dolorosos para el papa argentino.
- En sus 40 viajes al extranjero, Jorge Bergoglio ha impulsado a las periferias y países vulnerables.
- El Papa ha denunciado sin cesar el comercio de armas. Y ha optado por el diálogo con todas las creencias, especialmente con el islam.

defendido erróneamente a un obispo y se ha disculpado con las víctimas.

En 2019, expulsó al cardenal estadounidense Theodore McCarrick, culpable de agresiones sexuales a menores.

— De la Redacción

constantemente a Nicaragua, debido a la administración autoritaria de Ortega, quien gobierna con su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo.

Centenares de opositores fueron detenidos en el país en el contexto de la represión que siguió a las multitudinarias protestas antigubernamentales de 2018.

Desde entonces, el gobierno se ha enfrentado también al mundo eclesiástico y

a líderes de la Iglesia que han criticado sus políticas, incluidas universidades religiosas.

Hace casi un año, el gobierno sandinista expulsó al nuncio apostólico, Waldemar Stanislaw Sommertag.

Además, el obispo católico Rolando Álvarez fue condenado en febrero a 26 años de prisión por, entre otros cargos, menoscabo a la integridad nacional.

“Ahí tenemos un obispo

preso, un hombre muy serio, muy capaz. Quiso dar su testimonio y no aceptó el exilio”, manifestó el papa.

Nicaragua no cuenta con un embajador ante la Sede Apostólica desde el 21 de septiembre de 2021, cuando Ortega canceló el nombramiento de Elliette Ortega Sotomayor, quien debía sustituir al exsubdirector de la Policía Nacional, Francisco Bautista Lara.



MOBILIST y Aceleradora de Finanzas Climáticas, vehículos para las finanzas verdes

• Depender de inversión y ayuda para el desarrollo es sólo una parte de la solución.

Si radican en la CDMX, al igual que yo, seguro se han dado cuenta de que las temperaturas han alcanzado niveles muy altos y aún estamos en invierno. El cambio climático es una amenaza real.

Para enfrentar este desafío y, a la vez, apoyar el desarrollo sustentable en México, es necesario invertir en soluciones financieras innovadoras. Se estima que el déficit de financiamiento anual para países en desarrollo es de 2.4 billones de dólares. En una economía del G20 como México, depender de inversión y ayuda para el desarrollo nunca puede ser la respuesta, sólo una parte de la solución.

Para abordar la escala de los desafíos financieros que enfrenta México, movilizar capital privado es esencial. Hacerlo a través de la deuda pública y mercados de valores es una pieza importante del rompecabezas: en todo el mundo la capitalización de estos mercados es 10 veces mayor que la de aquellos de capital privado. México cuenta con mecanismos sofisticados y ha logrado grandes avances en la emisión de bonos verdes o sustentables, pero hay espacio para una mayor utilización de los mercados públicos.

MOBILIST es el programa insignia de inversión en el mercado público del Reino Unido. Se trata de una iniciativa de British Investment Partnerships (BIP) que invierte capital social, brinda asistencia técnica, investiga y crea asociaciones para que los vehículos de inversión coticen en las bolsas de valores públicas. Esto refrenda el compromiso del gobierno británico para generar finanzas limpias y confiables, caracterizadas por altos estándares de transparencia, confiabilidad y asesoría.

El 1 de marzo la Embajada Británica fue sede de un evento con MOBILIST, para encontrar formas en las que el Reino Unido y México puedan colaborar en esta agenda. Durante una tarde se presentaron diversas iniciativas en torno a la movilización de capital a través de los mercados de deuda y acciones, con la participación de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Además, el equipo de MOBILIST escuchó a especialistas en los sectores financieros, de inversión, regulación gubernamental y empresas que ofrecen soluciones innovadoras en sectores como energía renovable, vivienda, transporte y educación.

La oferta financiera de desarrollo del Reino Unido también incluye a la Aceleradora de Finanzas Climáticas (CFA), con el fin de cerrar la brecha entre proyectos enfocados a la mitigación del cambio climático y reducción de emisiones, y su financiamiento.

En una serie de talleres que se realizaron hace dos semanas, proyectos seleccionados presentaron propuestas de negocios ante instituciones financieras para retroalimentación. Además, durante la semana de CFA Global, cuatro iniciativas mexicanas (Comvive, SOURCE, Óptima Energy y Aila Energy) presentarán en Londres sus casos de éxito.

En México, CFA ha facilitado al menos 150 millones de dólares de inversión. Así, se complementa el enfoque de mercado público de MOBILIST con la movilización de financiamiento privado. Ambas son herramientas para que los mercados públicos del Reino Unido y México trabajen juntos y resuelvan problemas globales.

Hoy más que nunca es necesario replantear el alcance de cada sector de la economía para combatir el calentamiento global y contribuir al desarrollo sustentable.

Para más información sobre estos programas, pueden consultar los sitios <https://mobilistglobal.com/> y <https://bit.ly/cfaukxm>.

* Embajador del Reino Unido en México

PONE MÁS DISTANCIA

Pence da la espalda a Trump por asalto a Capitolio: “Se equivocó”

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El vicepresidente estadounidense Mike Pence dijo que el exmandatario Donald Trump deberá responder ante la historia por su papel en el asalto de 2021 al Capitolio.

“El presidente Trump se equivocó”, declaró Pence, número dos de la administración de Trump, en un discurso en la cena anual de Gridiron, en Washington, una gala organizada por periodistas que atrae a políticos destacados.

Su manifestación podría ensanchar el distanciamiento entre los dos antiguos aliados, confrontados desde que Pence se negó a seguir los esfuerzos de Trump por revertir el resultado de las elecciones de 2020 para permanecer en el poder.

“Yo no tenía derecho de revertir la elección, y sus declaraciones irresponsables pusieron en peligro a mi familia y a todos ese día en el Capitolio. Y yo sé que la historia le pedirá cuentas a Donald Trump”, declaró Pence.

Varios de los miles que irrumpieron el 6 de enero de

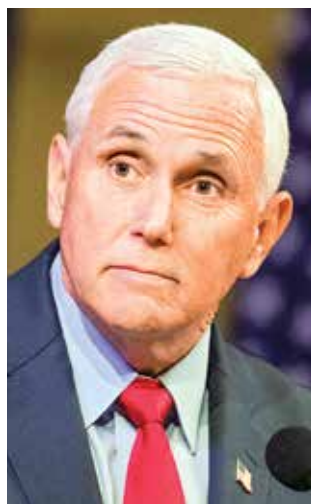


Foto: AFP

Mike Pence condenó el papel del presidente republicano.

2021 en el Capitolio pedían a gritos ahorcar a Mike Pence, obligándolo a correr en busca de un sitio seguro dentro del recinto.

VÍCTIMAS MORTALES Y DAÑOS MATERIALES

Ataque israelí en armería de Siria

El inmueble dañado pertenece a un grupo armado proiraní, según una organización civil

AFP
global@gimm.com.mx

DAMASCO.— La fuerza aérea israelí atacó ayer un depósito de armas en el oeste de Siria, y mató a un oficial del ejército sirio y a dos combatientes proiraníes, indicó el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH).

“Los ataques israelíes apuntaron contra un depósito de armas perteneciente

a fuerzas proiraníes”, indicó Rami Abdel Rahman, director del OSDH, una organización con sede en Reino Unido y una amplia red de fuentes en Siria.

El incidente ocurrió en un inmueble situado entre las provincias de Tartus y Hama, una zona costera en el suroeste del país.

“El balance de muertos se eleva ahora a tres, un oficial del ejército sirio y dos combatientes proiraníes”, explicó el organismo.

Según la agencia de prensa siria Sana, que cita a una fuente militar, “el enemigo israelí llevó a cabo un ataque aéreo hacia las 7:15 horas (tiempo

3

PERSONAS

murieron en el incidente, de ellos, uno era oficial del ejército y dos eran combatientes.

local), en el que lanzó misiles contra objetivos en las regiones de Tartus y Hama”.

“En el ataque hubo daños materiales”, añadió el reporte de la agencia.

Por su parte, el ejército de Israel descartó comentar información basada en medios de comunicación de otros países.



Foto: Tomada de Twitter @oliver_torres

Hoy se retomarán las mesas de diálogo, a las 13:00 horas, para revisar temas como el servicio médico digno.

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Derriban Samotracia por casos de acoso

Alumnos protestan por falta de seguridad, pero autoridades condenan los hechos

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), plantel Xochimilco, de la UNAM derribaron, el pasado viernes, la réplica de la escultura *Victoria de Samotracia*, en protesta por supuestos casos de acoso sexual por parte de algunos académicos.

El hecho sucedió luego de que en febrero pasado los alumnos iniciaran un paro, ante la falta de seguridad, de servicio médico eficiente y de mantenimiento en la escuela, que se sumaron a las denuncias por acoso.

Al respecto, autoridades de la FAD informaron a través de un comunicado que luego de reunirse con los estudiantes, un grupo de personas derribó la escultura de la Samotracia, que ya había sido violentada en días pasados.

Por ello, señalaron que los actos del pasado viernes son injustificables, además de que “van en contra del espíritu y de los principios universitarios, de la norma estatutaria, del comportamiento que debe caracterizar a nuestra comunidad”.

Finalmente, indicaron que las mesas para atender las demandas de los alumnos iniciarán hoy, a las 13:00 horas, y concluirán el próximo viernes, donde abordarán temas como el servicio médico digno, el mobiliario, la seguridad, el acoso y el sueldo de los modelos.



LITERATURA

Paul Auster tiene cáncer

Paul Auster padece cáncer, informó hace un par de días su esposa, la también escritora Siri Hustvedt.

“Mi esposo fue diagnosticado con cáncer en diciembre, tras varios meses de estar enfermo”, expresó.

De 76 años, Auster recibe tratamiento en el Centro Oncológico Memorial Sloan Kettering, en NY.

— AFP

Foto: Tomada de Instagram



Foto: Tomada de Facebook

Lamentaron que camisetas y otras prendas estén a la venta en la tienda Yo amo Comala, en Colima, sin contar con el permiso.

SIN AUTORIZACIÓN

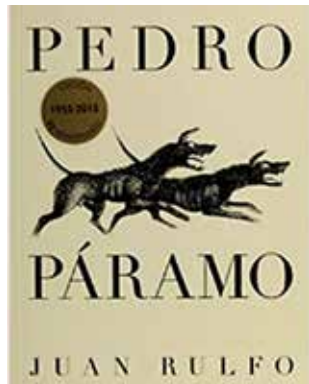
Denuncian uso ilegal de obra de Ricardo Martínez

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Integrantes de la Fundación Ricardo Martínez denunciaron el uso indebido de la viñeta *Los perros que ladran* que el artista mexicano hizo para la primera edición de *Pedro Páramo*, retomada por RM en su portada actual.

“Si bien para la Fundación es importante que se conozca la obra de Martínez, consideramos que el menú de una cafetería o camisetas no son los medios más adecuados para ello”, expresaron en redes sociales.

Además, “sorprende que la Cafetería El Péndulo haya decidido reproducir la imagen para el menú de su cafetería, sin consultar con



La viñeta aparece en la portada de *Pedro Páramo*.

nosotros ni con la Fundación Rulfo”, lamentaron.

Finalmente, recordaron que al reproducir o imprimir cualquier imagen del artista sin autorización se incurre en un delito ante la Ley General de Derechos de Autor.

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc



EXPRESIONES

EXCELSIOR | LUNES 13 DE MARZO DE 2023

CHICHÉN ITZÁ

ELEVAN ESPLENDOR DEL IMPERIO MAYA

ARQUEÓLOGOS DEL INAH preparan la apertura de seis nuevas estructuras y de su primer museo de sitio, con 800 piezas entre dinteles, objetos de oro, cerámica y estelas

Fragilidad del legado arqueológico

Marco Santos también habla sobre los casos de turistas que han escalado sin autorización estructuras como El Castillo, que se han viralizado en redes.

“Creo que la apertura del museo de sitio jugará un papel fundamental para difundir los valores patrimoniales del sitio arqueológico como un legado muy frágil, que puede tener peligro de desaparecer si no los cuidamos.

“Considero que la concientización y la socialización de estos valores patrimoniales es

lo que más nos va a ayudar a que la gente respete, porque puedo poner vallas o alambre de púas, pero siempre habrá alguien que intente saltarse las normas”, asevera.

Además, insiste en que sí hay policías en la zona y explica que quienes rompen las reglas son puestos a disposición de las autoridades para que se entienda que si no se respetan las reglas, hay consecuencias.

“Es lo que nos toca como INAH, pero apelo más bien a difundir que el patrimonio es nacional, mundial, y que encierra parte de nuestra esencia como humanidad y que la gente no respete es un atentado contra ese mismo patrimonio”.

— Juan Carlos Talavera

referencia a una fecha específica, entre el año 800 y 900 d.C., que es donde arranca la contabilidad de su calendario, tal como lo registraron en uno de los dinteles (pedra labrada), que ostentaron en la parte alta de uno de los templos de este grupo.

También abrirán a la visita pública el conjunto palaciego denominado la Casa de los Caracoles, que

mostrará cómo era un palacio maya en su interior.

“Es importante señalar que actualmente todos los monumentos de esta zona arqueológica están restringidos al acceso, pero la Casa de los Caracoles ayudará a que la gente comprenda cómo era la dinámica en este tipo de palacios, con las diferentes áreas habitacionales donde se realizaban ceremonias,

EL DATO

Relevancia

El conjunto de Serie Inicial abarca 14 mil 605 metros cuadrados y los expertos consideran que sus plazas debieron ser escenario para rituales de las élites.



Foto: Cortesía INAH

LA SOPRANO DE 27 AÑOS aterrizó en España para integrarse al programa Crescendo, Creamos Ópera, del Teatro Real de Madrid

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jctalavera@gimm.com.mx

La soprano mexicana Diana Rojas (Puebla, 1995) fue elegida para participar en el programa Crescendo, Creamos Ópera del Teatro Real de Madrid, el cual tiene como objetivo impulsar a jóvenes cantantes destacados.

“He sido aceptada en el programa Crescendo del Teatro Real, que tiene como finalidad impulsar el talento y la formación de los jóvenes cantantes, sobre todo de las futuras promesas de la ópera. En este caso, ellos están apostando por el arte, por los artistas, y la finalidad es también ofrecer experiencias profesionales reales y laborales en el futuro”, detalló en entrevista con **Excelsior**.

El entrenamiento arrancó el pasado 6 de marzo e incluye dos meses de clases maestras, coaching y diversas experiencias y actividades que concluirán el 4 de mayo en una primera fase.

“Posteriormente, el teatro buscará acomodar a estos jóvenes dentro de las propuestas reales, laborales y de trabajo que hay en esta carrera. Así que el Teatro Real se está comprometiendo con los jóvenes para impulsarlos y que nosotros podamos tener acceso a todas estas experiencias y propuestas de trabajo”, abundó.

¿Qué representa para usted formar parte de este proyecto?, se le pregunta a la soprano. “Significa esperanza, porque es una carrera complicada que requiere mucho esfuerzo y disciplina, sobre todo de mucha paciencia y perseverancia.

“Entonces en este momento, para mí, poder ver que puedo seguir compartiendo mi canto, mi arte y aprender en

DIANA ROJAS — PASIÓN — Y ESPERANZA POR EL BEL CANTO



uno de los lugares más importantes del mundo de la ópera, este momento significa que puedo seguir avanzando. Estoy muy agradecida de que un teatro tan importante nos abra las puertas a los jóvenes para que podamos llegar, cantarles, audicionar”.

¿Cuál es su expectativa? “Aprender de cada momento que voy viviendo, seguir creciendo como artista, como cantante y como persona. Yo necesito tener un equilibrio en todos los aspectos de mi vida, pero siempre regresando a la raíz de por qué me inicié en la música”.



Estoy agradecida de que un teatro tan importante nos abra las puertas a los jóvenes para que podamos llegar, cantarles, audicionar y que además ellos estén creando estas nuevas experiencias.”

DIANA ROJAS
SOPRANO

EN ASCENSO

Sobre sus primeros pasos en la ópera, Rojas destaca su participación en el Concurso Internacional de Canto Sinaloa, de 2017, donde obtuvo el Premio a la Revelación Juvenil.

“Después tuve la fortuna y el honor de que el maestro Javier Camarena me invitara a participar con él en una gala que hicimos en Campeche, dentro del Festival del Centro Histórico local, donde también compartí escenario con Ángel Rodríguez, bajo la batuta de Lanfranco Marcelletti”, apunta.

Y, posteriormente, le llegó una avalancha de presentaciones en Xalapa, en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, su debut en la Ópera de Bellas Artes con el rol del Fauno en la ópera *Ascanio in Alba*; y su debut como Despina en *Così Fan Tutte*, en San Miguel de Allende, así como sus recientes estudios con la soprano María Katzarava.

Foto: Cortesía Diana Rojas



• Hace unos 20 años, después de la muerte de doña Lola Olmedo, su hijo, el señor Phillips Olmedo, adquirió el cuadro *Corazón, cactus y feto*, un pequeño óleo sobre pergamino, que varios especialistas dudan que se trate de un auténtico Kahlo.

CIRCULA UN FALSO FRIDA KAHLO

Desde hace varios meses está cerrado el Museo Dolores Olmedo, incluso, se cuenta que el director general de ese recinto, **Carlos Phillips Olmedo**, ha intentado vender el terreno luego de que se le comunicó que todo el acervo pasaría al llamado Nuevo Chapultepec, lo que resulta al menos discutible, pues, aunque existen antecedentes, no parece recomendable desmantelar un espacio cultural para dotar de obra a uno nuevo. En los medios de la plástica se dice que hace unos 20 años, después de la muerte de doña **Lola Olmedo**, su hijo, el señor **Phillips Olmedo**, adquirió, con el consentimiento del comité técnico del mismo museo, un cuadro titulado *Corazón, cactus y feto*, un pequeño óleo sobre pergamino, que varios especialistas dudan que se trate de un auténtico **Kahlo**. Pese a todo, **Phillips Olmedo** lo ha exhibido en museos y galerías de Estados Unidos, Alemania, Francia, Rusia, Corea, Italia, Hungría y otros países. Como varios expertos han puesto en duda la autenticidad de la pieza, los galeristas se vieron obligados a exhibirla, aún sin figurar en el respectivo catálogo, para que **Phillips** no les cancelara el préstamo de otras obras.

ESPECIALISTAS NIEGAN AUTENTICIDAD

En México también se pone en cuestión que *Corazón, cactus y feto* sea una pintura de **Kahlo**. **James Oles**, profesor de arte del Wellesley College de Massachusetts, conocedor profundo de la obra de **Frida**, quien ha montado en México y Estados Unidos importantes exposiciones, tilda por lo menos de “sospechoso” el cuadro por “la mala calidad de la pintura y las imágenes que aparecen en ella”, así como “la falta de información sobre su procedencia”. Al parecer, no son pocos los especialistas que opinan lo mismo o algo parecido, pues en 2013 el INBA pidió un dictamen a **Helga Prignitz**, autora de varios textos sobre la artista y muy reconocida autoridad en arte mexicano, señaló las inconsistencias de los argumentos

esgrimidos con relación a la procedencia de la obra por la curadora y el abogado del museo Dolores Olmedo, quienes fueron los encargados de adquirir el cuadro en cuestión. Por eso **James Oles** dice que hoy “cualquier cosa puede atribuirse a cualquiera”. Pues sí, sobre todo cuando se trata de obras atribuidas a una figura tan relevante como **Kahlo**, obras que, sobra decirlo, se cotizan en millones de dólares. Puro negocio, pues.

Falleció Alejandra Lajous Vargas, maestra en historia por la UNAM.

esgrimidos con relación a la procedencia de la obra por la curadora y el abogado del museo Dolores Olmedo, quienes fueron los encargados de adquirir el cuadro en cuestión. Por eso **James Oles** dice que hoy “cualquier cosa puede atribuirse a cualquiera”. Pues sí, sobre todo cuando se trata de obras atribuidas a una figura tan relevante como **Kahlo**, obras que, sobra decirlo, se cotizan en millones de dólares. Puro negocio, pues.

IFEMINISTOS, PÓNGANSE LISTOS!

La abogada **Melissa S. Ayala García** se preguntó en *Reforma* (10/III/23): “¿Se puede querer estar con el feminismo sin buscar ser feminista? ¿Si el feminismo es para todo el mundo, ser un traidor del patriarcado es una forma de buscar estar en él aunque sea de forma indirecta; traicionar a ese sistema que tiene como una de sus columnas vertebrales al sexismo y estar dispuesto a no ser el centro de atención y recibir los reflectores cuando haces algo que se asemeja a la decencia, es estar consciente que traicionar al patriarcado implica confrontar las violencias que ejerce tus amigos en sus relaciones sexo-afectivas y asumir el costo que esto traerá aparejado y no únicamente ponerte el pin de #HeForShe que te dieron en la oficina”. Traducción: la señora **Ayala** no la haya, quiere que quienes están con un partido pasen de votantes a militantes, como eran endenantes los estudiantes pensantes y no tunantes. Mejor... ¡calmantes!

ALEJANDRA LAJOUS VARGAS

En la Ciudad de México, donde nació, falleció **Alejandra Lajous Vargas** (1948-2023), maestra en historia por la UNAM, donde fue profesora e investigadora (1976-84). Autora de varios libros sobre política, su obra mayor la realizó cuando estuvo al frente de la Unidad de Crónica de la Presidencia de la República en el sexenio de **Miguel de la Madrid**, tiempo en el que coordinó y editó el utilísimo *Diccionario biográfico del gobierno mexicano*. Fue también directora del Canal 11 (1991-2000).



SISMOS EN OAXACA

Documentación restauración

El INAH publicó el libro *Conservación de los edificios dañados por los sismos en la Zona Arqueológica de Monte Albán-Atzompa*, que compendia los trabajos realizados en 15 estructuras afectadas por los movimientos telúricos de 2017, en Oaxaca.

El volumen fue coescrito por expertos como Luis García Lalo, César Dante García, Eduardo García Wiguera y Yazmín J. Martínez, entre otros.

— De la Redacción

Foto: Cortesía INAH

MARÍA GARZA-JINICH

Un viaje por la evolución

Dirigido a un lector joven, el volumen profundiza en el tema de la biodiversidad

Fue publicado el libro *Breve historia de 4 mil millones de años. Entendiendo a Darwin*, de María Garza-Jinich, con ilustraciones de Ricardo Figueroa, ideado como una ventana al mundo en que vivimos, pero desde la óptica de la ciencia.

Así lo explica la autora de este volumen de divulgación que facilita la comprensión sobre la evolución de las especies.

“Este es un libro de lectura fácil, con textos cortos que están dirigidos a la población adulta interesada en conocer lo que la ciencia contemporánea ha descubierto sobre la evolución”, abunda Garza-Jinich.

El volumen nació de la necesidad de la autora por comprender y explicar un tema que para muchos aún es intrincado o difícil de comprender.

“Una de las grandes confusiones en este tema es que se cree que la evolución sólo es una de muchas teorías”, asevera la también académica. “Pero hay un error de concepto, porque cuando la gente dice que la evolución es una teoría, empezamos con tropezones, debido a que no se comprende lo que eso significa.

“Recordemos que en el lenguaje cotidiano, una teoría tiene un significado distinto a lo que implica en el terreno de la ciencia. Por ejemplo, en lo cotidiano una persona puede decir que tiene la teoría de que alguien intenta envenenarlo, pero es algo que está imaginando o suponiendo y no tiene



Fotos: Cortesía María Garza-Jinich

Publicado por Editorial Adarve, el volumen incluye una veintena de ilustraciones realizadas por Ricardo Figueroa.



Edición



TÍTULO: *Breve historia de 4 mil millones de años. Entendiendo a Darwin*

AUTORA: María Garza-Jinich

EDITORIAL: Adarve, España, 2022; 276 pp.

nada que ver con la realidad.

“Sin embargo, en la ciencia, una teoría es el resultado del razonamiento lógico y de la suma de evidencias que el ser

humano ha llevado con base en una metodología, a partir de ciertas conclusiones”, señala.

Así que la teoría de la evolución no es una teoría más, advierte, sino la explicación que la humanidad ha encontrado para aclarar cómo es que estamos aquí los seres vivos, a partir de evidencias y razonamientos lógicos.

En ese sentido, “mi libro tiene por objetivo convencer al lector lego (falto de instrucción y de conocimientos) sobre que hay suficientes argumentos anatómicos, genéticos, paleontológicos, moleculares y geográficos que permiten demostrar lo que decimos en el terreno de la evolución”.

Por último, comenta que este volumen —publicado por Editorial Adarve— nació en 2006 cuando uno de sus hijos le obsequió un libro que le cambió la vida.

Se trata de *Las siete hijas de Eva*, de Bryan Sykes, que habla sobre el origen genético de la mujer europea. “Ese libro me impactó tanto que empecé a leer mucho sobre el mismo tema y a partir de ahí fui acopiando todo lo que pude al respecto”.

BREVES

Olmos llega a Concertistas del INBAL

El guitarrista mexicano Daniel Olmos, originario de Morelia, Michoacán, se incorporó a las filas del grupo de Concertistas del INBAL, luego de haber ganado la convocatoria para tal fin en 2022.

Las actividades de Olmos como integrante de la agrupación iniciaron el pasado fin de semana con tres conciertos del programa *Latinoamérica de seis cuerdas*, que incluyeron obras de Manuel M. Ponce, Alberto Ginastera y Héctor Ayala.

Daniel Olmos estudió con Víctor Pellegrini en el Conservatorio de las Rosas de Morelia, y ha tomado clases con David Russell, Manuel Barueco, Sergio y Odair Assad, Álvaro Pierrri y Julio César Oliva, entre otros.

— De la Redacción



Foto: Cortesía INBAL

También ha participado en foros de EU, Italia y España.



DIVERTIRTE EN ALTA DEFINICIÓN
ahora es BÁSICO

¡LLEGÓ DISH BÁSICO HD!

ESTA SEMANA **TE RECOMENDAMOS**

EN VIVO

MARTES 14
14:00 HRS

MANCHESTER CITY X RB LEIPZIG

MIÉRCOLES 15
14:00 HRS

NAPOLI X FRANKFURT

OCTAVOS DE FINAL BENDITA CHAMPIONS

ESPN | LIGA BBVA

VIE 17 MAR
9:00 PM

ROLCAR VS NECAXA

MAZATLÁN VS NECAXA

EN VIVO

VIERNES 14
9:00 PM



EN TUS CANALES HD

WIKING KINGS

LUNES 13
10:55 PM
NUEVO EPISODIO

HISTORY

clínica X

LUNES 13
ESTRENO
7:00 PM

SONY CHANNEL

INCLUYE mvshub
 movies | video | streaming

ACCESO A MILES DE CONTENIDOS EN STREAMING

Los favoritos de PAULINA ABASCAL

MIERCOLES 15 | 7:00 PM

HJERSON

MARTES 14 | 10:00 PM

film&arts

UN GOLPE CON ESTILO

MARTES 14 | 8:19 PM

SPACE

Precio señalado es de carácter informativo, incluyen impuestos al 16%, sujeto a cambio previo autorización de la autoridad competente. La Promoción aplica para el primer equipo adquirido. Para asistencia en la contratación, términos y condiciones de la promoción en www.dish.com.mx/mvshub es un servicio de acceso a los contenidos cuyo transmisión y contenido es responsabilidad de cada programador de recomendación que cuenta con conexión a internet de banda ancha para distribuir el servicio en dispositivos móviles, consulta compatibilidad de tu dispositivo móvil en mvs.com.mx. El servicio de telefonía celular ofrecido es proporcionado único y exclusivamente por FreedomPop México, S.A. de C.V. ("FreedomPop"), quien es el único responsable de brindar el mismo y es independiente al servicio de televisión restringido que la proveedora Compañía de Frecuencias Subterráneas, S. de R.L. de C.V. Todo contenido, logo, diseño, constituye derechos de autor y propiedad intelectual, protegidos por leyes mexicanas e internacionales. Vigencia al 31 de marzo de 2023.

Pídelo al **55 55 123 123**

a través de WhatsApp
55 56 10 10 10



DISH BÁSICO HD
 POR SOLO

\$295 AL MES

DESCARGA LAS APPS

